



**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN – LATACUNGA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y
AUDITORÍA CPA**

***“EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS PYMES DEL
SECTOR COMERCIAL REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA, A PARTIR DE LA
APLICACIÓN DE LAS NIIFS, PARA UNA ADECUADA TOMA DE
DECISIONES”***

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**

Realizado por:

ISABEL FRANCISCA ZURITA ANDINO

**DIRECTORA: DRA. MARTHA LOZADA
CODIRECTORA: ING. JOANNA GALLARDO**

Latacunga, Septiembre del 2013

CERTIFICACIONES

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Isabel Francisca Zurita Andino

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA), PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría, en virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, Septiembre del 2013

Isabel Francisca Zurita Andino

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
FINANZAS Y AUDITORIA

CERTIFICADO

Dra. Martha Lozada

Ing. Joanna Gallardo

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES”, realizado por Isabel Francisca Zurita Andino, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple con las normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y dos discos compactos el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Isabel Francisca Zurita Andino que lo entregue al Ing. Xavier Fabára, en su calidad de Director de la Carrera.

Latacunga, Septiembre del 2013

Dra. Martha Lozada
DIRECTOR

Ing. Joanna Gallardo
CODIRECTOR

Autorización de publicación

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
FINANZAS Y AUDITORIA

AUTORIZACIÓN

Yo, Isabel Francisca Zurita Andino

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, Septiembre del 2013

Isabel Francisca Zurita Andino

DEDICATORIA

Espero que a quienes yo mencione en la presente tesis sientan todo mi amor que tengo para ustedes, aquel amor que me ha motivado a dedicarles las siguientes palabras.

DIOS, El ser más supremo y único que durante toda mi vida me ha llenado de bendiciones y ha tenido mucha misericordia a pesar de todos mis errores, y me ha permitido alcanzar mis metas, dándome la salud necesaria y premiándome con una familia buena y llena de amor.

MIS PADRES ARTURO ZURITA Y MARIANA ANDINO, Mis papitos amados les dedico esta tesis, porque se lo merecen, yo sé cómo ustedes me han sabido apoyar aun teniendo momentos duros y difíciles que Dios le pague de todo corazón, porque todo lo que han hecho por mí, siempre ha estado lleno de mucho amor, me siento muy orgullosa y bendecida por Dios al haberme dado la oportunidad de tener unos padres tan ejemplares para mí.

En especial a ti mi mamita querida aunque me dejaste muy pequeñita de 12 años y tuviste que partir a España para darme lo mejor para mí, ahora yo te doy este título a ti porque te lo mereces por todos estos años que has luchado sola en la distancia al otro lado del mundo con tal que no me faltara nada y me pusiste en la mejor universidad no importaba cuanto costara en ese entonces yo para ti era todo y me dabas lo que yo te pedía por eso mamita linda no te he defraudado y he sabido aprovechar todo tu esfuerzo que has hecho por nosotros y he aquí mi recompensa que Dios te llene de muchas bendiciones por ser la mejor madre del mundo.

ALEJANDRITA, mi querida hijita una bendición más para mi vida pequeñita mía y es a ti a quien más agradezco ya que desde el momento que supe que existías en mi vientre te portaste de la mejor manera me diste fuerzas para salir adelante cada día con mis estudios y no permitiste que perdiera ninguna materia ni mucho menos que

me retirar de alguna materia para estar contigo eso te lo voy agradecer toda mi vida mi reina preciosa lo logre gracias a ti que entendiste y me esperaste el tiempo que sea necesario porque sabias que tu mamita estaba estudiando ahora no me queda más que darte todo y seas una profesional como yo y que nunca te falte nada y le pido a mi Dios que nunca me separe de ti y que siempre estemos juntas.

GABRIEL, el amor de mi vida desde el colegio estuviste siempre a mi lado pendiente de mí, de todas mis cosas y hasta que en tercer semestre de la universidad nos casamos igualmente me diste las fuerzas para seguir adelante y que termine mi carrera y que nada ni nadie interrumpa mis estudios te lo agradezco mi amor y por fin lo he cumplido.

MI ÑAÑITA VERO, No puedo olvidarme como cada instante de mi vida siempre estuviste pendiente de mi fuiste mi mamita querida, estuviste a mi lado guiándome dándome todo le amor que me hacía falta, tus besos y tus abrazos cada día llenan mi corazón de mucho amor, porque sé que todo lo que me has enseñado me ha permitido ser una persona de buen corazón gracias mi hermanita.

ANITA, Una de las grandes ventajas de mi vida estudiantil ha sido encontrar una amiga verdadera, las experiencias que pasamos juntas nos enseñaron a conocernos nuestras virtudes, nuestros defectos, que al paso de los años se convirtió en una gran amistad sincera, tanto que pasaste a ser como parte de mi familia.

NOVENO NIVEL FINANZAS, Al grupo de compañeros, que formaron parte de mi vida a través de sus experiencias y que me permitieron conocerles y guardarme gratos recuerdos de cada uno de ellos, gracias queridos compañeros por hacer mi vida universitaria una de las mejores experiencias de mi vida y la mejor.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento de todo corazón va dirigido a las siguientes personas.

A mis Padres Arturo y Mariana

Quienes económicamente y moralmente me apoyaron, siempre confiando que no los defraudaría, gracias por permitirme alcanzar una meta muy valiosa.

Directora Dra. Martha Lozada
Codirectora Ing. Joanna Gallardo

Gracias de todo corazón por brindarme la oportunidad de participar de sus conocimientos y plasmarlos en mi tesis y sobre todo de la manera como lo supieron hacer con mucha paciencia, cariño y siempre poniendo en alto su profesionalismo.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Declaración de responsabilidad.....	i
Certificado de tutoría.....	ii
Autorización de publicación.....	iii
Dedicatoria.....	iv-v
Agradecimiento.....	vi
Índice General.....	vii
Índice de Gráficos.....	xiv
Índice de Cuadros.....	xvi
Índice de formatos.....	xvii
Resumen Ejecutivo.....	1

CAPÍTULO I

Generalidades

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2	JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3	OBJETIVOS	
1.3.1	Objetivo general.....	5
1.3.2	Objetivos Específicos.....	5

CAPITULO II

Marco Teórico

2.1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.....	7
2.1.1	Origen y evolución de las PYMES.....	7
2.1.2	Definición de las PYMES.....	7
2.1.3	Importancia de las PYMES.....	8

	Pág.
2.1.4 Características y aporte de las PYMES.....	8
2.2 INTRODUCCIÓN A LAS NIIF.....	11
2.2.1 Objetivos de las NIIF.....	11
2.2.2 Alcance de las NIIF	11
2.2.3 NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA)	12
2.2.3. Beneficios de las NIIF para PYMES.....	12
2.3 NIC (NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD)	12
2.4 NEC (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD)....	13
2.5 PCGA (PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS)	13
2.5.1 Principios Básicos.....	13
2.5.2 Principios Esenciales.....	15
2.5.3 Principios Generales de Operación.....	17
2.5.4 Principios De Selección y Medida.....	17
2.6 ESTADOS FINANCIEROS.....	25
2.6.1 Estado de situación patrimonial o de posición financiera.....	25
2.6.2 Estado de resultados integrales.....	27
2.6.3 Estado de cambios en el patrimonio neto.....	29
2.6.4 Notas a los estados financieros.....	31
2.6.5 Estado flujo de efectivo.....	31

CAPÍTULO III

NIIF para PYMES

3.1 INTRODUCCIÓN.....	36
3.2 Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	36
3.3 Sección 2 Conceptos y principios generales.....	36
3.4 Sección 3 Presentación de Estados Financieros.....	38

	Pág.
3.5 Sección 4 Estado de Situación Financiera.....	38
3.6 Sección 5 Estado Del Resultado Integral y Estado De Resultados	39
3.7 Sección 6 Estado De Cambios en el Patrimonio y Estado De Resultados y Ganancias Acumuladas	41
3.8 Sección 7 Estado De Flujos De Efectivo.....	43
3.9 Sección 8 Notas a los Estados Financieros.....	46
3.10 Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.....	47
3.11 Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones Y Errores.....	48
3.12 Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.....	52
3.13 Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	53
3.14 Sección 13 Inventarios.....	60
3.15 Sección 14 Inversiones en Asociadas.....	65
3.16 Sección 15 Inversiones En Negocios Conjuntos.....	67
3.17 Sección 16 propiedades de inversión.....	68
3.18 Sección 17 propiedades, planta y equipo.....	69
3.19 Sección 18 activos intangibles distintos de la plusvalía.....	74
3.20 Sección 19 combinaciones de negocio y plusvalía.....	75
3.21 Sección 20 arrendamientos.....	76
3.22 Sección 21 provisiones y contingencias.....	80
3.23 Sección 22 pasivos y patrimonio.....	82
3.24 Sección 23 ingresos de actividades ordinarias.....	85
3.25 Sección 24 subvenciones del gobierno.....	90
3.26 Sección 25 costos por préstamos.....	91
3.27 Sección 26 pagos basados en acciones.....	91
3.28 Sección 27 deterioro del valor de los activos.....	92
3.29 Sección 28 beneficios a los empleados.....	94
3.30 Sección 29 impuesto a las ganancias.....	95
3.31 Sección 30 conversión de la moneda extranjera.....	96
3.32 Sección 32 hechos ocurridos después del periodo sobre el que se	98

	Pág.
informa	
3.33 Sección 33 informaciones a revelar sobre partes relacionadas....	99
3.34 Sección 34 actividades especiales.....	102
3.35 Sección 35 Transición.....	105

CAPÍTULO IV

Investigación de Campo

4.1 Metodología de la investigación.....	111
4.2 Investigación de las PYMES del sector comercial que aplican las NIIF para PYMES de la SUPER DE COMPAÑIAS DE TUNGURAHUA	111
4.3 Tamaño de la población.....	113
4.4 Plan de procesamiento de la información.....	114
4.5 Aplicación del método de recopilación de la información, Encuesta	114
4.6 Diseño de la Encuesta.....	114
4.7 Codificación de la información.....	115
4.8 Análisis de los resultados.....	115
4.9 Ejemplo real de la aplicación de las NIIF.....	124

CAPÍTULO V

Efectos de la nueva concepción de la Información Financiera dentro de las Empresas PYMES del Sector Comercial

5 INTRODUCCION.....	149
5.1 Cuadro comparativo de las NIIF, NIC, NEC, y PCGA.....	150
5.2 Efecto y análisis de la sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	156
5.3 Efecto y análisis de la sección2 Conceptos y principios generales	157
5.4 Efecto y análisis de la sección3 Presentación de Estados Financieros	158

	Pág.
5.5 Efecto y análisis de la sección4 Estado de Situación Financiera.....	159
5.6 Efecto y análisis de la sección 5 Estado Del Resultado Integral y Estado De Resultados	159
5.7 Efecto y análisis de la sección 6 Estado De Cambios en el Patrimonio y Estado De Resultados y Ganancias Acumuladas	160
5.8 Efecto y análisis de la sección7 Estado De Flujos De Efectivo.....	161
5.9 Efecto y análisis de la sección 8 Notas a los Estados Financieros....	163
5.10 Efecto y análisis de la sección 9 Estados Financieros Consolidados y separados	163
5.11 Efecto y análisis de la sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	164
5.12 Efecto y análisis de la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	165
5.13 Efecto y análisis de la sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros	166
5.14 Efecto y análisis de la sección 13 Inventarios.....	167
5.15 Efecto y análisis de la sección 14 Inversiones en Asociadas.....	168
5.16 Efecto y análisis de la Sección 15 Inversiones En Negocios Conjuntos.	168
5.17 Efecto y análisis de la sección 16 propiedades de inversión.....	169
5.18 Efecto y análisis de la sección 17 propiedades, planta y equipo.....	170
5.19 Efecto y análisis de la sección 18 activos intangibles distintos de la plusvalía	171
5.20 Efecto y análisis de la sección 19 combinaciones de negocio y plusvalía	171
5.21 Efecto y análisis de la sección 20 arrendamientos.....	172
5.22 Efecto y análisis de la sección 21 provisiones y contingencias.....	173
5.23 Efecto y análisis de la sección 22 pasivos y patrimonio.....	174
5.24 Efecto y análisis de la sección 23 ingresos de actividades ordinarias	175
5.25 Efecto y análisis de la sección 24 subvenciones del gobierno.....	176
5.26 Efecto y análisis de la sección 25 costos por préstamos.....	176

	Pág.
5.27 Efecto y análisis de la sección 26 pagos basados en acciones.....	177
5.28 Efecto y análisis de la sección 27 deterioro del valor de los activos	177
5.29 Efecto y análisis de la sección 28 beneficios a los empleados.....	178
5.30 Efecto y análisis de la sección 29 impuesto a las ganancias.....	179
5.31 Efecto y análisis de la sección 30 conversión de la moneda extranjera	180
5.32 Efecto y análisis de la sección 31 hiperinflación.....	180
5.33 Efecto y análisis de la sección 32 hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	181
5.34 Efecto y análisis de la sección 33 informaciones a revelar sobre partes relacionadas	182
5.35 Efecto y análisis de la sección 34 actividades especiales.....	183
5.36 Efecto y análisis de la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES	184

CAPÍTULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones.....	185
6.2 Recomendaciones.....	186
BIBLIOGRAFIA.....	188
ANEXOS.....	192

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1	Participación provincial de las PYMES del Ecuador.....	10
GRÁFICO N° 2	Pequeñas y medianas empresas.....	156
GRÁFICO N° 3	Estado de resultado integral.....	159
GRÁFICO N° 4	Estado de cambios en el Patrimonio.....	160
GRÁFICO N° 5	Estado de resultado y ganancias acumuladas.....	161
GRÁFICO N° 6	Estado de Flujo de Efectivo.....	162
GRÁFICO N° 7	Análisis del Estado de Flujo de Efectivo método indirecto..	162
GRÁFICO N° 8	Efecto y análisis de las Notas a los Estados Financieros.....	163
GRÁFICO N° 9	Efecto y análisis de la Consolidación.....	163
GRÁFICO N° 10	Cambios en Política Contable.....	164
GRÁFICO N° 11	Cambios en estimaciones Contables.....	164
GRÁFICO N° 12	Instrumentos financieros.....	165
GRÁFICO N° 13	Clasificación Instrumentos Financieros.....	165
GRÁFICO N° 14	Otros temas de Instrumentos Financieros.....	166
GRÁFICO N° 15	Medición de pérdida.....	166
GRÁFICO N° 16	Inversiones en asociadas.....	168
GRÁFICO N° 17	Inversiones en negocios conjuntos.....	168
GRÁFICO N° 18	Propiedades de inversión.....	169
GRÁFICO N° 19	Activos Intangibles.....	171
GRÁFICO N° 20	Método de adquisición, combinación de negocios.....	171
GRÁFICO N° 21	Provisiones y contingencias.....	173
GRÁFICO N° 22	Pasivos y Patrimonio.....	174
GRÁFICO N° 23	Subvenciones de Gobierno.....	176
GRÁFICO N° 24	Costos por Prestamos.....	176
GRÁFICO N° 25	Pagos basados en acciones.....	177
GRÁFICO N° 26	Deterioro del valor d ellos activos.....	177
GRÁFICO N° 27	Beneficios a los empleados	178
GRÁFICO N° 28	Conversión de la moneda extranjera.....	180
GRÁFICO N° 29	Hiperinflación.....	180
GRÁFICO N° 30	Hechos ocurridos.....	181
GRÁFICO N° 31	Análisis de contingencias.....	183
GRÁFICO N° 32	Análisis de transición a las NIIF.....	184

ÍNDICE DE CUADROS

		Pág.
CUADRO N° 1	Número de empresas PYMES del Ecuador.....	9
CUADRO N° 2	Ubicación geográfica de las PYMES del Ecuador.....	9
CUADRO N° 3	Diferencia de las PYMES del Ecuador con la industria.....	10
CUADRO N° 4	Comparativo de las NIIF, NEC, NIC.....	150
CUADRO N° 5	Conceptos y principios básicos.....	157
CUADRO N° 6	Presentación de Estados Financieros.....	158
CUADRO N° 7	Inventarios.....	167
CUADRO N° 8	Propiedad planta y Equipo.....	170
CUADRO N° 9	Arrendamientos.....	172
CUADRO N° 10	Ingresos de actividades ordinarias.....	175
CUADRO N° 11	Impuesto a las ganancias.....	179
CUADRO N° 12	Informaciones a revelar.....	182

ÍNDICE DE FORMATOS

		Pág.
FORMATO N° 1	Estado de situación patrimonial.....	26
FORMATO N° 2	Estado de resultados.....	29
FORMATO N° 3	Estado de evolución del patrimonio.....	30
FORMATO N° 4	Estado de Flujo de efectivo método directo.....	33
FORMATO N° 4.1	Estado Flujo de Efectivo método indirecto.....	35
FORMATO N° 5	Estado de resultados integral.....	41
FORMATO N° 6	Estado de cambios en el patrimonio con valores..	42
FORMATO N° 7	Estado de Flujo de efectivo método directo con valores	44
FORMATO N° 8	Estado Flujo de Efectivo método indirecto con valores	45

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis consiste en la investigación de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y el análisis de los efectos que éstas ocasionarán al ser aplicadas por primera vez en nuestro país.

El capítulo I, estudia las generalidades del proyecto de tesis, el planteamiento del problema, la justificación, y los objetivos del proyecto.

El capítulo II, recopila información de los conceptos más importantes, clasificación, tipos, características, orígenes, objetivos, alcance; de pequeñas y medianas empresas, así como también el análisis de las normas internacionales de información financiera, las normas internacionales de contabilidad, las normas ecuatorianas de contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados y los estados financieros.

El capítulo III, contiene la revisión de las NIIF para PYMES divididas en sus 35 secciones.

En el capítulo IV, se realizó la investigación de campo que permitió conocer los diferentes puntos de vista de las personas que día a día se encuentran inmersas en el mundo de la contabilidad y han dado su opinión sobre cómo se han aplicado las normas internacionales de información financiera en pequeñas y medianas empresas regidas por la Superintendencia de Compañías de Tungurahua y de esta manera conocer sus efectos.

En el capítulo V, se desarrolló la aplicación de las NIIF para PYMES y el análisis de sus efectos para de esta manera poder tomar decisiones acertadas.

En el capítulo VI se encuentran las conclusiones y recomendaciones, obtenidas en base a la información que contiene la presente tesis.

SUMMARY

This thesis is the investigation of international financial reporting standards for small and medium enterprises and the analysis of the effects that you will cause to be applied for the first time in our country.

Chapter I, he studied generalities of the thesis project, problem statement, justification, and project objectives.

Chapter II, collects information from the most important concepts, classification, types, characteristics, origins, objectives, scope, small and medium enterprises, as well as analysis of international financial reporting standards, international accounting standards, the Ecuadorian accounting standards, the generally accepted accounting principles and financial statements.

Chapter III contains a review of the IFRS for SMEs in its 35 sections divided.

In Chapter IV, we conducted field research yielded information on the different points of view of people who every day are immersed in the world of accounting and have had their say on how they have applied international standards of information small and medium-sized financial companies regulated by the Superintendency of companies of Tungurahua and thus know its effects.

In Chapter V, we developed the application of the IFRS for SMEs and the analysis of its effects in this way to make good decisions.

In Chapter VI are the conclusions and recommendations obtained based on the information contained in this thesis.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A causa de la nueva normativa para elaborar y presentar los estados financieros, que los organismos de control del Ecuador decidieron adaptar para las empresas, bajo estas disposiciones las empresas están obligadas a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF PYMES lo que implica seguir un proceso y sobre todo realizar un análisis de las cuentas de acuerdo a las nuevas normas. En nuestro país se teme que el personal del área contable tenga resistencia al cambio ya que están acostumbrados a presentar los balances de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad por lo que se les va hacer difícil adaptar estas nuevas normas y si no las aplican tendrán que acatarse a sanciones de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías en su Resolución N°. 08. G.DSC.010 del 8 de agosto del 2010, establece la aplicación obligatoria de las NIIF en el Ecuador, razón por la cual todas las empresas que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Compañías deberán trasladar sus estados financieros de NEC a NIC y NIIF. Así como también en su resolución N° SC.ICL.CPAIFRS.11.01 enmarca al grupo de PYMES y es por eso que se necesita conocer los efectos de la nueva concepción de la Información Financiera dentro de las PYMES, del sector Comercial, a partir de la aplicación de las NIIF.

De igual forma tener en cuenta el efecto de las NIC (Normas internacionales de contabilidad) que son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados, las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus

experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

El interés de desarrollar esta problemática surgió como consecuencia de que la realidad de nuestro país al enfrentarnos a nuevas normas es el desconocimiento de cómo aplicarlas y que efectos tendrán estas en los estados financieros.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Es necesario conocer los efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en los estados financieros de las PYMES del sector comercial regidas por la Superintendencia de Compañías de Tungurahua.

Las NIIF son necesarias aplicarlas ya que nos muestran la situación real económica y financiera de la empresa además estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

La utilización de las NIIF como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

Algo que hay que tomar muy en cuenta es que las NIIF se ven como la evolución lógica del modelo contable de cualquier país, siempre que sean adaptadas convenientemente, además son importantes porque identifica las características cualitativas que hacen que la información contenida en los estados financieros sea

útil. La Estructura Conceptual identifica cuatro características cualitativas principales: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad.

El impacto de la presente investigación estará reflejada en la adecuada implementación de las NIIF para Pymes, pues para ese momento la empresa contara con políticas contables, sistemas de información, estructura organizativa de acuerdo la normativa vigente las mismas que serán las bases para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes, dando lugar a una adecuada implementación de las medidas identificadas y analizadas previamente.

Es factible la investigación por que se cuenta con tiempo suficiente para analizar el problema, así como también con recursos financieros, humanos y tecnológicos que permitirán alcanzar el objeto de estudio

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los efectos de la nueva concepción de la información financiera dentro de las PYMES del sector comercial regidas por la Superintendencia de Compañías de Tungurahua, a partir de la aplicación de las NIIF, para una adecuada toma de decisiones.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las generalidades del proyecto de tesis.
- Identificar conceptos que sirvan de guía para el correcto desarrollo del presente proyecto a través del marco teórico.
- Reconocer las normas internacionales de información financiera que serán aplicadas en las PYMES a través de las NIIF para PYMES.

- Investigar los efectos que tuvieron las empresas al aplicar NIIF para PYMES del sector comercial que se encuentran regidas por la Superintendencia de Compañías de Tungurahua.
- Determinar los efectos al aplicar las NIIF para PYMES.
- Determinar las conclusiones y recomendaciones del proyecto de tesis.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

2.1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS PYMES

Si nos remontamos al nacimiento de este núcleo de empresas denominadas PYMES, encontramos dos formas de surgimiento de las mismas. Por un lado aquella que se originan como empresas propiamente dichas, es decir, en las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura, donde existe una gestión empresarial. Estas, en su mayoría, son de capital y se desarrollan dentro del sector formal de la economía. Por otro lado, están aquellas que tuvieron un origen familiar caracterizadas por una gestión a lo que sólo le preocupó su supervivencia sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo y capital, o la inversión que permite el crecimiento.

Las PYMES en general y las dedicadas al sector comercial en particular, comenzaron a adquirir importancia dentro de la economía en los años 50 y 60, posteriormente, luego de la profunda crisis de 1999 y una época de inestabilidad política en nuestro país, las empresas se preocuparon únicamente por su supervivencia y estabilidad económica interna, buscando obtener los niveles más altos de productividad e ingresos y mejores condiciones de trabajo. Esto parece indicar el comienzo de una segunda etapa en la historia de la evolución de las PYMES, con algunos obstáculos que aún deben superarse.

2.1.2 DEFINICIÓN DE LAS PYMES

A las PYMES se las define como un conjunto de pequeñas y medianas empresas que se miden de acuerdo al volumen de ventas, el capital social, el número de personas ocupadas, el valor de la producción o el de los activos. Así también se toma como referencia el criterio económico y el nivel tecnológico.

Las PYMES pueden dedicarse a actividades diversas, entre las cuales se pueden mencionar:

- *Agricultura, caza, selvicultura y pesca.*
- *Explotación de minas y canteras.*
- *Industrias manufactureras.*
- *Construcción.*
- *Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles.*
- *Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.*

- *Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.*
- *Servicios comunales, sociales y personales.*

Se las considera como una organización económica donde se combinan los factores productivos (naturaleza, trabajo y capital) para generar los bienes y servicios que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades, por lo que se convierte en el eje de la producción. Extraído de:

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1442/5/Capitulo%202.pdf>

2.1.3 IMPORTANCIA DE LAS PYMES

La importancia de las PYMES en la producción de bienes y servicios, en nuestro país y el mundo muestran que en las primeras fases del crecimiento económico las Micros y Pequeñas Empresas cumplen un rol fundamental pues con su aporte ya sea produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, constituyen un eslabón determinante en el encadenamiento de la actividad económica y la generación de empleo.

La importancia de las PYMES en la economía del Ecuador se basa en que:

- *Aseguran el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra, lo cual se lo considera necesario para el correcto funcionamiento del mercado laboral.*
- *Tienen efectos socioeconómicos importantes ya que permiten la concentración de la renta y la capacidad productiva desde un número reducido de empresas hacia uno mayor.*
- *Deducen las relaciones sociales a términos personales más estrechos entre el empleador y el empleado, en general, sus orígenes son unidades familiares.*
- *Presentan mayor adaptabilidad tecnológica y menor costo de infraestructura.*

En la casi totalidad de las economías de mercado las empresas pequeñas y medianas, constituyen una parte sustancial de la economía, así como poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y emprender proyectos innovadores que resultarán fuentes generadoras de empleo. Extraído de:

http://es.wikipedia.org/wiki/Peque%C3%B1a_y_mediana_empresa

2.1.4 CARACTERÍSTICAS Y APORTE DE LAS PYMES

El informe de la cámara de la pequeña industria de Pichincha (CAPEIPI, 2012), declara que en nuestro país, de acuerdo a su tamaño, las empresas tienen las siguientes categorías:

- *Microempresas: emplean hasta 10 trabajadores, y su capital fijo (descontado edificios y terrenos) puede ir hasta 20 mil dólares.*

- *Talleres artesanales: se caracterizan por tener una labor manual, con no más de 20 operarios y un capital fijo de 27 mil dólares.*
- *Pequeña Industria (PYMIS): puede tener hasta 50 obreros.*
- *Mediana Industria (PYMIS): alberga de 50 a 99 obreros, y el capital fijo no debe sobrepasar de 120 mil dólares.*
- *Grandes Empresas: son aquellas que tienen más de 100 trabajadores y 120 mil dólares en activos fijos.*

El número de empresas PYMES y su participación en la generación de empleo, se resume en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 1
NÚMERO DE EMPRESAS PYMES DEL ECUADOR**

<i>Sector</i>	<i>Número de Empresas</i>	<i>Promedio Empleados por Empresa</i>	<i>Total Trabajadores</i>
<i>PYMES</i>	<i>15.000</i>	<i>22</i>	<i>330.000</i>
<i>Artesanías</i>	<i>200.000</i>	<i>3</i>	<i>600.000</i>
<i>Microempresas</i>	<i>252.000</i>	<i>3</i>	<i>756.000</i>
<i>TOTAL</i>	<i>467.000</i>		<i>1'686.000</i>

*Cuadro 1 Categorías y Características de las PYMES
Fuente: (CAPEIPI, 2012)*

Ubicación geográfica: se da una gran concentración en las ciudades de mayor desarrollo; en Quito y en Guayaquil se asientan el 77% de los establecimientos; en Azuay, Manabí y Tungurahua el 15%; y el 8% corresponde a 17 provincias.

**CUADRO N° 2
UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS PYMES DEL ECUADOR**

<i>Provincia</i>	<i>% Participación</i>
<i>Guayas</i>	<i>37.1%</i>
<i>Pichincha</i>	<i>25.4%</i>
<i>Azuay</i>	<i>7.0%</i>
<i>Tungurahua</i>	<i>5.0%</i>
<i>Manabí</i>	<i>4.3%</i>
<i>Otras Provincias</i>	<i>21.2%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>100 %</i>

*Cuadro 2 Ubicación geográfica de las PYMES
Fuente: (CAPEIPI, 2012)*

GRÁFICO N° 1
PARTICIPACIÓN PROVINCIAL DE LAS PYMES DEL ECUADOR

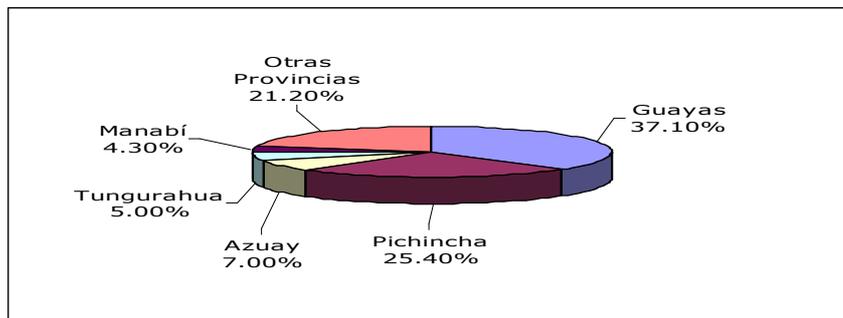


Gráfico 1 Gráfico participación provincial de las PYMES a nivel nacional
Fuente: (CAPEIPI, 2012)

El cuadro 2 y el gráfico 1 muestran la distribución geográfica de las PYMES y su participación del total nacional. De acuerdo con la distribución geográfica y siguiendo el patrón de incremento regional del país la producción de la Pequeñas y Medianas Empresas, se concentra en Quito y Guayaquil. Las demás ciudades tienen una participación mínima.

Las principales diferencias de las PYMES con la gran industria son:

CUADRO N° 3
DIFERENCIA DE LAS PYMES DEL ECUADOR CON LA INDUSTRIA

	% DE ESTABLE- CIMENTOS	% PERSONAL OCUPADO	PIB MILLONES DOLARES
PYMES	84.3	37.7	458.8 24% PIB Manufactura
GRAN INDUSTRIA	15.7	62.3	1.371

Cuadro 2.3 Diferencias de las PYMES con la Gran Industria
Fuente: (CAPEIPI, 2012)

La brecha de la productividad del trabajo entre la pequeña y gran industria se amplía. En 2011 el índice es de 0.876 y en 2012 baja al 0.398.

Se dio a conocer que nuestro país no cuenta con estadísticas de PYMES, a pesar de existir una importante demanda de esta información y contar con importantes investigaciones sobre la manufactura, el comercio y los servicios. Existen alrededor de 660 mil PYMES en el sector urbano con un millón veinte mil trabajadores, sus ventas representan el 26% del PIB.

2.2 INTRODUCCIÓN A LAS NIIF

La historia de la adopción de las de Normas Internacionales de Información Financiera en América Latina ha sido un proceso caracterizado por múltiples inconvenientes y dificultades, los cuales han dado como resultado el que la normativa internacional de contabilidad, aun hoy, sea poco conocida y muy poco utilizada por la mayoría de empresas y profesionales de esta zona geográfica.

Las normas internacionales de información financiera tienen varias razones para su implementación como, reducir las diferencias en la aplicación de principios de contabilidad a nivel mundial y por ende establecer el uso de un lenguaje común, las normas internacionales de información financiera constituye un enfoque integral, por ende, lógico en materia de regulaciones contables.

A diferencia de la mayoría de normativas locales, los estándares internacionales de contabilidad constituyen un marco conceptual, donde todas las normas y pronunciamientos que lo constituyen están debidamente integrados, tanto a nivel conceptual como temático, razón por la cual constituyen un extremado de conocimientos que se integran y complementan de forma eficaz. Extraído de: <http://fannychaconniif.blogspot.com/2012/10/introduccion-las-niif.html>

2.2.1 OBJETIVOS DE LAS NIIF

Los objetivos que establece El Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) son “desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos”. Esto es muy importante que sea así y que se cumpla porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella para su trabajo, como:

- *Los propietarios de la empresa en primer lugar, para conocer la evolución del negocio y si este es rentable.*
- *La administración para conocer en que necesita mejorar y llevar a cabo la toma de decisiones en consecuencia.*
- *Los acreedores porque necesitan conocer la liquidez de la empresa, y si puede cumplir con sus obligaciones.*

2.2.2 ALCANCE DE LAS NIIF

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósitos generales y sucesos que surgen en sectores económicos específicos.

Un conjunto completo de estados financieros comprende un balance; un estado de resultados; un estado que muestre o bien todos los cambios habidos en el patrimonio neto, o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios; un estado de flujo de efectivo y las políticas contables utilizadas junto con las demás notas explicativas.

2.2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) emitió el 9 de Julio del 2009 una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) designada para ser adoptada por las pequeñas y medianas empresas (“PYMES”). El IASB estima que las “PYMES” representan más del 95% de todas las entidades sujetas a la adopción de las NIIF “completas”. La NIIF mencionada es el resultado de cinco años de análisis y de desarrollo que incluyó extensas y detalladas consultas a “PYMES” ubicadas en todo el mundo.

La NIIF relativa a las “PYMES” consiste de aproximadamente 230 páginas y ha sido adaptada a las necesidades y a las capacidades de empresas relativamente pequeñas. En dicha NIIF se han simplificado muchos de los principios de las NIIF “completas” en aspectos como el reconocimiento y la cuantificación de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y el número de las revelaciones de contabilidad requeridas se ha reducido significativamente. Extraído de:

http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera

2.2.3.1 BENEFICIOS DE LAS NIIF PARA PYMES

La emisión de la NIIF para las “PYMES” responde a la necesidad existente tanto en los países desarrollados como de las economías emergentes, de disponer de un conjunto común y consistente de NIIF para las “PYMES” y que resulten ser mucho más simples que las NIIF “completas”. En particular, la mencionada NIIF para las “PYMES” presenta (entre otras) las siguientes ventajas para las “PYMES”:

- *Mejoran (para sus respectivos usuarios) la comparabilidad de los estados financieros,*
- *Aumentan la confianza general en los estados financieros de las “PYMES”, y*
- *Reducen los altos costos ocasionados por mantener las normas que requieren las NIIF “completas”.*

2.3 NIC NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Las Normas Internacionales de Contabilidad (siglas: NIC) son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Las Normas Internacionales de Contabilidad no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

Son normas contables de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.

Las normas se conocen con las siglas NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones".

Hasta la fecha, se han emitido 41 normas NIC (de las que 34 están en vigor en la actualidad) y 8 normas NIIF (todas en vigor), junto con 30 interpretaciones. La discontinuidad en la numeración de las NIC se debe a que algunas de las primeras normas han sido sustituidas por otras más recientes. Extraído de: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/>

2.4 NEC NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

La Federación Ecuatoriana de Contadores del Ecuador adoptó los contenidos básicos de las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por la Federación Mundial de Contadores y las adaptó a las necesidades del país.

Para ello, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con lo cual se ha dado un gran pasó en la modernización de la profesión contable, al unificar el criterio profesional y asegurar una mejor preparación y presentación de los estados financieros.

2.5 PCGA PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador están divididos en tres grupos principios básicos, principios esenciales, principios generales de operación.

2.5.1 PRINCIPIOS BÁSICOS

Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable. Los siguientes constituyen las características contables básicas que deben considerarse en la aplicación de los principios contables.

ENTE CONTABLE.- *El ente contable lo constituye la empresa como entidad que desarrolla la actividad económica. El campo de acción de la contabilidad financiera, es la actividad económica de la empresa.*

EQUIDAD.- La contabilidad y su información deben basarse en el principio de equidad, de tal manera que el registro de los hechos económicos y su información se basen en la igualdad para todos los sectores, sin preferencia para ninguno en particular.

MEDICIÓN DE RECURSOS.- La contabilidad y la información financiera se fundamentan en los bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por lo tanto susceptible de ser valuados en términos monetarios. La contabilidad financiera se ocupa por tanto, en forma especial, de la medición de recursos y obligaciones económicas y los cambios operados en ellos.

PERIODO DE TIEMPO.- La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de una empresa por períodos específicos, los que en comparación con la vida misma de la empresa, son cortos. Normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis que permitan una adecuada toma de decisiones.

ESENCIA SOBRE LA FORMA.- La contabilidad y la información financiera se basan en la realidad económica de las transacciones. La contabilidad financiera enfatiza la sustancia económica y sugiera diferentes tratamientos. Generalmente de la sustancia de los eventos a ser contabilizados está de acuerdo con la norma legal.

CONTINUIDAD DEL ENTE CONTABLE.- Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario, en cuyo caso se aplicarán técnicas contables de reconocido valor, en atención a las particulares circunstancias del momento.

MEDICIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS.- La contabilidad financiera cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos. La unidad monetaria de medida para la contabilidad y para la información financiera, en la República del Ecuador, es el dólar.

ESTIMACIONES.- Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones. La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

ACUMULACIÓN.- La determinación de los ingresos y de la posición financiera depende de la medición de recursos y obligaciones económicas y sus cambios a medida que éstos ocurren, en lugar de simplemente limitarse al registro de ingresos y pagos de efectivo. Para la determinación de la utilidad neta periódica y de la situación financiera, es imprescindible el registro de estos cambios.

PRECIO DE INTERCAMBIO.- Las mediciones de la contabilidad financiera están principalmente basadas en precios a los cuales los recursos y obligaciones económicas son intercambiados. La medición en términos monetarios está basada primordialmente en los precios de intercambio.

JUICIO O CRITERIO.- Las estimaciones, imprescindiblemente usadas en la contabilidad, involucran una importante participación del juicio o criterio del profesional contable.

UNIFORMIDAD.- Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por circunstancias especiales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación deberá dejarse constancia expresa de tal situación, a la vez que informar sobre los efectos que causen en la información contable.

CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN.- Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser convenientemente clasificados y contabilizados en forma regular y ordenada.

SIGNIFICATIVIDAD.- Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficientemente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados.

2.5.2 PRINCIPIOS ESENCIALES

Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios. Especifican el tratamiento general que debe aplicarse al reconocimiento y medición de hechos criterios que afecten la posición financiera y los resultados de las operaciones de las empresas.

DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS.- En contabilidad financiera, la determinación de los resultados, es el proceso de identificar, medir y relacionar los ingresos, costos y gastos de una empresa por un período contable determinado.

INGRESOS Y REALIZACIÓN.- Los ingresos, en términos contables, constituyen aumentos brutos en los activos o disminución brutos en los pasivos, reconocidos y medidos de acuerdo a principios de contabilidad, como resultado de las actividades de un ente contables que causan cambios en el patrimonio de sus propietarios.

REGISTRO INICIAL.- El principio para el registro inicial de los activos y pasivos es fundamental en la contabilidad financiera porque determinan la información que debe registrarse en el proceso contable, el momento de registro, las cantidades a las cualidades se registran los activos, pasivos y cuentas de resultados.

REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS Y PASIVOS.- Los activos y pasivos, generalmente se registran inicialmente sobre la base de hechos a través de los

cuales la empresa adquiere recursos e incurre en obligaciones en su relación con otras entidades. Los activos y pasivos son registrados por el precio de intercambio.

REALIZACIÓN.- *El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Bajo este principio se considera realizado en los siguientes casos, en la fecha de otorgamiento de la escritura pública o documento privado, si es del caso, cuando existen modalidades específicas inherentes a una venta o ingreso como tal, aun cuando no se hubiera perfeccionado la transferencia de la propiedad, su tratamiento contable debe fundamentarse en el criterio de la realidad económica y en las normas técnicas pertinentes.*

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.- *Los costos y gastos constituyen disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en pasivos, reconocidos y medidos de acuerdo a principios de contabilidad, que resultan de las actividades de un ente contable y pueden cambiar el patrimonio de sus propietarios.*

ASOCIACIÓN DE CAUSA Y EFECTO.- *Algunos costos y gastos se reconocen como tales sobre la base de una presumible asociación directa con ingresos específicos. La mayoría de costos y gastos están relacionados a un ingreso particular y se reconocen como tales acompañados del reconocimiento del ingreso por ejemplo, las comisiones sobre venta y el costo de los productos vendidos y servicios prestados.*

DISTRIBUCIÓN SISTEMÁTICA Y RACIONAL.- *En ausencia de un medio directo para relacionar la asociación de causa y efecto, algunos costos se asocian como gastos de períodos específicos, sobre la base de distribuir costos en forma sistemática y racional entre los periodos, se reconoce como gasto en ese período. Esta forma de reconocimiento de costos y gastos siempre involucra suposiciones acerca del patrón de beneficios y la relación entre costos y beneficios, porque ninguno de estos factores puede demostrarse concluyentemente.*

RECONOCIMIENTO INMEDIATO.- *Algunos costos se asocian como gastos en el período contable corriente cuando:*

- *Los costos incurridos durante el período no proporcionan beneficios futuros discernibles.*
- *Los costos registrados como activos en períodos anteriores ya no proporcionarán beneficios futuros.*
- *La distribución de los costos, sobre la base de asociación con ingresos corrientes, o sobre varios períodos contables no sirve para ningún propósito útil.*

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.- *Al aplicar estos principios, los costos y gastos deben analizarse para determinar si pueden estar asociados con los ingresos corrientes sobre la base de*

causa y efecto. Si no, de aplicarse una distribución sistemática y racional. Si ni la asociación de causa y efecto, ni la distribución sistemática y racional pueden aplicarse, los costos se reconocen como gastos en el período en el cual fueron incurridos o en el que se produce una pérdida.

EFFECTOS DE LOS PRINCIPIOS DE REGISTRO INICIAL REALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.- *El efecto principal de estos principios, es la medición de activos, pasivos y cuentas de resultados de un ente contable, se basa primordialmente en sus intercambios.*

UNIDAD DE MEDIDA.- *En el Ecuador, el dólar cumple las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores. Es la unidad de medida para la contabilidad financiera. El registro de los activos y pasivos y los cambios en ellos, en términos de un denominador financiero común, es requisito previo para la ejecución de las operaciones.*

CONSERVATISMO.- *Con mucha frecuencia los activos y pasivos se determinan en un ambiente de significativa incertidumbre, usualmente, los gerentes, inversionistas y contadores prefieren ante posibles errores en la medición, seguir una política de subestimación, en lugar de sobrestimación, de la utilidad neta y los activos netos, esto ha conducido a la convención del conservatismo, la cual es expresada en ciertas reglas adoptadas tales como las reglas por las cuales los inventarios deben ser determinados al valor más bajo de costo.*

ÉNFASIS EN LOS RESULTADOS.- *En los últimos años, los hombres de negocios, usuarios de estados financieros y contadores han insistido continuamente en la importancia de la utilidad neta y esa tendencia ha afectado el énfasis de la contabilidad financiera. En consecuencia, es necesario insistir en una apropiada determinación del resultado neto a pesar de que se pueda producir alguna deficiencia. En el balance general como efecto de la aplicación de un método contable generalmente aceptado.*

2.5.3 PRINCIPIOS GENERALES DE OPERACIÓN

Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera. Los principios generales de operación guían la selección y medición de los acontecimientos en la contabilidad, así como también la presentación de la información a través de los estados financieros.

2.5.4 PRINCIPIOS DE SELECCIÓN Y MEDIDA

REGISTRO DE INTERCAMBIOS.- *Los intercambios entre la empresa y otras entidades son generalmente registrados cuando las transacciones o transferencias de recursos u obligaciones han ocurrido y los servicios han sido prestados.*

PRECIOS DE INTERCAMBIO.- Los efectos de los intercambios en activos, pasivos y resultados son medidos a los precios establecidos en tales actos.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS.- Los recursos en intercambio se registran como activos en la empresa. Algunos activos que no son llevados a períodos futuros son cargados a gastos.

COSTOS DE ADQUISICIÓN.- Los activos adquiridos en intercambios son medidos al precio de intercambio que es el costo de adquisición, los intereses causados sobre obligaciones contraídas en la adquisición de activos, forman parte del costo de los mismos. Una vez que ha concluido la etapa de puesta en marcha o que el activo esté listo para su utilización o intercambio, tales gastos financieros, deben cargarse a los resultados del respectivo período contable.

VALOR EQUITATIVO O JUSTO.- En transacciones en las cuales sin el dinero ni las promesas de pago en dinero son intercambiados, los activos adquiridos son generalmente medidos al valor equitativo de los activos entregados.

ADQUISICIÓN DE GRUPO DE ACTIVOS EN UN INTERCAMBIO.- Cuando se adquiere u grupo en una sola transacción el precio total de intercambio es distribuido entre los activos individuales, basado en su valor justo o equitativo.

ADQUISICIÓN DE UN NEGOCIO EN INTERCAMBIO.- La adquisición de un negocio a través de un intercambio es medida al precio de dicho intercambio. Cada activo individual adquirido, excepto el derecho de llave, es medido a su valor equitativo. Si el total del precio del intercambio es mayor que las cantidades asignadas a los activos individuales, la diferencia se registra como derecho de llave.

VENTAS DE ACTIVOS.- Las disminuciones en activos se registran cuando son entregados en intercambios.

MEDICIÓN DE ACTIVOS VENDIDOS.- Las disminuciones en activos se miden por las cantidades registradas relacionadas con tales activos. Estas cantidades constituyen usualmente el costo histórico o de adquisición de los activos ajustados por depreciación, amortización u otros cambios.

REGISTRO DE PASIVOS.- Los pasivos se registran cuando al efectuarse las transacciones se incurren en obligaciones para transferir activos o proveer servicios en el futuro.

MEDICIÓN DE PASIVOS.- Los pasivos se miden por las cantidades asignadas en los intercambios usualmente, las cantidades a ser pagadas.

DISMINUCIÓN DE PASIVOS.- Las disminuciones de pasivos se registran cuando son saldados por medio de pagos, son sustituidos por otros pasivos o cualquier otra forma similar.

MEDICIÓN DE LAS DISMINUCIONES DE PASIVOS.- Las disminuciones de pasivos se miden por las cantidades registradas que se relacionan con tales pasivos. Un abono parcial de pasivos se determina por la parte proporcional de la cantidad registrada de dicho pasivo.

COMPROMISOS.- Los acuerdos para el intercambio de recursos en el futuro, que a la fecha constituyen compromisos no cumplidos por ambas partes, no se registran hasta que una de las partes cumpla, por lo menos, parcialmente sus compromisos firmados, los cuales son registrados.

INGRESOS DE INTERCAMBIO.- Los ingresos se registran cuando los productos son vendidos, los servicios son prestados, o los recursos de la empresa son usados por otros. También los ingresos se registran cuando una empresa vende activos distintos al del giro normal del negocio.

MEDICIÓN DE LOS INGRESOS.- Los ingresos de intercambio se miden inicialmente a los precios establecidos en los intercambios. Las cantidades de ingresos son reducidas por descuentos, devoluciones, etc. Cuando las devoluciones, descuentos, etc., son condicionales, se deben registrar por separado de la venta o ingresos bruto.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS CUANDO EL PRODUCTO ES COBRABLE A TRAVÉS DE UN LARGO PERÍODO SIN UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE COBRABILIDAD.- Las estipulaciones de una transacción de intercambio u otras condiciones relacionadas con la recuperación de cuentas por cobrar a través de un largo período pueden impedir una estimación razonable de la cobrabilidad de tales cuentas. Tanto el método de ventas a plazos como el método de recuperación de ingresos y costos pueden ser usados para el reconocimiento de ingresos y gastos.

MEDICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EN LOS MÉTODOS DE VENTA A LARGO PLAZO Y RECUPERACIÓN DE COSTOS.- En ambos métodos, el producto cobrado mide los ingresos. En el método de ventas a plazo, los costos y gastos son determinados por la cantidad que resulta al multiplicar el costo del activo vendido por el valor cobrado sobre el precio de venta total. En el método de recuperación de costos, los costos y gastos son determinados por las cantidades del producto cobrado hasta que todos los costos hayan sido recuperados.

GASTOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON INGRESOS DE INTERCAMBIOS.- Los costos de activos vendidos o servicios prestados se reconocen cuando el ingreso se registra.

MEDICIÓN DE COSTOS Y GASTOS.- La determinación de los costos y gastos directamente asociados con ingresos reconocidos en intercambios se basan en la cantidad registrada de los activos que salen de la empresa o en los costos de los servicios prestados.

REGISTRÓ DE INVERSIONES Y RETIRO DE RECURSOS.- *La transferencia de activos o pasivos entre una empresa y sus propietarios se registran cuando suceden.*

MEDICIÓN DE INVERSIONES Y RETIROS DE RECURSOS.- *Los aumentos en el patrimonio se determinan usualmente por la cantidad de efectivo recibido, el valor de los valores recibidos o pasivos cancelados, el valor equitativo de los activos recibidos, diferentes de efectivo. El valor equitativo de activos recibidos es frecuentemente determinado por el valor justo de las acciones o participaciones emitidas.*

ADQUISICIÓN DE UN NEGOCIO POR MEDIO DE EMISIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES.- *La adquisición de un negocio en conjunto, por una empresa, a través de la emisión de acciones o participaciones se registra cuando sucede.*

MEDICIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN NEGOCIO POR MEDIO DE EMISIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES.- *Un negocio adquirido por medio de emisión de acciones o participaciones se determina al valor equitativo del negocio adquirido. Si el valor del negocio en su conjunto es mayor que las cantidades asignadas a los activos individuales, la diferencia se registra como derecho de llave o GoodWill.*

FUSIÓN DE INTERESES.- *La combinación de negocios efectuados mediante emisión de acciones comunes, se contabilizan como fusión de intereses y no como adquisición de un negocio por otro. Una combinación de negocios contabilizada como una fusión de intereses se registra en la fecha de inscripción de la correspondiente escritura.*

MEDICIÓN DE LA FUSIÓN DE INTERESES.- *Los activos, pasivos y elementos del patrimonio de las compañías individuales, generalmente pasan a ser los activos, pasivos y elementos del patrimonio de la entidad, compañía o cualquiera de sus formas legales. Esto generalmente se determina a la fecha de combinación por la compañía superviviente, en las cantidades a las cuales estaban registradas por las compañías individuales, salvo que las partes convengan en un precio adecuado de intercambio.*

INVERSIONES DE ACTIVOS NO MONETARIOS HECHA POR LOS FUNDADORES O ACCIONISTAS PRINCIPALES DE UNA FUNCIÓN.- *Las transferencias de activos no monetarios hechas en una compañía por sus fundadores principales o accionistas, algunas veces se determina al costo para los fundadores principales o accionistas, en vez de su valor equitativo a la fecha de la transferencia y se registra cuando suceden.*

REGISTRO DE TRANSFERENCIAS NO RECÍPROCAS.- *Las transferencias no recíprocas con otras personas excepto los propietarios, se registran cuando se*

adquieren activos, cuando se disponen de los activos, cuando su pérdida es evidente o cuando aparece la existencia de pasivos.

MEDICIÓN DE TRANSFERENCIAS NO RECIPROCAS.- *Aquellos activos no monetarios recibidos de otras entidades diferentes de sus propietarios se registran a su valor equitativo a la fecha en que fueron recibidos. Los activos no monetarios entregados, son contabilizados por su valor equitativo. Los pasivos aceptados se registran por la cantidad a pagar.*

RETENCIÓN DE CANTIDADES REGISTRADAS.- *Los activos cuyos precios o utilización han aumentado por acontecimientos externos, diferentes de transferencias, se mantienen normalmente en los registros de contabilidad en las cantidades registradas hasta que son intercambiados.*

REGISTRO DE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS FAVORABLES.- *Por lo general, los acontecimientos externos favorables diferentes de transacciones de intercambios, no se registran.*

MEDICIÓN DE ACONTECIMIENTOS FAVORABLES.- *El registro de los aumentos en los precios de mercado se determina por diferencia entre la cantidad registrada de las inversiones y el precio mayor del mercado. El registro de las disminuciones de pasivos se determina por la diferencia entre las cantidades registradas y las cantidades inferiores estimadas requeridas para pagarlos.*

REGISTRO DE ACONTECIMIENTOS EXTERNOS DESFAVORABLES DIFERENTES DE TRANSFERENCIAS.- *Deben registrarse ciertos acontecimientos externos desfavorables diferentes de transferencias que causan disminución en los precios de mercado, en la utilización de activos o en el aumento del pasivo.*

MEDICIÓN DE ACONTECIMIENTOS DESFAVORABLES.- *Las cantidades de aquellos activos cuyo precio de mercado o utilización ha disminuido, se ajustan registrándolas al precio menor de mercado o al valor recuperable resultante de acontecimientos externos.*

REGLA DE COSTO O MERCADO PARA INVENTARIO.- *Cuando el valor de mercado del inventario es menor que su costo, se reconoce una pérdida por la aplicación de la regla; el más bajo costo o de mercado.*

MEDICIÓN DE PÉRDIDAS EN INVENTARIO BAJO LA REGLA DE COSTO O DE MERCADO.- *El precio de reposición se usa en la determinación de la baja en el precio del inventario, excepto que la baja registrada no deberá dar como resultado un inventario que exceda el valor neto de realización o que sea menor que le valor neto de realización en una estimación por aproximadamente un margen normal de utilidades.*

BAJA EN EL PRECIO DE MERCADO EN CIERTAS INVERSIONES TRANSITORIAS.- Si el precio de las inversiones transitorias clasificadas como activos circulares o corrientes, es menor que el costo y es evidente que la baja no se debe a una condición temporal, dicha pérdida debe ser registrada.

MEDICIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR EL BAJO PRECIO DE LAS INVERSIONES TRANSITORIAS.- Las pérdidas por baja en el precio de las inversiones transitorias se determinan por la diferencia entre la cantidad y el precio menor de mercado.

OBSOLESCENCIA.- Las reducciones en el valor de las instalaciones productivas, causadas por obsolescencia debido a cambios tecnológicos u otras causas, usualmente se reconocen sobre el saldo del valor de las instalaciones. Cuando las instalaciones productivas se convierten en inservibles o carecen de valor se reconoce una pérdida total.

MEDICIÓN DE OBSOLESCENCIA.- La obsolescencia de instalaciones, productivas se registran usualmente mediante el ajuste de las tasas de depreciación, agotamiento amortización para el remanente de vida útil de los activos. Si las instalaciones productivas se convierten en inservible o carecen del valor, el costo no amortizado se reconoce como una pérdida del período corriente.

DAÑOS CAUSADOS POR TERCEROS.- Los efectos de dichos daños sobre los activos de la empresa se registran cuando se producen.

MEDICIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR TERCEROS.- Cuando los activos de la empresa sufren daños causados por terceros, las cantidades de tales activos disminuyen al valor de recuperación y se registra una pérdida por el valor del ajuste correspondiente.

LA BAJA EN EL PRECIO DE MERCADO DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES GENERALMENTE NO SE REGISTRA.- Las reducciones en el precio de mercado de los activos no corrientes, generalmente no se registran hasta que dichos activos se realicen o se determine que son inservibles o carentes de valor.

RETENCIÓN DE LAS CANTIDADES REGISTRADAS.- Los activos no corrientes cuyos precios de mercado han disminuido se mantienen generalmente en los registros contables, a las cantidades registradas generalmente en los registros contables a las cantidades registradas hasta que se realicen dichos activos o se determinen que son inservibles o carentes de valor.

REGISTRO DE LOS AUMENTOS EN LAS CANTIDADES REQUERIDOS PARA LIQUIDAR PASIVOS PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA.- Deben registrarse los aumentos en las cantidades requeridas corrientemente para satisfacer en las cantidades requeridas corrientemente para satisfacer obligaciones de proveer servicios o entregar recursos en moneda extranjera.

MEDICIÓN DE LOS AUMENTOS DE PASIVOS.- El registro de los aumentos de pasivos debido a acontecimientos externos diferentes de transferencias, se determina por las diferencias entre el pasivo registrado y la cantidad requerida para satisfacer dicho pasivo.

REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN.- El valor agregado a los activos por las actividades productivas de la empresa, generalmente no se registra en la época de producción. Sin embargo, los costos históricos o de adquisición, incluyendo los costos de producción en proceso, se trasladan a las diferentes categorías de activos o gastos como actividades que indican en la empresa el uso de los bienes o servicios en el período.

MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN.-El valor agregado en el proceso se traslada o distribuye entre los activos o entre los gastos de una manera sistemática y racional.

COSTOS DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- Estos costos incluyen: El valor de los activos que se consumen totalmente durante el período del proceso de producción y de prestación de servicios y la distribución sistemática y racional del costo de los activos parcialmente consumidos durante el proceso de producción o de prestación de servicios.

MEDICIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- El costo de producción de artículos y de prestación de servicios se mide de acuerdo con el valor registrado de los activos usados directamente e indirectamente.

COSTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.- Los costos de producción y de servicios incluyen costos directos e indirectos. Los costos de producir artículos y prestar servicios, durante un período y que no son asignados a los mismos, son cargados a gastos durante ese período. Ejemplo, carga fabril sub - aplicada.

MEDICIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.- Se mide mediante la suma de los costos productivos de manufactura y prestación de servicios que se asignan a las unidades de productos o servicios de manera sistemática y racional.

GASTOS PROVENIENTES DE UNA DISTRIBUCIÓN SISTEMÁTICA Y RACIONAL.- Algunos gastos están relacionados con los períodos contables por la distribución del costo de activos a través de su vida útil.

MEDICIÓN O DETERMINACIÓN DE GASTOS MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN SISTEMÁTICA Y RACIONAL.- Estos gastos se distribuyen en función de las cantidades registradas como activos y se imputan al período o períodos en que serán útiles.

GASTOS QUE SE RECONOCEN DE INMEDIATO.- El costo de algunos activos, son cargados a gastos inmediatamente al adquirirse.

MEDICIÓN DE LOS GASTOS QUE SE RECONOCEN DE INMEDIATO.- Los gastos reconocidos de inmediato son medidos en base al costo de adquisición de los mismos.

REGISTRO DEL INGRESO A LA TERMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CIERTOS ARTÍCULOS.- En el caso de la producción de ciertos artículos, tales como de metales preciosos, el ingreso puede ser registrado a la terminación de la producción el Ingreso ser registrado a la terminación de la producción cuando su precio de venta sea fijo y el costo de comercialización y distribución es insignificante. Así mismo, se puede reconocer un tratamiento similar a ciertos productos agrícolas, minerales y otros que se caracterizan por la difícil determinación de sus costos unitarios de adquisición, por su inmediata venta a precios prefijados sobre los cuales el productor no tiene influencia y por su característica de intercambiabilidad.

MEDICIÓN DEL INGRESO POR EL VALOR NETO DE REALIZACIÓN DEL PRODUCTO.- El ingreso registrado a la terminación de la producción se mide por el valor neto de realización del producto, el valor neto de realización del producto es igual a su precio de venta menos los costos esperados de comercialización y distribución.

REGISTRO DEL INGRESO A MEDIDA QUE PROGRESA LA CONSTRUCCIÓN.- Los ingresos provenientes de los contratos de construcción a largo plazo de los tipos de costo más honorarios fijos, son reconocidos a medida que progresa la construcción de la obra mediante el método de porcentaje de terminación, esto en el caso de que el costo total de la obra y el trabajo realizado a la fecha, en relación con la obra completa, pueda ser razonablemente estimado y la recuperación del valor del contrato adecuadamente asegurada.

MEDICIÓN DEL INGRESO A MEDIDA QUE PROGRESA LA CONSTRUCCIÓN.- Bajo los contratos de costos más honorarios fijos, los ingresos que se reconocen a medida que progresa la obra, incluyen costos reembolsables y una parte proporcional de los honorarios. Bajo los contratos de construcción a largo plazo, el ingreso reconocido, conforme progresa la construcción, es medido por una parte proporcional del precio de venta predeterminado.

CASOS FORTUITOS.- Los efectos de los casos fortuitos son registrados cuando ellos ocurren.

MEDICIÓN DE LOS CASOS FORTUITOS.- Cuando los casos fortuitos ocurren se producen, los valores de los activos se ajustan a su valor de recuperación a la vez que se registra la pérdida.

Extraído de http://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados 13-12-12

2.6. ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los estados financieros es suministrar información para la toma de decisiones económicas. Un conjunto completo de estados financieros incluirá un estado de situación patrimonial o de posición financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo y notas complementarias (que incluirán las políticas contables).

No existe un formato estándar prescrito para los estados financieros, si bien normalmente se facilitan ejemplos y guías. Existen determinadas partidas que como mínimo deben figurar en el cuerpo de los estados financieros, así como en las notas. Los estados financieros deben incluir la información correspondiente respecto del ejercicio anterior (información “comparativa”), salvo que existan otros requerimientos específicos.

Los estados financieros son los siguientes:

- *Estado de situación patrimonial o de posición financiera*
- *Estado de resultados integrales*
- *Estado de cambios en el patrimonio neto*
- *Notas a los estados financieros*
- *Estado flujo de efectivo*

Extraído de: <http://www.monografias.com/trabajos5/estafinan/estafinan.shtml>

2.6.1 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O DE POSICIÓN FINANCIERA

El estado de situación patrimonial presenta la situación financiera de una entidad en un momento concreto. La administración puede emplear su juicio en relación con la forma de presentación de muchas áreas como, por ejemplo, la utilización de un formato vertical u horizontal, el grado de detalle de las subclasificaciones y qué información debe revelarse en el estado de situación o en las notas adicional a los requisitos mínimos exigidos.

En el estado de situación patrimonial deberán presentarse, como mínimo, las siguientes partidas:

- *Activos: Activo fijo; propiedades de inversión o inversiones inmobiliarias; activos intangibles; activos financieros; inversiones contabilizadas aplicando el método de valor patrimonial proporcional o de la participación; activos biológicos; inventarios o existencias; deudores comerciales y otras cuentas a cobrar; efectivo y efectivo equivalente; activos por impuestos diferidos; activos por impuestos; total de activos clasificados como disponibles para la venta o en proceso de disposición o discontinuación.*

- *Pasivos: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; provisiones; pasivos financieros; pasivos por impuestos diferidos; pasivos por impuestos corrientes; pasivos incluidos en grupos u operaciones en discontinuación o clasificados como disponibles para la venta.*
- *Patrimonio neto: capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz; e interés minoritario.*

DISTINCIÓN CORRIENTE / NO CORRIENTE (O CIRCULANTE / LARGO PLAZO)

Los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información relevante que sea más fiable.

Un activo se clasificará como corriente cuando: se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el ciclo normal de la explotación (independientemente de su duración); se mantenga fundamentalmente con fines de negociación; se espere realizar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo financiero.

Formato N° 1 Estado de Situación Patrimonial

COMPARATIVO S.A.

**Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31/12/2006 comparativo con el ejercicio anterior
(EN PESOS)**

	31/12/2006	31/12/2005		31/12/2006	31/12/2005
Activo	\$	\$	Pasivo	\$	\$
Activo Corriente			Pasivo no Corriente		
Caja y bancos (nota 2.1)	186.444	55.038	Cuentas a pagar (nota 2.6)	1.409.734	3.151.224
Inversiones (nota 2.2)	12.500	6.000	Préstamos (nota 2.7)	871.042	1.576.266
Créditos comerciales (nota 2.3)	4.345.681	4.303.411	Deudas sociales (nota 2.8)	25.297	40.975
Otros créditos (nota 2.4)	1.253.405	624.935	Deudas fiscales (nota 2.9)	184.451	95.630
Bienes de cambio (nota 2.5)	3.338.388	3.318.974	Remuneraciones a pagar (nota 2.10)	210.438	97.938
Total del activo corriente	9.136.418	8.308.358	Provisiones (anexo 6)	165.716	597.471
Activo no Corriente			Total del pasivo corriente	2.866.678	5.559.524
Créditos comerciales (nota 2.3)	352.950	405.403	Pasivo no corriente		
Otros créditos (nota 2.4)	150.000	150.000	Préstamos (nota 2.6)	278.269	552.184
Inversiones (nota 2.2)	650.000	590.000	Deudas fiscales (nota 2.8)	31.479	0
Bienes de uso (anexo 1)	2.844.505	2.361.038	Total del pasivo no corriente	309.748	552.184
Bienes intangibles (anexo 2)	89.349	134.004	Total del pasivo	3.176.426	6.111.708
Total del activo no corriente	4.086.804	3.640.445	Patrimonio neto (según estado respectivo)	10.046.796	5.837.085
Total del activo	13.223.222	11.948.803	Total pasivo y patrimonio neto	13.223.222	11.948.803

*Formato 1 Estado de situación patrimonial o situación financiera
Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*

2.6.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Se entiende por resultados integrales a todos aquellos cambios en el patrimonio durante el período resultantes de transacciones y otros eventos, distintos de los cambios derivados de transacciones con los accionistas o propietarios en su calidad de dueños. Resultados integrales incluyen, por lo tanto, las pérdidas y ganancias (en adelante referidos sólo como “resultados”, “pérdidas y ganancias” o “ingresos y gastos”), como así también los “otros resultados integrales”.

Los otros resultados integrales comprenden aquellas partidas de ingreso y gasto (incluyendo reclasificaciones) que no son reconocidos en resultados (pérdidas y ganancias), tales como cambios en cuantías de reservas por retasaciones de activos fijos, diferencias por conversión o traducción de estados financieros de entidades del exterior, etc.

Una entidad puede presentar todos sus resultados integrales en un único estado de resultados integrales o bien en dos estados, presentando por separado en un estado los componentes de resultados (pérdidas y ganancias) y en otro los otros resultados integrales. En el estado de resultados integrales la administración podrá usar su juicio en la forma de presentación de muchas áreas.

Partidas que deben presentarse en el estado de resultados integrales como mínimo, deberán figurar en el estado de resultados integrales las siguientes partidas:

- *Resultados: Ingresos de la operación; gastos financieros; participación en el resultado del ejercicio de coligadas o asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; gasto por impuesto a la renta; el resultado después de impuestos procedente de las actividades en discontinuación, y el resultado después de impuestos que se haya reconocido por medir a valor justo menos costos de venta (o por la enajenación o disposición por otra vía) de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad en discontinuación; y el resultado del ejercicio.*
- *Cada uno de los componentes de otros resultados integrales, clasificados por naturaleza (cambios en retasaciones de activos fijos, resultados actuariales de planes de beneficios definidos en aquellos casos que no debe imputarse a resultados, resultados de conversión de estados financieros de entidades que llevan contabilidad en una moneda distinta, pérdidas o ganancias por remediación de activos financieros clasificados como disponibles para la venta, etc.); la participación en los otros resultados integrales de coligadas y negocios conjuntos; y el total de resultados integrales.*
- *Se deberá revelar el monto de impuesto a la renta relacionado con cada componente de los otros resultados integrales y también las reclasificaciones correspondientes a los mismos (por ejemplo por su realización con cargo o abono a resultados durante el período).*

- *La entidad presentará en el estado de resultados o en las notas un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en su naturaleza o su función, en función de lo que sea más relevante para la entidad. Si se efectúa la clasificación por función, deberá presentarse información adicional sobre la naturaleza de los gastos, incluyendo depreciaciones y amortizaciones y beneficios a empleados.*

Extraído de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1389/5/CAPITULO4.pdf>

PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las NIIF no emplean el término “partidas excepcionales” pero exigen que se revelen por separado las partidas de ingresos y gastos que sean materiales.

Esta información se revelará en la cuenta de resultados o en las notas. Entre las circunstancias que darían lugar a revelaciones separadas de partidas de ingresos y gastos están las siguientes:

- *Costos de reestructuración,*
- *Rebajas en el valor de las existencias o de los elementos del Activo fijo,*
- *Actividades descontinuadas,*
- *Cancelaciones o pagos por litigios,*
- *Reversiones de provisiones, y*
- *Pérdidas o ganancias por la enajenación o disposición por otra vía de ítems del Activo fijo e inversiones.*

PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

Se considera que todas las partidas de ingresos y gastos surgen de las actividades ordinarias de la entidad, por lo que no se permite el uso de esta categoría.

Formato N° 2 Estado de Resultados

MODELO S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
<i>Por el ejercicio anual finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior</i>		
	Actual	Anterior
Resultados de las operaciones que continúan (1)		
<i>Ventas netas de bienes y servicios (anexo...)</i>		
<i>Costo de los bienes vendidos y servicios prestados</i>		
<i>Ganancia (pérdida) bruta</i>		
<i>Resultados por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización (anexo...) (2)</i>	_____	_____
<i>Gastos de comercialización (anexo...)</i>		
<i>Gastos de administración (anexo...)</i>		
<i>Otros gastos (anexo...)</i>		
<i>Resultados de inversiones en entes relacionados (nota...)</i>	_____	_____
<i>Depreciación de la llave de negocio (3)</i>	_____	_____
<i>Resultados financieros y por tenencia (4)</i>		
• <i>Generados por activos (nota...)</i>		
• <i>Generados por pasivos (nota...)</i>		
<i>Otros ingresos y egresos (nota...)</i>		
<i>Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias</i>	_____	_____
<i>Impuesto a las ganancias (nota...)</i>		
Resultados por las operaciones en discontinuación (1)		
<i>Resultados de las operaciones (nota...) (5)</i>	_____	_____
<i>Resultados por la disposición de activos y liquidación de deudas</i>	_____	_____
<i>Ganancia (Pérdida) por las operaciones en discontinuación</i>		
Participación de terceros en sociedades controladas (nota.) (3)		
<i>Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias</i>		
<i>Resultados de las operaciones extraordinarias (nota.) (6)</i>		
<i>Ganancia (Pérdida) del ejercicio</i>		
<i>Total</i>		

Formato 2 Estado de resultado integral

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

2.6.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto presenta una conciliación de las partidas de patrimonio neto al inicio y al final del ejercicio. Aquí se incluye el detalle de todos los cambios del patrimonio por transacciones con sus propietarios.

Los importes de las transacciones con los tenedores de instrumentos de patrimonio neto o propietarios (es decir, emisión de acciones, rescates y aportes de capital, distribución de dividendos, etc.). El saldo de cada uno de los componentes del patrimonio (capital, reservas y resultados acumulados) al inicio y al final del ejercicio y los movimientos ocurridos durante el mismo, revelando separadamente cada cambio.

Formato N° 3 Estado de Evolución del Patrimonio

Denominación de la entidad:													
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO													
Por el ejercicio anual finalizado el .. / .. / (Comparativo con el ejercicio anterior)													
DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					RESULTADOS ACUMULADOS						TOTALES DEL EJERCICIO	
	Capital Social	Ajustes Capital	Aportes Irrevoc.	Primas Emisión	Total	Ganancias Reservadas			Rtdos. Diferid.	Rtdos. No Asignados	Total	Actual	Anterior
						Legal	Otras	Total					
Saldos al inicio del ejercicio													
Modificación saldos inicio (nota ..)													
Saldos al inicio modificados													
Suscripción de acciones (1)													
Capitaliz aportes irrevocables (1)													
Distribución Rdos no asignad.: (1)													
> Reserva legal													
> Otras reservas													
> Dividendos (efectivo o especie)													
> Dividendos en acciones													
Desafectación de reservas (1)													
Aportes irrevocables (1)													
Absorción pérdidas acumuladas													
Variación en resultados diferidos													
Ganancia (Pérdida) del ejercicio													
Saldos al cierre del ejercicio													

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

2.6.4 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los estados financieros. Cada partida del estado de situación patrimonial, del estado de resultados integrales, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo de la entidad contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de las notas.

Las notas suministran información adicional a los importes que se presentan en los estados principales. Esta información es requerida por las NIIF. Todas las entidades deberán revelar, como mínimo, la siguiente información dentro de las notas:

- *Una declaración de cumplimiento de las NIIF;*
- *Las políticas contables; y*
- *Las estimaciones y los juicios contables significativos.*

Asimismo, las entidades deberán revelar, cuando proceda:

- *Los cambios en las políticas contables;*
- *Los errores materiales de ejercicios anteriores; y*
- *Los cambios en las estimaciones contables.*

2.6.5 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Un Estado de Flujos de Efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una empresa durante un período contable, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final.

El Estado de Flujos de Efectivo especifica el importe de efectivo neto provisto o usado por la empresa durante el ejercicio por sus actividades:

- *De Operación*
- *De Inversión*
- *De Financiamiento*

Este estado financiero nuevo indica el efecto neto de esos movimientos sobre el efectivo y las otras partidas equivalentes al efectivo de la empresa. En este estado se incluye una conciliación de los saldos al final del ejercicio y sus equivalentes.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo, de alta liquidez, que: son fácilmente cambiables por sumas de efectivo ciertas, y están tan cerca del vencimiento que es insignificante al riesgo de cambios en su valor debido a cambios en las tasas de interés.

A lo expuesto podemos agregar que la empresa debe revelar la política que emplea para determinar cuáles partidas clasifican como equivalentes al efectivo.

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN

MÉTODO DIRECTO

En este método se detallan en el estado sólo las partidas que han ocasionado un aumento o una disminución del efectivo y sus equivalentes; por ejemplo: Ventas cobradas, Otros ingresos cobrados, Gastos pagados, etc. Esto conlleva a explicitar detalladamente cuáles son las causas que originaron los movimientos de recursos, exponiendo las partidas que tienen relación directa con ellos, lo cual significa una ventaja expositiva.

La información que suministra el método directo puede ser obtenida por dos procedimientos:

- *Utilizando los registros contables de la empresa. Lo cual significa que debería llevarse una contabilidad que permitiera obtener información no sólo por lo devengado para la elaboración de los otros estados contables, sino también por lo percibido para la confección del estado de flujos de efectivo.*
- *Ajustando las partidas del estado de resultados por:*
 - *Los cambios habidos durante el período en las partidas patrimoniales relacionadas (caso de bienes de cambio, créditos por ventas, proveedores)*
 - *Otras partidas sin reflejo en el efectivo (caso de amortizaciones, resultados por tenencia, etc.)*
 - *Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.*

Formato N° 4 Estado de Flujo de Efectivo Directo

MODELO S.A.		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo) (32)		
<i>Por el ejercicio anual finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior</i>		
<u>Variaciones del efectivo</u>	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>		
<i>Modificación de ejercicios anteriores</i>		
<i>Efectivo modificado al inicio del ejercicio</i>	_____	_____
<i>Efectivo al cierre del ejercicio</i>	_____	_____
<i>Aumento (Disminución) neta del efectivo</i>	_____	_____
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
<i>Cobros por ventas de bienes y servicios</i>	_____	_____
<i>Pagos a proveedores de bienes y servicios</i>	_____	_____
<i>Pagos al personal y cargas sociales</i>		
<i>Pagos de otros impuestos</i>		
<i>Pagos de intereses (1)</i>		
<i>Pagos del impuesto a las ganancias (2)</i>		
<i>Cobros de dividendos (3)</i>		
<i>Pagos de dividendos (1)</i>		
<i>Cobros de intereses (3)</i>		
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias</u>	_____	_____
<i>Cobros de indemnizaciones por siniestros</i>	_____	_____
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades extraordinarias</u>	_____	_____
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u>		
<u>Actividades de inversión (4)</u>		
<i>Cobros por ventas de bienes de uso</i>		
<i>Pagos por compras de bienes de uso</i>		
<i>Pagos por compra de la Compañía XX</i>		
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u>		
<u>Actividades de financiación (4)</u>		
<i>Cobros por la emisión de obligaciones negociables</i>		
<i>Aportes en efectivo de los propietarios</i>		
<i>Pagos de préstamos</i>		
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación Aumento (Disminución) neta del efectivo</u>		

Formato 4 Estado de flujo de efectivo método directo

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

MÉTODO INDIRECTO

Consiste en presentar los importes de los resultados ordinarios y extraordinarios netos del período tal como surgen de las respectivas líneas del Estado de Resultados y ajustarlos por todas aquellas partidas que han incidido en su determinación (dado el registro en base al devengado), pero que no han generado movimientos de efectivo y sus equivalentes.

Por lo tanto, se parte de cifras que deben ser ajustadas exponiéndose en el estado partidas que nada tienen que ver con el flujo de recursos financieros. Es por eso que este método también se llama "de la conciliación".

A su vez, estas partidas de conciliación son de dos tipos: las que nunca afectarán al efectivo y sus equivalentes y las que afectan al resultado y al efectivo en períodos distintos, que pueden ser reemplazadas por las variaciones producidas en los rubros patrimoniales relacionados, donde podemos encontrar: Aumento / Disminución en Créditos por Ventas, Aumento / Disminución en Otros Créditos, Aumento / Disminución en Bienes de Cambio, Aumento / Disminución en Cuentas por Pagar

Formato N° 4.1 Estado de Flujo de Efectivo
EMPRESA XYZ

ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en dólares de EUA)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado del ejercicio	✔	231,864
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren efectivo:	✔	0
Provisión clientes por incobrabilidad		
Amortización seguros prepagados		
Provisión por VNR de inventarios		
Depreciación de activos fijos		
Intereses provisionados no pagados del periodo		
Participación laboral del periodo		
Impuesto a la renta del periodo (a)		
Resultados relacionados con actividades de inversión y financiamiento	—————▶	0
Utilidad en venta de activos fijos		
Gasto por intereses bancarios		
Cambios netos en capital de trabajo	—————▶	0
Aumento en documentos y cuentas por cobrar		
Aumento gastos pagados por anticipado		
Aumento en inventarios		
Aumento en cuentas por pagar		
Disminución en obligaciones con los trabajadores		
Disminución en obligaciones por impuesto a la renta		
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	—————▶	231,864 (231,864)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en la compra de activo fijo	✔	-21,000
Efectivo recibido por la venta de activo fijo	✔	5,000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	—————▶	-16,000
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por socios por aumento de capital	✔	0
Efectivo provisto por préstamos socios	✔	0
Efectivo pagado por obligaciones financieras	✔	0
Efectivo pagado por intereses de obligaciones financieras	✔	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	—————▶	0
(DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	—————▶	215,864
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	✔	270,000
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	—————▶	485,864 312,864.48
(a) Impuesto a la renta pagado	—————▶	93,700

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Representante Legal

Contador General

Formato 4.1 Estado de flujo de efectivo método indirecto

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

CAPITULO III

NIIF PARA PYMES

3.1 INTRODUCCIÓN

A nivel internacional el peso de las NIIF completas obligo al Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) a presentar una opción de NIIF simplificadas para PYMES. (2003-2009)

Desde su publicación en el 2009, el interés de adopción es generalizada a nivel mundial, las NIIF para las PYMES, soluciona la base contable de más del 95 % de negocios en cada país, para Ecuador las NIIF para las PYMES, es una solución importante para las empresas pequeñas y medianas. Tendrán una base contable reconocida a nivel internacional. Es una oportunidad para los expertos contables de actualizar sus conocimientos en normas internacionales simplificadas.

Para los empresarios es un claro panorama para cambiar el paradigma de contabilidad con enfoque fiscal a una contabilidad con una visión financiera de propósitos generales. El objetivo fundamental de las normas es lograr transparencia financiera a nivel nacional e internacional.

3.2 SECCIÓN 1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

¿Qué entidades están obligadas o autorizadas a utilizar NIIF para PYMES?

La decisión recae sobre autoridades legislativas y reguladoras y organizaciones de estandarización en distintas jurisdicciones.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- *no tienen obligación pública de rendir cuentas, y*
- *publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que*
- *no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia*

<http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/presentation1006GDLNspanish.pdf> 12-12-12

3.3 SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Las características cualitativas son los atributos que hacen que la información suministrada en los estados financieros sea útil para los usuarios son:

Comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, libre de error material, libre de sesgo: neutralidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre beneficio y costo

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

- *Recurso controlado por la entidad*
- *Resultado de eventos pasados*
- *Flujo esperado de beneficios económicos*
- *Beneficios futuros – potencial de un activo para contribuir con flujos de efectivo*
- *Tangibilidad no es esencial para la existencia del activo*
- *Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial*

PASIVOS

- *Obligación presente*
- *Derivado de un evento pasado*
- *Desembolsos esperados de beneficios económicos*
- *Patrimonio = Activos – Pasivos*

OBLIGACIÓN LEGAL.- *Exigible legalmente a consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal.*

- *Por patrón de prácticas anteriores de dominio público o declaración actual específica*
- *Por tanto, entidad ha creado ante terceros expectativa válida que va a cumplir con compromisos.*

RENDIMIENTO

INGRESOS

- *Mejoras/aumentos en activos y disminución de pasivos*
- *Que resulten en incrementos en el patrimonio*
- *Excepto las contribuciones de los propietarios*

GASTOS

- *Disminución/egresos de activos e incurrimiento de los pasivos*
- *Que resulten en la disminución en el patrimonio*
- *Excepto las distribuciones para propietarios*

PRINCIPIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Requerimientos y guías que traten de asuntos similares y relacionados, las definiciones, criterio de reconocimiento, conceptos de medición y principios

generales en la Sección 2 Paralelamente la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías de las NIIF completas que traten asuntos similares o relacionados.

BASE DEVENGADA

Reconocer los elementos (activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos), cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento para esos rubros.

COMPENSACIÓN

No compensar activos y pasivos, o ingresos y gastos, excepto que sea requerido o permitido por la NIIF para PYMES.

3.4 SECCIÓN 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán presentar razonablemente:

- *La Situación Financiera.*
- *Rendimiento Financiero o resultado integral*
- *Flujos de Efectivo*
- *Cambios en el patrimonio*

Representación fiel según definiciones y criterios de reconocimiento y medición de la sección 2, conceptos y principios generales.

Aplicación de NIIF para PYMES para entidades no sujetas a rendir cuentas, una entidad cuyos estados financieros cumplen con la NIIF para las PYMES debe hacer una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento en las notas Los estados financieros no deberán ser descritos como que cumplen con la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requisitos de la NIIF para las PYMES

Identificar claramente cada uno de los Estados Financieros y notas y distinguirlos claramente de otra información en el mismo documento, mostrar claramente (y repetir cuando sea necesario)

- *Nombre y fecha del informe*
- *Estados financieros individuales o de grupo*
- *Moneda y nivel de redondeo utilizado en la presentación*

3.5 SECCIÓN 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Sección 4 establece la información a presentar en un Estado de Situación Financiera y cómo presentarla de:

- *Activos*

- Pasivos
- Patrimonio

La Información del Estado de Situación Financiera:

- Es cortada al final del período sobre el que se informa
- Debe ser comparativa

PARTIDAS MÍNIMAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y equivalentes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, activos financieros, inventarios, propiedad planta y equipo, Propiedades de Inversión, Activos Intangibles, Activos Biológicos al costo, Activos Biológicos, Inversiones en Asociadas, Inversiones en entidades bajo control conjunto, Activos por impuestos corrientes, Activos por impuestos diferidos, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, Pasivos Financieros, Pasivos por impuestos corrientes, Pasivos por impuestos diferidos, Provisiones, Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, Participaciones no Controladoras

Una entidad presentará sus activos y pasivos clasificados en: CORRIENTE y NO CORRIENTE, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporciona una información fiable más relevante.

Activo Corriente si.- *se espera que se realice, venda o consuma dentro del ciclo normal de operación de la entidad, se mantiene con fines de negociación, se espera que se realice en los próximos 12 meses, Efectivo o equivalente, a menos que esté restringido por más de 12 meses. Los demás activos son no corrientes*

Pasivo Corriente si.- *se espera saldar dentro del ciclo operativo normal, se mantiene para negociar, está para ser pagado en los próximos 12 meses, la entidad no tiene el derecho incondicional para diferir un pago, por lo menos por 12 meses después de la fecha del informe. Los demás pasivos son no corrientes*

3.6 SECCIÓN 5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS

El Estado del Resultado Integral (ERI) presenta el rendimiento financiero (ingresos y gastos) entre fecha de inicio y cierre del periodo de reporte.

Se admiten dos enfoques:

UN ÚNICO ESTADO FINANCIERO

Dos estados financieros separados, la Sección 5 establece la información que se presentará en esos informes, específica el mínimo de partidas requiere:

- *Partidas adicionales, categorías y subtotales cuando sean relevantes para la comprensión del rendimiento financiero.*
- *un análisis de gastos basado en:*
- *la naturaleza de los gastos, o;*
- *la función de los gastos, segregación de operaciones descontinuadas*
- *Prohíbe el uso del descriptor “partidas extraordinarias”*

ENFOQUE DE UN ÚNICO ESTADO

El Estado del Resultado Integral incluirá todas las partidas de ingreso y gastos por separado, los 3 tipos de Otro Resultado Integral (ORI), como parte del resultado integral total como algunas ganancias y pérdidas por la traslación de Estados Financieros expresados en moneda extranjera, algunas ganancias o pérdidas actuariales, algunos cambios en el Valor Razonable de instrumentos de cobertura.

ENFOQUE DE DOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La entidad presentará:

- *Un estado de resultados que termina con el resultado neto en la última línea*
- *Un Estado del Resultado Integral:*
- *En la primera línea se traslada el resultado neto*
- *Presenta por separado cada partida del Otro Resultado Integral*
- *Termina con resultado Integral total*

DISTRIBUCIÓN DEL ERI (ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL)

El Estado de resultado integral debe Distribuirse:

a) Resultado del periodo atribuible a:

- *participaciones no controladoras y*
- *propietarios de la controladora.*

b) Resultado integral total atribuible a:

- *participaciones no controladoras y*
- *propietarios de la controladora.*

Formato N° 5 Estado de resultados

Estado de resultados de una entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X8

	20X8	20X7
	u.m.	u.m. reexpresadas
Ingresos de actividades ordinarias	745.000	693.000
Otros ingresos	45.000	36.520
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	31.000	23.000
Consumos de materias primas y consumibles	(461.000)	(342.000)
Gastos por beneficios a los empleados (20X7: 180.000 u.m. expresadas anteriormente)	(220.000)	(197.000)
Gastos por depreciación y amortización	(45.000)	(40.500)
Otros gastos	(9.000)	(8.900)
Costos financieros	(18.000)	(21.320)
Ganancia antes de impuestos (20X7:159.800 u.m. expresadas anteriormente)	68.000	142.800
Gasto por impuestos a las ganancias (20X7: 39.950 u.m. expresadas anteriormente)	(42.000)	(35.700)
GANANCIA DEL PERIODO (20X7:119.850 u.m. expresadas anteriormente)	26.000	107.100

Estado del resultado integral de una entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X8

	20X8	20X7
	u.m.	u.m. reexpresadas
Ganancia del año (20X7:119.850 u.m. expresadas anteriormente)	26.000	107.100
Otro resultado integral:		
Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, neto de impuestos	(3.000) 6.000	
Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos	1.000 (2.000)	
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	(2.000) 4.000	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (20X7: 123.850 u.m. expresadas anteriormente)	24.000 111.100	

Formato 5 Estado de resultados

Fuente: Guía NIIF

3.7 SECCIÓN 6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

La Sección 6 establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio en un estado de cambios en el patrimonio o un estado de resultados y ganancias acumuladas, si se cumplen ciertas condiciones y la entidad así lo decide

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Incluye el Estado de Resultado Integral total (parte controladora y no controladora), para cada componente del patrimonio los efectos de aplicación son

retroactivos, para cada componente del patrimonio, conciliación entre saldos iniciales y finales del periodo mostrando por separado:

- las ganancias o pérdidas del periodo;
- cada partida de Otro Resultado Integral;
- transacciones con propietarios; y
- Cambios en intereses de propietarios en subsidiarias que no resultan en pérdida de control.

ESTADO DE RESULTADO Y GANANCIAS ACUMULADAS

ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS, en lugar de:

- Estado del Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio

Aplicable solo si cambios en el patrimonio resultan de ganancias y pérdidas; pago de dividendos; corrección de errores del periodo anterior; y cambios en políticas contables

MUESTRA

- Ganancias acumuladas al inicio y al final del periodo.
- dividendos reconocidos en el periodo
- Re expresiones de ganancias acumuladas por corrección de errores de periodos anteriores y cambios en las políticas contables.

Formato N° 6 Estado de Cambios en el Patrimonio

Grupo XYZ – Estado de cambios en el patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 20X7 (en miles de unidades monetarias)						
	Atribuible a los propietarios de la controladora				Participaciones no controladas	PATRIMONIO TOTAL
	Capital en acciones	Ganancias Acumuladas	Conversión de negocios en el extranjero	TOTAL		
Saldo al 1 de enero de 20X6	600.000	118.100	-4.000	714.100	29.800	743.900
Cambios en políticas contables	0	400	0	400	100	500
Saldo reexpresado	600.000	118.500	-4.000	714.500	29.900	744.400
Cambios en el patrimonio para 20X6						
Dividendos	0	-10.000	0	-10.000	0	-10.000
Resultado integral total del año	0	53.200	6.400	59.600	18.700	78.300
Saldo a 31 de diciembre de 20X6	600.000	161.700	2.400	764.100	48.600	812.700
Cambios en el patrimonio para 20X7						
Emisión de capital en acciones	50.000	0	0	50.000	0	50.000
Dividendos	0	-15.000	0	-15.000	0	-15.000
Resultado integral total del año	0	96.600	3.200	99.800	21.450	121.250
Transferencia a ganancias acumuladas	0	200	0	200	0	200
Saldo a 31 de diciembre de 20X7	650.000	243.500	5.600	899.100	70.050	969.150

Formato 6 Estado de cambios en el patrimonio

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

3.8 SECCIÓN 7 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

OBJETIVOS DE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo permite a los usuarios evaluar la capacidad de la empresa para:

- *Generar efectivo y equivalentes de efectivo, su oportunidad y grado de certidumbre.*
- *Cumplir con sus obligaciones y pagar dividendos.*

El Estado de Flujo de Efectivo permite a los usuarios evaluar las razones de diferencias entre:

- *Resultado Contable versus Entradas y Salidas de Efectivo*
- *Conocer sobre las necesidades de liquidez de la empresa*

Establece la información del Estado de Flujo de Efectivo y cómo presentarla. El Estado de Flujo de Efectivo incluye cambios en el efectivo y equivalentes durante un período, clasificados según procedan de:

ACTIVIDADES OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- *Inversiones a corto plazo de gran liquidez*
- *Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo*
- *Tienen un plazo de vencimiento original de tres meses o menos.*

SOBREGIROS BANCARIOS

Se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos si son exigibles en cualquier momento por el banco, forman parte integral de la gestión del efectivo y se incluyen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Son la principal fuente de ingresos y las que no son de inversión o financiación:

- *Cobros por ventas de bienes y servicios.*
- *Cobros de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.*
- *Pagos a proveedores de bienes y servicios.*
- *Pagos a los empleados y seguridad social.*
- *Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse como actividades de inversión y financiación.*

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

- *Adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo*
- *Pagos por adquisición y cobros por disposición de propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.*
- *Pagos por adquisición y cobros por disposición de instrumentos financieros de otras entidades no equivalentes de efectivo.*
- *Anticipos y cobros de préstamos a terceros.*

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

- *Las que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad:*
- *Cobros por emisión de acciones y otros instrumentos de capital.*
- *Pagos a propietarios para rescatar acciones de la entidad.*
- *Cobros y pagos por obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a largo plazo*
- *Pagos por arrendamientos financieros*

PRESENTACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

MÉTODO DIRECTO

Presentar por separado principales categorías de cobros y pagos en términos brutos

Formato N° 7 Estado de Flujo de Efectivo método directo

Cobros a clientes	30.150
Pagos a proveedores y al personal	<u>(27.600)</u>
Efectivo generado por las operaciones	2.550
Intereses pagados	(270)
Impuestos a las ganancias pagados	<u>(900)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1.380</u>

Formato 7 Estado de flujo de efectivo método directo

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Este estado hay que cuadrar con efectivo y equivalentes de efectivo

MÉTODO INDIRECTO

Resultado del ejercicio

- (+/-) Partidas sin reflejo en el efectivo
- (+/-) Cambio en activos y pasivos corrientes de actividades de operación
- (+/-) Ingresos y gastos relacionados por actividades inversión y financiamiento

Formato N° 8 Estado de Flujo de Efectivo método indirecto

Resultado antes de impuestos	3.350
Ajustes por:	
Depreciación	450
Pérdidas de cambio en moneda extranjera	40
Ingresos financieros	(500)
Gastos financieros	400
	<hr/>
	3.740
Incremento en deudores comerciales y otros	(500)
Disminución en inventarios	1.050
Disminución en acreedores comerciales	(1.740)
	<hr/>
Efectivo generado por las operaciones	2.550
Intereses pagados	(270)
Impuestos a las ganancias pagados	(900)
	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1.380

Formato 8 Estado de flujo de efectivo método indirecto

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Este estado hay que cuadrar con la utilidad del periodo.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO, FLUJOS DE EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA

Los flujos de efectivo en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha de los flujos, los resultados no realizados por efecto de variaciones en tipo de cambio, no son flujos de efectivo, pero deben presentarse en el Estado de flujo de efectivo para conciliar efectivo y equivalentes al inicio y al final del período.

INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS:

- *Operación:* porque se incluyen en resultados
- *Inversión:* por ser rendimientos de inversión

INTERESES PAGADOS:

- *Operación: porque se incluyen en resultados*
- *Financiación: costos para obtener recursos financieros.*

DIVIDENDOS PAGADOS:

- *Financiación: costos para obtener recursos financieros.*
- *Operación: porque se pagan con flujos de operaciones.*
- *No se contabiliza en el devengado los gastos de constitución directo a gasto honorarios*

TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Excluir transacciones de inversión y financiamiento que no requieran efectivo o Equivalentes de Efectivo. Revelar en otra parte de los Estados Financieros con información relevante.

Ejemplos:

- *Adquisición de activos asumiendo los pasivos relacionados o en arrendamiento financiero.*
- *Adquisición de un ente con ampliación de capital*
- *Conversión de deuda en patrimonio.*

INFORMACIÓN A REVELAR

Presentar componentes del efectivo y Equivalentes de Efectivo, presentar una conciliación entre el efectivo y Equivalentes de Efectivo del Estado de Situación Financiera versus el Estado de flujo de efectivo, de ser el caso, revelar saldos de efectivo.

3.9 SECCIÓN 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas proporcionan información adicional a los Estados Financieros:

- *descripciones narrativas*
- *Desagregaciones e información de partidas reportadas en los Estados Financieros que no califican para reconocimiento.*

RESUMEN GENERAL DE LAS NOTAS

Las Notas se presentan sistemáticamente y con referencia cruzada a los estados financieros

Las Notas presentan información sobre:

- *las bases de la presentación*

- *políticas contables específicas utilizadas*
- *información sobre juicios y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

Las Notas revelan:

- *La información requerida por la NIIF para las PYMES que no se presenta en otras partes*
- *información adicional relevante para comprender los Estados Financieros*

ORDEN DE PRESENTACIÓN

- *Declaración de cumplimiento de las NIIF para las PYMES*
- *resumen de políticas contables significativas aplicadas*
- *Respaldo de las partidas presentadas de los Estados Financieros, siguiendo el orden del estado financiero*
- *otras revelaciones*

3.10 SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Define circunstancias y procedimientos para la elaboración de estados financieros consolidados. Ofrece una guía para los estados financieros separados y combinados.

REQUERIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Toda controladora ha de presentar estados financieros consolidados.

Exención de presentación

- *Caso a: Si la controladora es ella misma una subsidiaria, y su controladora última emite estados financieros consolidados bajo NIIF plenas o NIIF para PYMES.*
- *Caso b: No tiene subsidiarias diferentes a la que adquirió con la intención de venderla en un plazo de doce meses.*

No exclusión de consolidación:

- *El inversor sea una entidad de capital de riesgo u otra entidad análoga*
- *Subsidiarias con negocios diferentes*
- *La subsidiaria opere bajo restricciones*

PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDADACIÓN

- *Combinación línea por línea*

- *Eliminación de la inversión contra el patrimonio*
- *Presentación separada del interés minoritario en resultados y patrimonio*
- *Las transacciones intra grupo se eliminan*
- *Presentación a la misma fecha que se informa*
- *Políticas contables uniformes*
- *El interés minoritario se mide proporcionalmente sobre los activos netos de la subsidiaria*
- *A la pérdida del control la inversión se lleva como: Activo financiero Inversión en asociada Negocio conjunto*

Las diferencias en cambio acumuladas en patrimonio de una subsidiaria extranjera no se revierten a resultados a la fecha de su venta, en los estados financieros separados la inversión en subsidiaria se lleva al: Costo menos deterioro Valor razonable con cambio en resultados.

EJEMPLO

¿Quién prepara los estados financieros consolidados?

Entidad A tiene 75% de B.

Entidad B tiene 80% de C.

En este caso, ¿es necesario que B prepare estados financieros consolidados?

No necesita presentar estados financieros consolidados si:

La controladora es a su vez una subsidiaria total o parcialmente dominada por otra entidad, y sus restantes propietarios, incluyendo los que no tendrán derecho a votar en otras circunstancias, han sido informados y no han manifestado objeciones a que la controladora no elabore Estados financieros consolidados.

Respuesta: En este caso B es controladora de C, pero por ser subsidiaria dominada por A, no requiere presentar estados financieros consolidados.

3.11 SECCIÓN 10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

ALCANCE

Proporciona una guía para elegir y aplicar las políticas contables en la preparación de estados financieros específicos la contabilidad para:

- *Cambios en las estimaciones contables*
- *Correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores*

DEFINICIÓN

Son Políticas Contables los principios, bases, conversaciones, reglas, procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar sus estados financieros.

JERARQUÍA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Si la NIIF para las PYMES trata un tema, se debe seguir la NIIF para las PYMES

- *tratar de establecer una analogía con los requisitos de otras secciones*
- *usar conceptos/principios generalizados en la Sección 2*
- *En paralelo, se puede (no se requiere) revisar las NIIF completas*

UNIFORMIDAD DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Elegir y aplicar sus políticas contables de manera consistente para transacciones similares, otros eventos y condiciones

Cambiar política contable únicamente si:

- *se requiere por un cambio a la NIIF para las PYMES (obligatorio)*
- *resulta en información fiable y más relevante (voluntario)*

NO ES CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

- *Aplicación de política a transacciones que difieren sustancialmente de lo anterior.*
- *Aplicación de nuevas políticas a transacciones que antes no eran significativas*
- *Cambiar de modelo de Valor Razonable a costo (cuando información no está disponible) o viceversa*

SI ES CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE:

Si la NIIF permite una elección y una entidad cambia su elección anterior.

CAMBIO OBLIGATORIO

Seguir las guías de transición tal y como se ordena, según norma de transición

CAMBIO VOLUNTARIO

Aplicación retroactiva excepto que sea impracticable

Impracticable: La aplicación de un requisito es impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo luego de efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo

ESTIMACIONES CONTABLES

Proceso de aproximación al valor de un hecho incierto que afecta a la entidad que implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

Cambio en una estimación contable Aplicación prospectiva, es un ajuste en el valor en libros de un activo o pasivo, o en el valor del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación del elemento. Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos, por tanto, no son correcciones de errores. Ejemplo provisión de cuentas incobrables

ERRORES DE PERÍODOS ANTERIORES

Omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros de periodos anteriores que ocurren por no usar, o por usar de forma incorrecta, información fiable que:

- *estaba disponible cuando los Estados Financieros fueron autorizados para ser emitidos, y*
- *podía razonablemente esperarse que hubieran sido obtenidos y considerados en la preparación y presentación de los Estados Financieros.*

CONTABILIZACIÓN

Corregir errores de periodos anteriores de manera retroactiva (es decir, re expresar cifras comparativas)

REVELAR

La naturaleza del error, Una explicación si no resulta practicable determinar los efectos financieros, los efectos financieros (cada partida)

Ejemplo: CASO I

La empresa XYZ, S.A., se dedica a la fabricación de calzado de cuero para damas, caballero y niños. La entidad adquirió el 2 de enero de 2012 una maquinaria para la fabricación de calzado por un valor de \$500,000. El activo tiene una vida útil de ocho años, un valor residual de \$10,000, la entidad utiliza el método de línea recta para depreciar dicho activo. En el año 2013 la gerencia tomó la decisión de cambiar el método de depreciación de línea recta a unidades producidas. La razón para tal

cambio es que el nuevo método permite distribuir el gasto por cada unidad producida.

1. ¿Qué caso es la situación anterior?

a. **Cambio en política contable.**

b. Cambio en estimación contable

c. Error del periodo anterior.

2. ¿Qué tratamiento contable aplicaría?

a. **Retroactivo**

b. Prospectivo

Efecto contable del cambio de política contable

Método de línea recta

		AÑO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO	VALOR EN LIBROS
activo fijo	Maquinaria	0	-	-	2,500,000	2,500,000
vida útil en años	8	1	-311,250	-311,250	2,500,000	2,188,750
costo	2,500,000	2	-311,250	-622,500	2,500,000	1,877,500
valor de rescate	10,000	3	-311,250	-933,750	2,500,000	1,566,250
valor depreciable	2,490,000	4	-311,250	-1,245,000	2,500,000	1,255,000
		5	-311,250	-1,556,250	2,500,000	943,750
depreciación anual	2490000/8	6	-311,250	-1,867,500	2,500,000	632,500
	311,250	7	-311,250	-2,178,750	2,500,000	321,250
		8	-311,250	-2,490,000	2,500,000	10,000

Unidades producidas

activo fijo	Maquinaria	AÑO	UNIDADES PRODUCIDAS	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA	COSTO	VALOR EN LIBROS
vida útil en unidades	10,000,000	0	-		-	2,500,000	2,500,000
costo	2,500,000	1	1,350,000	-336,150	-336,150	2,500,000	2,163,850
valor de rescate	10,000	2	1,235,000	-307,515	-643,665	2,500,000	1,856,335
valor depreciable	2,490,000	3	2,100,000	-522,900	-1,166,565	2,500,000	1,333,435
		4	1,750,400	-435,850	-1,602,415	2,500,000	897,585
depreciación	2490000/10000	5	1,525,000	-379,725	-1,982,140	2,500,000	517,860
por unidad	0.249	6	2,039,600	-507,860	-2,490,000	2,500,000	10,000

Elaborado por: Isabel Zurita

Fuente: <http://www.niifpymes.com>

Depreciación gasto año 2012

Método de línea recta \$311,250

Método de unidades producidas \$336,150

Diferencia **\$24,900**

Partida de ajuste por cambio de política contable, tomando en cuenta que el tratamiento contable del cambio en política contable es retroactivo el ajuste se realiza contra las utilidades acumuladas.

31 de diciembre de 2013

CONCEPTO	DEBE	HABER
Utilidades acumuladas	24.900	
Depreciación acumulada		24.900
P/R el ajuste por cambio de política contable de la depreciación de maquinaria		

3.12 SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Modelo de costo amortizado para todos los Instrumentos Financieros básicos excepto:

- *Inversiones en acciones negociadas públicamente o cuyo Valor Razonable puede ser medido fiablemente, estos son valor razonable contra ganancia o pérdida*
- *Instrumentos de patrimonio:*
 - *Si cotizan en bolsa o el Valor Razonable puede ser medido en forma fiable*
 - *Todos los demás: costo menos deterioro*

EJEMPLO

Un banco paga por anticipado a una entidad un préstamo a cinco años. El banco también le brinda a la entidad una facilidad de sobregiro por una cierta cantidad de años.

La entidad posee dos pasivos financieros: la obligación de reembolsar el préstamo a cinco años y la obligación de reembolsar el sobregiro bancario hasta cubrir el monto recibido como préstamo empleando la facilidad de sobregiro. Tanto el préstamo como el sobregiro le generan a la entidad obligaciones contractuales de pagar en efectivo al banco los intereses devengados y el reembolso del principal.

Los importes adeudados de la entidad, producto del préstamo y la facilidad de sobregiro son activos financieros del banco.

Nota: El banco no puede aplicar la NIIF para las PYMES.

3.13 SECCIÓN 12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Sección 12 es relevante, si:

- *Las PYMES poseen o emiten instrumentos financieros ‘exóticos’ (que imponen riesgos o recompensas no típicos de instrumentos financieros básicos)*
- *Las PYMES desean manejar contabilidad de cobertura*

La entidad puede escoger aplicar, ya sea:

- *Secciones 11 y 12 en pleno, o*
- *NIC 39: para reconocimiento y medición*

INSTRUMENTO FINANCIERO BÁSICO

- *Efectivo – Depósitos a la vista o plazo*
- *Instrumento de deuda (cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar) que reúne las condiciones*
- *Inversiones en Acciones preferentes no convertibles y en Acciones Preferentes y ordinarias sin opción de venta*

Ejemplos de instrumentos de deuda básicos:

- *Cuentas comerciales y pagarés por cobrar y pagar*
- *Préstamos de bancos y de otras terceras partes*
- *Cuentas por pagar en moneda extranjera*
- *Préstamos a/de subsidiarias o asociadas que son pagaderos a la vista*
- *Instrumento de deuda en el cual el pago vence inmediatamente si el emisor incumple*

RECONOCIMIENTO INICIAL DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Cuando la entidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento, y por tanto: tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo

MEDICIÓN INICIAL

- *Al precio de la transacción*
- *Costos de transacción:*
 - *Se incluyen si Activos o Pasivos financieros son medidos al costo amortizado o Si es activo costos se suman o Si es pasivo costos se restan*
 - *No se incluyen, si Activos o Pasivos financieros son medidos al Valor Razonable*
 - *Excepto que sea una transacción de financiación*

MEDICIÓN AL CIERRE

Instrumentos de deuda Sección 11 aunque se negocien públicamente:

- *Costo amortizado usando el método de interés efectivo*
- *Instrumentos de deudas corrientes se miden al valor no descontado que se espera pagar o recibir, excepto que sea una transacción de financiación*

¿QUÉ ES COSTO AMORTIZADO?

Importe de la medición en reconocimiento inicial

- (-) Las cobranzas (pagos)
- (+) La amortización de interés acumulado, (usando el método de interés efectivo)
- (-) El deterioro del valor o incobrabilidad (para activos) sin tasa de interés (corrientes) se miden inicialmente a un valor no descontado (no devengan interés)

¿QUÉ ES MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO?

- *Interés efectivo es la tasa que exactamente igual a pagos (cobros) futuros de efectivo al valor en libros*
- *También llamado «Tasa Interna de retorno»'*
- *Costo amortizado = Valor Actual de cobros (pagos) de efectivo futuros descontados a tasa de interés efectiva*
- *Gasto (ingreso) de interés = valor en libros al inicio del período x tasa de interés efectivo*

CÁLCULO DE LA TIR (TASA INTERNA DE RETORNO)

Supongamos los siguientes datos:

A= 10.000, Q₁= 11.000, Q₂= 3.500 y Q₃= 12.600, K= 20% y Valor residual= 1.200

Siendo:

A= Coste de inversión inicial

Q_i= Flujos netos de caja, cash-flow, de cada año del proyecto

K= Tasa de actualización o tasa de descuento

Por lo tanto la fórmula del Tir para este proyecto queda de la siguiente manera:

$$0 = -10.000 + 11.000/(1+r) + 3.500/(1+r)^2 + 12.600/(1+r)^3 + 1.200/(1+r)^3$$

Para calcular la r (TIR) serán necesario efectuar dos pasos:

1. Calcular la r de Schneider

$$r_s = (-10.000 + 11.000 + 3.500 + 12.600 + 1.200) / (1 * 11.000 + 2 * 3.500 + 3 * 12.600 + 3 * 1.200)$$

r_s = 0,308 = 30,8% Esto es una aproximación por defecto de forma que la r que buscamos es, con certeza, mayor que 30,8 %

2. Prueba y error.

Se despeja el coste inicial

$$10.000 = 11.000/(1+r) + 3.500/(1+r)^2 + 12.600/(1+r)^3 + 1.200/(1+r)^3$$

Prueba y error consiste en sustituir, en la fórmula, valores mayores que la r_s para calcular la A que se obtendría con este %, hasta conseguir dos TIR uno que proporcione una A mayor y otro que la proporcione menor que la estimada para este proyecto, de forma que el coste inicial del proyecto quede acotado.

$r_0 = 31\%$ (Se calcula el valor del coste de inversión inicial con este valor de r sustituyendo en la fórmula que acabamos de despejar)

$$A_0 = 11.000/(1+0,31) + 3.500/(1+0,31)^2 + 12.600/(1+0,31)^3 + 1.200/(1+0,31)^3;$$

$$A_0 = 16.574,99$$

$$r_1 = 65\% \quad A_1 = 11.000/(1+0,65) + 3.500/(1+0,65)^2 + 12.600/(1+0,65)^3 + 1.200/(1+0,65)^3;$$

$$A_1 = 11.024,29$$

$$r_2 = 85\% \quad A_2 = 11.000/(1+0,85) + 3.500/(1+0,85)^2 + 12.600/(1+0,85)^3 + 1.200/(1+0,85)^3;$$

$$A_2 = 9.148,12$$

Como la A de nuestro proyecto tiene un valor de 10.000 euros, se encuentra entre A_1 y A_2 por lo tanto el TIR que buscamos está comprendido entre 65% y 85%

¿QUÉ ES VALOR RAZONABLE? JERARQUÍA A USAR

- *Precio cotizado en un mercado activo*
- *Si no existe: Precio para activos idénticos en una transacción reciente (salvo que las circunstancias hayan cambiado)*
- *Estime usando una técnica de valoración (un modelo)*

REFERENCIA CRUZADA DE LA NIC 2

DETERIORO

Solo aplicable a Instrumentos Financieros medidos al costo o costo amortizado, en cada fecha del informe, busque evidencia de deterior, dificultad financiera significativa del emisor, incumplimiento o moras, concesión anormal otorgada al deudor por el acreedor, probable quiebra de deudor o reorganización, cambios significativos adversos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal donde opera el emisor

VALORACIÓN DE DETERIORO

- *Individualmente para todos los instrumentos de patrimonio*
- *Individualmente para instrumentos de deuda que son significativos individualmente*
- *Para otros instrumentos de deuda, sea individualmente o agrupados en base a características de riesgos similares*

RECONOCIMIENTO DE DETERIORO

Deterioro es reconocido en Ganancias y Pérdidas

MEDICIÓN DE PÉRDIDA DE DETERIORO, INSTRUMENTOS DE DEUDA

Valor en libros (-) Valor Actual Flujos Futuros estimados con tasa original de interés efectivo del activo. (Usar tasa efectiva actual si es variable.)

EJEMPLO DE FLUJOS FUTUROS

En base a los datos proporcionados a continuación, prepare los flujos de fondos:
Vida útil promedio restante de los principales activos: 10 años

A) PROYECCIÓN DE LA GERENCIA

Año	Cobro crédito	Ventas	Intereses cobrados	Ingresos generado mejora	Venta PP&E Original	Venta mejor a PP&E	Ingresos para el flujo de fondos
1	900	810	90				810.00
2		900	108				900.00
3		990	126	450			990.00
4		990	180	495			990.00
5		1035	135	540			1,035.00
6		990	117	540			
7		1035	126	540			
8		1080	135	540			
9		1125	90	540			
10		1170	135	540	900	450	900.00

EGRESO

Año	Pago deud a	Costos pagados	Interés pagado	Pago mejora	Pago Imp. Ganancia	Costo para la mejora	Pago Reparación	Gs venta PP&E original	Gs venta de la mejora	Egresos para el flujo de fondos
1	450	630	180		63		18			648.00
2		675	198	1800	63		18			693.00
3		720	180		72	54	18			738.00
4		720	162		72	54	18			738.00
5		675	162		72	495	18			693.00
6		720	153		81	495	18			
7		765	144		81	495	18			
8		765	135		81	495	18			
9		765	126		9	495	18			
10		810	135		9	495	18	90	45	90.00

Año	Flujo neto	Tasa descuento	Valor Descontado
1	162.00	10%	147.27
2	207.00	10%	188.18
3	252.00	10%	229.09
4	252.00	10%	229.09
5	342.00	10%	310.91
6	352.26	10%	320.24
7	359.31	10%	326.64
8	366.49	10%	333.17
9	370.16	10%	336.51
10	1,180.16	10%	1,072.87
Total	3,843.37		3,493.97

VALOR DE

USO

3,493.97

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Valor en libros (-) mejor estimado (aproximación) de la cantidad (podría ser cero) que la entidad podría recibir si el activo fuese vendido en la fecha del informe.

REVERSIÓN DE UNA PÉRDIDA DE DETERIORO

- *Requerida si el problema que causa el deterioro original se reduce (por un hecho posterior)*
- *Revertir la pérdida, no más de lo que el valor en libros hubiera sido si ningún deterioro hubiese sido reconocido (esto es, no al Valor Razonable sino al nuevo 'costo amortizado')*
- *Reversión reconocida en Pérdidas y Ganancias*

DAR DE BAJA

Dar de baja a un activo financiero:

Dar de baja = eliminar del balance general, sólo cuando:

- *Derechos a flujos de efectivo expiran o son pagados*
- *Todos los riesgos y ventajas (flujos de efectivo) son transferidos sustancialmente a otra entidad*
- *Algunos riesgos y retribuciones se transfieren pero no sustancialmente todos y el control físico de activos es transferido a otra parte que tiene el derecho a vender el activo a una tercera parte no relacionada.*

En caso (c) anterior:

- *Elimina el activo viejo totalmente y*
- *Reconoce separadamente cualquier derecho y obligaciones retenidos o creados en el traspaso (medir al valor razonable)*
- *Si el traspaso no resulta en una baja, mantiene el activo traspasado en libros y reconoce el pasivo financiero para la contraprestación recibida.*
- *No hay compensación*

DAR DE BAJA A UN PASIVO FINANCIERO:

Sólo cuando se ha extinguido, esto es:

- *Se pagó*
- *Cancelado, o*
- *Expirado*

Si la deuda existente es remplazada por una nueva con términos diferentes sustancialmente (o si hay una modificación significativa de términos): Tratar como nuevo pasivo y anulación del pasivo original con reclasificación de cuentas

3.14 SECCIÓN 13 INVENTARIOS

Inventarios son activos:

- *Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;*
- *En el proceso de producción con vistas a esa venta;*
- *En la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.*

No es aplicable a:

- *Obras en curso resultantes de contratos de construcción (Sección 23);*
- *Instrumentos financieros (Sección 11 y 12); y*
- *Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (Sección 34).*

No aplicable a la medición de los inventarios, mantenidos por productores de:

- *Productos agrícolas tras la cosecha o recolección*
- *Productos Forestales*
- *Minerales y productos minerales*

Cuando medición es al Valor Razonable (-) Costo de venta con cambio en Pérdidas y Ganancias no aplicable a la medición de los inventarios mantenidos por Intermediarios de materias primas cotizadas, cuando la medición es al Valor Razonable (-) Costo de venta con cambio en Pérdidas y Ganancias

Reconocimiento Al Menor Entre Costo

- *Adquisición*
- *Transformación*
- *Otros costos para darles su condición y ubicación actuales (-) Descuentos y rebajas, precio Venta estimado (-) Costos de terminación y venta*

Costo de adquisición precio de compra

- *Aranceles e impuestos no recuperables*
- *Transporte y almacenamiento (-) descuentos comerciales y rebajas*
- *Costo de transformación*

Costos indirectos:

- *Variables (asignar según producción real)*
- *Fijos*

Otro Costos

- *Costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.*

COMPRA FINANCIADA

Costo De Inventarios.- Precio de contado a la fecha de reconocimiento compra financiada:

Costo = Precio de contado

Diferencia = gasto financiero durante el período

Costos Excluidos.- Cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;

- *Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo;*
- *Costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; costo de Inventarios para un prestador de servicio en la medida en que haya inventarios, medirlos por los costos que suponga su producción.*

Incluye.- Mano de Obra (MO) y otros costos de personal directamente involucrado, y otros costos indirectos atribuibles

No Incluye.- Mano de Obra y costos relacionados con venta y administración. (Gastos en el período incurrido), Márgenes de ganancia y costos indirectos no atribuibles

EJEMPLO: CASO I

Supongamos que la compañía ABC, S.A., tiene las siguientes partidas de inventarios disponibles al 31 de diciembre del año 1.

Costo histórico		\$ 1.000
Precio de venta estimado	\$ 880	
Costo estimados para la terminación y la venta	\$50	\$830

El precio de venta estimado menos los costos estimados para la terminación y venta es de \$830 el cual es más bajo que el precio de costo.

El inventario debe reducirse en \$170 (1,000-830), el asiento de diario al 31 de diciembre del año 1, es:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Perdida en inventarios	\$ 170	
A. Inventario		\$170
Para registrar la reducción del valor del inventario ocasionado por una disminución en el precio de venta estimados menos los costos estimados para la terminación de la venta		

Supongamos que al final del primer trimestre del año 2, el precio de venta estimado menos los costos estimados para la terminación y la venta es de \$930, el cual es \$100 más alto que el valor registrado al 31 de diciembre del año 1 y menor en \$70 al precio de costo.

Los \$100 de la eliminación que se hizo al 31 de diciembre del año 1, se revierten a través del siguiente asiento.

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Inventarios	\$ 100	
Recuperación en pérdida sobre inventario (incremento en ingresos)		\$100
Para registrar una recuperación de la pérdida de inventarios aplicadas en periodo anterior.		

IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES DEL COSTO DE INVENTARIOS

La compañía XYZ importó mercadería desde Estados Unidos e incurrió en los siguientes desembolsos:

Detalle	Pagos	Elementos de Inventario
Valor facturado por proveedor (FOB)	100,000	100,000
Seguro	500	500
Aranceles	5,000	5,000
IVA que es crédito tributario	12,600	
Flete internacional	3,000	3,000
Transporte interno	500	500
Costos de publicidad por lanzamiento del nuevo producto importado	800	

Descuento por volumen	1,500	-1,500
TOTAL		107,500

Calcular el valor a registrar como activo Maquinaria y realizar el correspondiente asiento:

CUENTA	DEBE	HABER
Inventario	107,500	
Importación en tránsito		107,500

VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE UN PRODUCTO TERMINADO

Con los siguientes datos al 31-dic-20x1:

- Calcular el VNR de los artículos A y B
- Registrar el correspondiente ajuste en caso de aplicar
- Mostrar cómo aparecería el rubro de inventarios entro del balance
- Suponer que artículo B se vende en enero 20x2, realizar el correspondiente registro

ARTÍCULOS

	A	B
Costo	30	12
Precio de venta	45	15
Costo de modificación para facilitar la venta	0	3
Costos de mercadotecnia	0	1
Unidades en stock	300	350
a) Calcular el VNR de los artículos A y B		
VALOR NETO DE REALIZACIÓN (UNITARIO)	45	11
EL MENOR ENTRE EL COSTO Y EL VNR	30	11
COSTO UNITARIO DEL INVENTARIO - Antes de ajuste	30	12
Desvalorización por cada unidad de inventario	0	-1
Desvalorización total de inventario	0	-350

b) Registrar el correspondiente ajuste en caso de aplicar

CUENTA	DEBE	HABER
perdida por VNR	350	
Provisión por VNR		350

c) Mostrar cómo aparecería el rubro de inventarios dentro del balance

Detalle	Artículo A	Artículo B	TOTAL
Inventario	9,000	4,200	13,200
Provisión de inventario por valor neto de realización	-	(350)	(350)
Valor neto	9,000	3,850	12,850

d) Suponer que artículo B se vende en enero 20x2, realizar el correspondiente registro

CUENTA	DEBE	HABER
Costo de venta	3,850	
Inventario		4,200
Provisión de inventario por valor neto de realización	350	

EJEMPLO DE COMPRA FINANCIADA

La compañía XYZ es una distribuidora de llantas y normalmente realiza las compras de mercadería a un plazo de dos meses. Debido a problemas financieros, ha solicitado a su proveedor más importante, le conceda un plazo de seis meses, en la compra realizada el 31-dic-20x0, por lo que el proveedor le factura a esa fecha 105.000 unidades, por una compra de mercadería, que en condiciones normales (plazo de dos meses) le habría facturado 100.000. El costo facturado incluye transporte hasta las instalaciones de la compañía XYZ.

Se pide:

a) Realizar el registro contable del asiento de compra al 31-12-X

Fecha	CUENTA	DEBE	HABER
31.12.X0	Inventario	100,000	
	Cuentas por pagar		100,000

b) Armar la tabla para determinar el interés a ser registrado mensualmente

Fecha	Cuotas	Interés mensual	Tasa 0.82%	
			Cuotas de capital	saldo de cuentas por pagar
31.12.X0	(100,000.00)			100,000.00
31.01.X1	-	816.48		100,816.48
28.02. X1	-	823.15		101,639.64
31.03. X1	-	829.87		102,469.51
30.04. X1	-	836.65		103,306.16
31.05. X1	-	843.48		104,149.63
30.06. X1	105,000.00	850.37		0.00
TOTALES		5,000.00	-	

c) Realizar el registro contable del asiento de interés al 31-Enex1

Fecha	CUENTA	DEBE	HABER
31.01.2 X1	Gasto financiero	816.48	
	Cuentas por pagar		816.48

3.15 SECCIÓN 14 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Una asociada en una entidad sobre la que se tiene influencia significativa y que no es una subsidiaria ni un negocio conjunto. Si un inversor mantiene directa o indirectamente más del 20% del poder de voto se supone que ejerce influencia significativa.

MEDICIÓN

La inversión en asociada se contabiliza por uno de las siguientes opciones: Modelo del costo Modelo de la participación Modelo del valor razonable, el modelo del valor razonable prevalece sobre el del costo

MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se reconoce la transacción inicial incluyendo el costo de la transacción y luego se refleja la participación del accionista en: Utilidad o pérdida Otros ingresos comprensivos deterioro Se amortiza la plusvalía y se guía en la aplicación del método. La medición por el valor razonable excluye el costo de la transacción con cambios en resultados. Las inversiones en asociadas se clasifican como activos no corrientes.

EJEMPLO

La compañía REGIA tiene una participación accionaria del 25% en la compañía STAR. La inversión efectuada fue de dos mil acciones equivalente a un total de US\$ 2 millones.

Durante el primer año de operaciones la entidad reportó ganancias de US\$ 1 millón y decretó repartir dividendos por US\$ 500mil. A la fecha de cierre las acciones de STAR se cotizaban en la NYSE a US\$ 900 cada una.

MÉTODO DE COSTO

Registro de inversión:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Inversión en STAR	\$ 2MM	
efectivo		\$2 MM

Registro de ingreso por dividendos:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar (dividendos)	\$ 125M	
Ingreso por dividendos		\$125 M

MÉTODO DE VALOR RAZONABLE

Registro de inversión:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Inversión en STAR	\$ 2MM	
Efectivo		\$2 MM

Registro de reducción de valor:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Gasto por reducción de valor razonable	\$ 200 M	
Inversión en STAR		\$200 M

MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Registro de inversión:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Inversión en STAR	\$ 2MM	
efectivo		\$2 MM

Registro de participación:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Inversión en STAR	\$ 250 M	
Ingreso por participación		\$250 M

Registro de dividendos:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Cuentas por cobrar (dividendos)	\$ 125 M	
Ingreso en STAR		\$125 M

Esta sección hace referencia a la NIC 24, información a revelar sobre las partes vinculadas

3.16 SECCIÓN 15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Aplica a la contabilización de negocios conjuntos en estados financieros consolidados o individuales del inversionista

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Control conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control y requiere del consentimiento unánime de todos los participantes.

FORMAS DE NEGOCIOS CONJUNTOS

- *Operaciones controladas conjuntamente*
- *Activos controlados conjuntamente*
- *Entidades controladas conjuntamente*

RECONOCIMIENTO

Operaciones controladas conjuntamente:

- *Activos*
- *Pasivos*
- *Gastos*
- *Participación en ingresos*

Activos controlados conjuntamente:

- *Activos conjuntos*
- *Pasivos conjuntos*
- *Gastos conjuntos*
- *Ingresos conjuntos*
- *Pasivos y gastos directos*

MEDICIÓN

Entidades controladas conjuntamente: Modelo del costo Modelo de la participación, Modelo del valor razonable, el modelo del valor razonable prevalece sobre el del costo. La medición por el valor razonable excluye el costo de la transacción con cambios en resultados.

3.17 SECCIÓN 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- *Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o*
- *Su venta en el curso ordinario de las operaciones.*

Propiedades De Inversión Mixtas, separar entre, Propiedades De Inversión Y Propiedades, Planta Y Equipo, si el valor razonable del componente de propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, contabilizar todo como Propiedad planta y equipo

MEDICIÓN EN EL RECONOCIMIENTO INICIAL

Distinguir entre:

- *Propiedades de inversión compradas por los propietarios.*
- *propiedades de inversión adquiridas por un arrendatario bajo un arrendamiento financiero*
- *propiedades de inversión compradas por propietarios medición inicial al costo*

COSTO = Precio de compra + Gastos directos

PROPIEDADES DE INVERSIÓN ADQUIRIDAS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Medición Inicial Al Menor Entre.- *Valor Razonable de la propiedad arrendada Y Valor Actual Flujos Futuros Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento*

Medición Posterior Al Reconocimiento.- *¿Se puede medir el Valor Razonable en forma fiable sin costo desproporcionado?*

SI Valor Razonable con cambio en resultados

NO Costo (-) Depreciación Acumulada. (-) Deterioro Acumulado.

TRANSFERENCIAS

Transferencias se dan cuando:

- *Medición fiable de Valor Razonable deja de estar disponible o pasa a estar disponible*
- *La propiedad cumpla o deje de cumplir la definición de propiedad de inversión.*

Si medición fiable del Valor Razonable deja de estar disponible sin costo desproporcionado El importe en libros de la Propiedad de Inversión en la fecha de transferencia, se convierte en su costo atribuido Es un cambio de circunstancias y no de política.

3.18 SECCIÓN 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Aplica a la contabilidad de:

- *Propiedades, Planta y Equipo*
- *Propiedades de Inversión, cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado*
- *No incluye el tratamiento contable de:*
- *los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola*
- *los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares*

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- *se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y*
- *se esperan usar durante más de un periodo.*

Reconocer, propiedad planta y equipo si y solo si es probable beneficios económicos futuros el Costo se puede medir con fiabilidad

RECONOCIMIENTO: PIEZAS DE REPUESTO

- *Normalmente son inventarios y gastos cuando se consumen*
- *Si son importantes y se van a usar en más de un período, califican como Propiedad Planta y Equipo*
- *Si solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de Propiedad Planta y Equipo*

RECONOCIMIENTO: COMPONENTES

Costos de reemplazar componentes significativos se añaden cuando se incurren. Si componentes significativos tienen patrones diferentes de consumo de beneficios futuros:

- *Distribuir costo inicial entre componentes significativos.*
- *Depreciar componentes por separados a lo largo de su vida útil.*
- *Dar de baja piezas reemplazadas*

RECONOCIMIENTO: TERRENOS Y EDIFICIOS

Contabilizar terrenos y edificios por separado, aunque se hayan adquirido conjuntamente.

MEDICIÓN INICIAL

- *Costo = precio equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento*
- *Si pago se difiere más de los términos normales de crédito, costo = al valor presente de los pagos futuros*

MEDICIÓN POSTERIOR

COSTO (-) Depreciación (-) Pérdidas por deterioro

DEPRECIACIÓN

El importe inicialmente reconocido de una partida de propiedad planta y equipo, debe distribuirse entre sus partes significativas.

- *Cada parte con un costo significativo se deprecia por separado a lo largo de su vida útil*
- *En general terrenos no se deprecian (excepto minas, canteras y vertederos).*

CARGO POR DEPRECIACIÓN

Resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo

DISTRIBUCIÓN DE LA DEPRECIACIÓN

Distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil

INICIO DE DEPRECIACIÓN

Cuando activo está disponible para su uso en condiciones previstas

FIN DE LA DEPRECIACIÓN

Cuando se da de baja en cuentas

DEPRECIACIÓN NO CESA

Cuando bien sin uso activo, a menos que esté totalmente depreciado, o método de depreciación sea por uso

IMPORTE DEPRECIABLE

Valor Contable Costo o Importe que lo haya sustituido (-) Valor Residual

VALOR RESIDUAL

Valor por disposición del elemento en momento presente (-) Costos estimados de disposición. Si activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil

VIDA ÚTIL

Período durante el que se espera utilizar el activo # de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo. Tiempo estimado durante el que la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo

Factores para determinar Vida Útil:

- *Utilización prevista del activo*
- *Desgaste físico esperado*
- *Turnos de trabajo*
- *Reparaciones y mantenimiento*
- *Cuidado mientras activo no se usa*
- *Obsolescencia técnica y comercial*
- *Límites legales o similares de uso del activo*

Factores que pueden indicar cambio en Vida Útil, Valor Residual o Método de depreciación:

- *Cambio en el uso de un activo*
- *Desgaste significativo inesperado*
- *Avances tecnológicos*
- *Cambios en los precios de mercado*

En caso de haber estos indicadores, revisar estimaciones. CAMBIO DE ESTIMACIÓN => PROSPECTIVO

MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

Debe reflejar patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros del activo:

- *Método lineal*

$$\text{GASTO DEPRECIACIÓN} = \frac{\text{VC} - \text{VR}}{\text{VUR}}$$

VC: Valor contable
VR: Valor residual (físico, no es contable)
VUR: Vida útil restante
- *Método de depreciación decreciente*
- *Métodos basados en el uso, como el de las unidades de producción*

Costo (-) Valor de Desecho x Unid.

Total de Unidades Estimadas

DETERIORO DE VALOR

Si un elemento de propiedad planta y equipo sufre deterioro, se ha perdido o abandonado, incluir en pérdidas y ganancias compensación de terceros, solo cuando sean exigibles. Un plan para disponer de un activo, antes de fecha esperada, es un indicio de deterioro, por tanto hay que calcular valor recuperable.

BAJA DE CUENTAS

Dar de baja cuando

- *Se disponga del elemento de propiedad planta y equipo*
- *No se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición*
- *Pérdida o ganancia = ingresos netos de eliminación (si los hay) menos importe en libros*
- *mostrar pérdida o ganancia en resultados (a excepción de alguna venta con arrendamiento posterior)*
- *Ganancia no es ingreso de actividades ordinarias*

REVELACIONES

Revelar para cada clase de activos:

- *Bases de medición, métodos de depreciación, vida útil o tasas de depreciación*
- *Importe bruto en libros y depreciación acumulada (a incluir pérdidas por deterioro) al inicio y final del período*
- *Conciliación del importe en libros al inicio y final del período sobre el que se informa demostrando los elementos especificados (no se requiere comparativos) existencia e importe en libros de propiedad planta y equipo cuando la entidad tiene título con alguna restricción o propiedad planta y equipo está pignorada como garantía de deudas*
- *Importe de los compromisos contractuales para la adquisición de la propiedad planta y equipo*

EJEMPLO

Al 31 de diciembre de 2013, ABC, S.A., tiene un equipo especializado con las siguientes características:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Valor en libros	\$ 50.000
Valor razonable	\$ 40.000
Costo necesario para hacer la venta	\$ 1.000
Flujos futuros esperados de efectivo	\$ 55.000
Valor presente de los flujos esperados a futuro	\$46.000

Determinación del importe recuperable

	Valor razonable	\$ 40.000
(-)	Costos necesarios para hacer la venta	<u>\$ 1.000</u>
(=)	Valor realizable neto	\$ 39.00
	Valor en uso	\$ 46.000
	Importe recuperable (el mayor entre el valor realizable neto y el valor en uso)	\$46.000

Determinación y medición de la pérdida por deterioro

	Valor en libros	\$ 50.000
(-)	Importe recuperable	<u>\$ 46.000</u>
(=)	Perdida por deterioro	\$ 4.000

Asiento de diario al 31 de diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Perdida por deterioro	\$ 4.000	
Equipo		\$ 4.000
Para registrar la perdida por deterioro sobre el equipo		

Elaborado por: Isabel Zurita

Fuente: <http://www.niifpymes.com>

Esta sección hace referencia a la NIC 16, inmovilizado material

3.19 SECCIÓN 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

ALCANCE

Aplica a Activos Intangibles distintos de:

- *La plusvalía*
- *Mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades*

Los Activos Intangibles no incluyen:

- *Los activos financieros; o,*
- *Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.*

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO

Reconocer Activo Intangible si y solo si:

- *Probable beneficios económicos futuros*
- *Costo se puede medir confiabilidad*
- *No es resultado de un desembolso interno*
- *Para costos posteriores beneficios deben ser incrementales*

EJEMPLO

ABC, S.A., adquirió los derechos sobre las grabaciones originales de un cantante famoso. El acuerdo con el cantante le permite a la empresa grabar y regrabar dicho material durante un período de cinco años. Durante los primeros seis meses del acuerdo, el cantante se enfermó y por lo tanto no pudo grabar. A pesar de que el cantante no pudo grabar durante el tiempo en que estuvo enfermo la compañía tuvo que pagar el alquiler del estudio de grabación. Los gastos que efectuó la compañía fueron los siguientes:

a. Costo legal de adquisición de los derechos de autor	\$10.000,000
b. La pérdida de operaciones (tiempo de estudio perdió, etc.) durante el periodo inicial	\$ 2.000.000
c. Campaña de publicidad masiva para lanzar al artista	\$ 1.000.000

¿Cuáles el monto total del costo del activo intangible?

- a. \$ 10 millones**

- b. \$12 millones
- c. \$13 millones

El monto total del costo del activo intangible es de \$10 millones porque los costos incurridos por concepto de alquiler del estudio y de la campaña publicitaria se tienen que reconocer como gasto porque el costo de un activo intangible adquirido de forma separada se compone únicamente por el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

3.20 SECCIÓN 19 COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA

Una combinación de negocios es la unión de entidades separadas en una única entidad que informa.

Es un conjunto integrado de actividades y activos dirigidos y administrados con el propósito de proveer beneficios económicos a sus participantes.

CONTABILIZACIÓN

- *Identificación de la adquirente.*
- *Medición del costo de la combinación de negocios.*
- *Distribución del costo entre los activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha de adquisición.*
- *La contingencia futura se incluye en el costo si es probable y se pueda medir de forma fiable. Los ajustes siguientes se reconocen contra la plusvalía.*
- *Los pasivos contingentes y los activos intangibles se reconocen si se pueden medir de forma fiable.*
- *La plusvalía se mide al costo menos la amortización y deterioro acumulado. Si no se puede estimar su vida útil se considera un período de 10 años.*

EJEMPLO

La sociedad X tiene el 100% de las acciones de la sociedad Y, que a su vez es propietaria de la totalidad de las acciones de la sociedad Z. La junta General de accionistas de la sociedad X acuerda adquirir por 500.000 u. (unidades) la totalidad de las acciones de la sociedad Z, propiedad hasta ahora de la sociedad Y.

Se pide: Contabilizar y analizar, en su caso, si la operación constituye o no una combinación de negocios.

Solución: Para que se trate de una combinación de negocios debe adquirirse el control del negocio. Si ya se tiene dicho control la operación no puede considerarse como una combinación de negocios. En consecuencia, la contabilización de la operación por la sociedad X será:

CLASIFICACIÓN	CUENTAS	DEBE	HABER
Activo no corriente	Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	\$ 500.000	
Activo corriente	Bancos		\$ 500.000

3.21 SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTOS

Estados financieros de los arrendatarios, arrendamientos financieros, un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- *Para cada clase de activos, el importe en libros neto al final del periodo sobre el que se informa.*
- *El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:*
 - *hasta un año;*
 - *entre uno y cinco años; y*
 - *más de cinco años.*
- *Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario donde se incluirán, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes por arrendamiento, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.*

Un arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- *El total de pagos por arrendamiento mínimos futuros, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, para cada uno de los siguientes periodos:*
 - *hasta un año;*
 - *entre uno y cinco años; y*
 - *más de cinco años.*
- *Pagos por arrendamiento reconocidos como gasto.*

- *Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario donde se incluirá, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes por arrendamiento, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.*

Un arrendador revelará la siguiente información con respecto a los arrendamientos financieros:

- *Una conciliación entre la inversión bruta en el arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha. Además, un arrendador revelará la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos, hasta un año; entre uno y cinco años; y más de cinco años.*
- *Ingresos financieros no acumulados (no devengados)*
- *El importe de los valores residuales no garantizados acumulados (devengados) a favor del arrendador.*
- *Las correcciones de valor acumuladas para pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro.*
- *Las cuotas contingentes reconocidas en los ingresos del periodo.*
- *Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendador donde se incluirá, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes por arrendamiento, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.*

Un arrendador revelará la siguiente información sobre los arrendamientos operativos:

- *El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, para cada uno de los siguientes periodos, hasta un año; entre uno y cinco años; y más de cinco años.*
- *Cuotas contingentes totales reconocidas como ingreso.*
- *Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendador donde se incluirá, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes por arrendamiento, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.*

EJEMPLO:

Leasing financiero compra vehículo

Costo del activo	150,000
------------------	---------

Plazo del leasing (meses) 36
Tasa de interés 20%
Vehículo de reparto
Vida útil 6 años

		ARRENDADOR		
N°	PROCESO	CUENTA	DEBE	HABER
1	Firma del contrato			
2	Compra del activo	Vehículos para arrendar Efectivo	\$ 150.000	\$ 150.000
3	Entrega del bien	Arrendamientos por cobrar Vehículos para arrendar Arrendamientos por cobrar Productos financieros no devengados (Reg. activo)	\$150.000 \$50.683	\$150.000 \$50.683
4	Devengo	Productos financieros no devengados (Reg. activo) Productos financieros por arrendamientos (ingresos)	\$2.500	\$2.500
5	Pago	Efectivo Arrendamiento por cobrar	\$5.575	\$5.575
6	Depreciación			
7	Deterioro			

	ARRENDADOR	ARRENDATARIO
Inv.	Arrendamiento por cobrar	Arrendamiento por pagar
Bruta	200.683	200.683
	Productos financieros no devengados	Productos financieros no incurridos
Inv.	(50.683)	(50.683)

Neta	Arrendamiento por cobrar neto 150.000	Arrendamiento por pagar neto 150.000
Inv. Bruta	Arrendamiento por cobrar 200.683	Arrendamiento por pagar 200.683
Inv.	Productos financieros no devengados (48.183)	Productos financieros no incurridos (48.183)
Neta	Arrendamiento por cobrar neto 152.500	Arrendamiento por pagar neto 152.500
Inv. Bruta	Arrendamiento por cobrar 195.109	Arrendamiento por pagar 195.109
Inv.	Productos financieros no devengados (48.183)	Productos financieros no incurridos (48.183)
Neta	Arrendamiento por cobrar neto 146.926	Arrendamiento por pagar neto 146.926

ARRENDADOR				
Nº	PROCESO	CUENTA	DEBE	HABER
1	Firma del contrato			
2	Compra del activo			
3	Entrega del bien	Vehículos Arrendamientos por pagar	\$150.000	\$150.000
		Gastos financieros no incurridos (Reg. Pasivo) Arrendamiento por pagar	\$50.683	\$50.683
4	Devengo	Gastos financieros por arrendamiento Gastos financieros no incurrido (Reg. pasivo)	\$2.500	\$2.500
5	Pago	Arriendo por pagar Efectivo	\$5.575	\$5.575
6	Depreciación	Gastos por depreciación Depreciación acumuladas	\$2.083	\$2.083
7	Deterioro	Gastos por deterioros Deterioro acumulado	\$0	\$0

Elaborado por: Isabel Zurita
Fuente: <http://www.niifpymes.com>

3.22 SECCIÓN 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Proporciona bases para el reconocimiento, medición y revelación de:

PASIVOS CONTINGENTES PROVISIONES

Incluye provisiones contratos onerosos y por reestructuración.

ACTIVOS CONTINGENTES

No es aplicable para:

- *Contratos pendientes de ejecución, excepto onerosos.*
- *Provisiones por desvalorización de activos.*

PROVISIONES

Pasivo en el que existe incertidumbre sobre Cuantía y Vencimiento

PASIVO CONTINGENTE

Obligación posible surge de hechos pasados, existencia a ser confirmada por ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, eventos no están enteramente bajo el control de la entidad.

ACTIVO CONTINGENTES

Activo de naturaleza posible

CONTRATO ONEROSO

Costos inevitables para cumplir obligaciones excede beneficios económicos esperados

RESTRUCTURACIÓN

Programa de actuación planificado y controlado por la gerencia cuyo efecto es un cambio significativo en:

- *El alcance de la actividad de la empresa*
- *La manera de que tal actividad se lleva a cabo*

RECONOCIMIENTO INICIAL

Condiciones de Reconocimiento Obligación presente legal o implícita, resultado de suceso pasado probable desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos, estimación fiable de la obligación; se registra un gasto, contra un pasivo (a menos que deba reconocerse como activo)

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

MEDICIÓN INICIAL DE LA PROVISIÓN

La mejor estimación al cierre del desembolso necesario para cancelar la obligación presente

VALOR ESPERADO.- *Promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. (Promedio ponderado)*

OBLIGACIÓN ÚNICA

La mejor estimación de la provisión es el efecto más probable, descontar valor futuro si el efecto financiero es significativo. (Cálculo valor presente)

- *Tasa antes de impuestos, evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo.*
- *Considerar riesgos e incertidumbres en tasa o en estimación, pero no en ambos.*
- *No tener en cuenta ganancias esperadas por la venta de activos (ejemplo: reestructuración)*
- *Reconocer activo separado solo si recepción del reembolso sea prácticamente segura (ejemplo: Por reclamación de un seguro)*
- *Reembolso no debe exceder ni compensar la provisión.*
- *En pérdidas y ganancias reembolso si se puede compensar con gasto.*

MEDICIÓN POSTERIOR

Utilizar cada provisión sólo para desembolsos para los cuales fue originalmente reconocido.

Revisar provisiones en cada cierre y ajustar de ser necesario:

- *Contra resultado, a menos que provisión se haya reconocido como parte de un activo.*
- *Contra costo financiero por la reversión del descuento*

EJEMPLO

Durante el año 2013, un cliente inició un juicio contra XYZ, S.A., debido a un incendio provocado por una vela defectuosa. El cliente asegura que las pérdidas totales ascienden a \$50,000 y ha iniciado un litigio para reclamar este importe.

El asesor legal de la compañía considera que la probabilidad de perder el juicio es remota porque la demanda no tiene base y la entidad pretende impugnarla.

Interrogantes:

1. ¿Se debe de registrar una provisión en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013?

No, porque la probabilidad de que la entidad pierda la demanda es remota.

2. ¿Se debe de revelar este pasivo contingente al 31 de diciembre de 2013?

No, porque la probabilidad de que el juez dicte sentencia en contra de la empresa es remota, únicamente es para registrar en notas aclaratorias.

3. ¿Qué pasaría si la probabilidad de perder la demanda fuese posible en lugar de remota?

La empresa tendría que revelar esta contingencia.

4. ¿Qué hubiese pasado si la demanda tuviera bases sólidas y por ende, el asesor legal de la empresa determinara que es probable que la entidad pierda la demanda?

Se tendría que registrar una provisión.

3.23 SECCIÓN 22 PASIVOS Y PATRIMONIO

Aplica a la clasificación de todos los tipos de instrumentos financieros ya sea como pasivos o como patrimonio, excepto:

- *intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos contabilizados de acuerdo con las Secciones 9, 14 o 15;*
- *derechos y obligaciones de los empleadores según planes de beneficio para empleados;*
- *contratos para consideración contingente en una combinación de negocios (solamente el adquirente); y*
- *transacciones de pago basado-en-acciones.*

RESUMEN

- *Clasifica los instrumentos financieros emitidos entre pasivos (obligaciones) y patrimonio (interés residual).*
- *Los instrumentos vendibles y los instrumentos que le imponen a la entidad la obligación de entregar una participación a pro rata de los activos netos solamente en la liquidación, y que (a) estén subordinados a todas las otras clases de instrumentos y (b) satisfagan criterios específicos, se clasifican como instrumentos de patrimonio aunque de otra manera darían satisfacción a la definición de pasivo financiero.*
- *Las acciones de los miembros en las entidades co-operativas son patrimonio solamente si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar la redención de las acciones de los miembros o la redención está incondicionalmente prohibida por ley, regulación o los estatutos de la entidad.*
- *La emisión de acciones se reconoce como patrimonio cuando otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a cambio por los instrumentos. Esto aplica igualmente a la venta de opciones, derechos, garantías e instrumentos de patrimonio similares.*
- *Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo o de los otros recursos recibidos, neto de los costos directos de emitir los instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago, el valor del dinero en el tiempo debe ser tenido en cuenta en la medición inicial, si es material.*
- *La capitalización o las emisiones de bonos (dividendos en acciones) y las divisiones de acciones no resultan en cambios al patrimonio total y se reconocen mediante la reclasificación de las cantidades dentro del patrimonio, haciéndolo de acuerdo con las leyes aplicables.*
- *Los resultados de la emisión de un instrumento financiero compuesto se asignan entre el componente pasivo y el componente patrimonio. El componente pasivo se mide al valor razonable de un pasivo similar que no tenga la característica de conversión. La cantidad residual se asigna al componente patrimonio.*
- *Las acciones de tesorería se miden al valor razonable de la consideración pagada y se deducen del patrimonio. No se reconoce ganancia o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de las acciones de tesorería.*
- *El patrimonio se reduce por la cantidad de las distribuciones a los propietarios, neto de cualesquiera beneficios por impuestos a los ingresos.*

EJEMPLO

La sociedad X adquiere 4.000 acciones propias de 10 unidades nominales al 250%. Posteriormente vende 1.000 de esas acciones al señor Jota al 280% con unos gastos por minutas de abogados de 2.000 unidades. Más tarde transmite otras 1.500 acciones al señor Zeta al 245% con unos gastos de 1.000 unidades. Finalmente decide reducir capital por las restantes 1.500 acciones al no encontrar ningún

inversor interesado en su adquisición. Contabilizar las operaciones derivadas de la información anterior.

Solución:

Por la compra de las acciones propias

CLASIFICACIÓN	CUENTA	DEBE	HABER
Patrimonio	Acciones propias en situaciones especiales (4000x10x250%)	100.000	
Activo corriente	Bancos		100.000

Por la venta de las acción del señor Jota.

CLASIFICACIÓN	CUENTA	DEBE	HABER
Activo corriente	Bancos ((1.000x10x280%)-2.000)	26.000	
Patrimonio	Acciones propias en situaciones especiales (1.000x10x250%)		25.000
Patrimonio	Reservas voluntarias		1.000

Por la venta de las acciones del señor Zeta.

CLASIFICACIÓN	CUENTA	DEBE	HABER
Activo corriente	Bancos ((1.500x10x245%)-1.500)	32.250	
Patrimonio	Acciones propias en situaciones especiales		37.500
Patrimonio	Reservas voluntarias	2.250	

Por la reducción de capital

CLASIFICACIÓN	CUENTA	DEBE	HABER
Activo corriente	Capital social (1.500x10)	15.000	
Patrimonio	Reservas voluntarias	22.500	
Patrimonio	Acciones propias en situaciones especiales (1500x10x250%)		37.500

Elaborado por: Isabel Zurita
Fuente: Guía NIIF

3.24 SECCIÓN 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplicable para contabilizar ingresos por:

- *Venta de bienes*
- *Prestación de servicios.*
- *Contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.*
- *El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.*

PRINCIPIO.- *Valor Razonable de contraprestaciones recibidas o por recibir*

Tener en cuenta descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen, no incluye las sumas cobradas en nombre de otros, tales como:

- *Impuesto de venta, IVA, impuesto de bienes y servicios.*
- *Montos cobrados como un agente en lugar de un vendedor principal (sólo la comisión es ingreso)*

PAGO DIFERIDO

Son los términos de crédito normales en la industria, ingreso = importe contractual (sin descuentos) constituye una transacción financiera ingreso = VALOR PRESENTE de todos los cobros futuros con una tasa de interés imputada si el diferimiento:

- *Valor Razonable de la Contraprestación, Transacción financiera entidad concede un crédito sin Intereses se financia a una tasa de interés menor a una tasa de mercado.*
- *Tasa de interés imputada, la que mejor se pueda determinar*
- *La tasa predominante para un instrumento similar, la tasa de interés “implícita” que descuenta el flujo de efectivo a precio de venta en efectivo corriente*

NO RECONOCER INGRESO SI:

- *Se cambia con bienes / servicios similares, o*
- *La transacción carece de sustancia comercial*

RECONOCER INGRESO SI:

- *Se cambia con bienes / servicios diferentes (no similares), y*
- *La transacción tiene sustancia comercial*

Si se reconoce ingresos por intercambio de un bien o servicio, la jerarquía para su medición es:

- *Valor Razonable de los bienes/servicios recibidos (ajustado por cualquier efectivo transferido)*
- *Valor Razonable de los bienes/servicios cedidos (ajustado por cualquier efectivo transferido)*
- *Si ninguno de los anteriores puede ser medido confiablemente, entonces el ingreso = importe en libros del activo cedido (ajustado por cualquier efectivo transferido) Identificación de la transacción de ingresos de actividades ordinarias normalmente, cada transacción de ventas se hace de manera individual*

Pero si se llegase a necesitar entregas múltiples, se debe reconocer por separado el ingreso de cada componente, tal como:

- *Venta de bienes y servicio subsiguiente*
- *Venta de bienes e instalación*
- *Venta de hardware y software*
- *Venta de software y mantenimiento futuro*

ENTREGAS MÚLTIPLES

En ocasiones, las ‘entregas múltiples’ deben ser reconocidas como una (1) sola transacción, para reflejar la sustancia comercial:

Venta de bienes con un acuerdo por separado de recompra de bienes en una fecha posterior (no se toma como dos operaciones sino como una sola) Premios a la lealtad del Cliente, la venta de bienes/servicios con premios a la lealtad del cliente en esencia, esta es una entrega múltiple asignar el Valor Razonable de contraprestación recibida a:

- *la venta principal*
- *proporcionar créditos con base en el Valor Razonable.*

La deuda por premios se convierte en un ingreso diferido (pasivo) hasta que sean canjeados.

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO

Reconocer ingreso, fluya a la entidad ingresos en propiedad planta y equipo cuando cumple con el siguiente criterio:

Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con el artículo de ingreso, fluya a la entidad Y Que la cantidad de ingreso pueda ser medida con confiabilidad.

VENTA DE BIENES

Reconocimiento, los riesgos y ventajas son transferidos;

- *el vendedor no tiene participación continua en la gestión;*
- *medición fiable de los ingresos;*
- *beneficios económicos probables; y*
- *los costos incurridos (incluyendo los que se vaya a incurrir) pueden ser medidos confiablemente.*

CUANDO SON TRASFERIDOS RIESGOS Y VENTAJAS

Normalmente: cuando el título es transferido y/o el comprador toma posesión Reconocer Ingreso, Transferencia de riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad. No Reconocer Ingreso, Riesgos son retenidos y no se reconoce ingreso si:

- *Las obligaciones por funcionamiento insatisfactorio están por sobre garantía normal*
- *Cobro condicionado a la venta por el comprador*
- *Sujeto a instalación y es importante*
- *Incertidumbre sobre las devoluciones del comprador (teniendo el derecho a hacerlo)*

VENTA DE SERVICIO RECONOCIMIENTO RESULTADO PUEDE MEDIRSE CON FIABILIDAD

Reconocer ingresos en base al grado de terminación de la transacción (método del % de terminación)

SERVICIOS SE PRESTEN A TRAVÉS DE UN NÚMERO INDETERMINADO DE ACTOS A LO LARGO DE UN PERIODO

- *Reconocer ingresos de forma lineal si son muchos actos de servicio*
- *Acto(s) significativo(s)*

RESULTADO NO PUEDE MEDIRSE CON FIABILIDAD

Reconocer ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables (método de recuperación de costos)

El monto del ingreso se puede medir si el cobro es probable, el grado de terminación, en la fecha de reporte, puede estimarse confiablemente, los costos incurridos y los costos futuros pueden ser medidos confiablemente

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Aplicar norma por separado para cada contrato, en ciertas circunstancias, aplicar norma independientemente a elementos identificables de un único contrato, juntar un grupo de contratos para aplicar la norma

RESULTADO PUEDE MEDIRSE CON FIABILIDAD

Método del % de terminación, reconocer ingresos y costos asociados en base al grado de terminación de la transacción

RESULTADO NO PUEDE MEDIRSE CON FIABILIDAD

Método de recuperación de costos

- *Reconocer ingresos si es probable recuperar los costos incurridos por el contrato; y*
- *Los costos del contrato se reconocen como gastos del periodo en que se incurren*

Método del porcentaje de terminación

Costos incurridos/Costos totales estimados (el más común)

MÉTODOS PARA MEDIR EL GRADO DE TERMINACIÓN

Inspecciones del trabajo ejecutado (encuesta a ingeniería) % física del contrato ejecutada (ejemplo, km de carretera pavimentada)

Excluye costos incurridos para actividades futuras (es decir, inventario de materiales y pagos por adelantado) los costos cuya recuperación no es probable, se consideran un gasto inmediato

Si un contrato resultará probablemente en pérdida, reconocer inmediatamente la pérdida y una provisión (contratos onerosos en la Sección 21)

INTERESES

Por el tiempo transcurrido en forma exponencial. Método de la tasa de interés efectiva.

REGALÍAS

Utilizando el método de acumulación de acuerdo con la sustancia del acuerdo que lo origina.

DIVIDENDOS

Cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

REVELACIONES

Políticas contables para reconocimiento de ingresos

- *Monto de ingresos para cada categoría:*
- *Venta de bienes*
- *Prestación de servicios*
- *Interés*
- *Regalías*
- *Dividendos*
- *Comisiones*
- *Subvención del Gobierno*
- *Otros*

Revelaciones adicionales para contratos de construcción:

- *Ingreso reconocido*
- *Método para determinar el ingreso*
- *Método para determinar la etapa de ejecución*
- *Monto bruto adeudado por los consumidores (activos)*
- *Monto bruto adeudado por los consumidores (pasivo)*

EJEMPLO

La firma XYZ, fue contratada para realizar la auditoría de los estados financieros de una empresa por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

El honorario total fue establecido de la siguiente manera:

CONCEPTOS	MONTO
50 horas de "X" a 180 la hora	\$ 9.000
250 horas de "Y" a 50 la hora	\$12.500
Costos diversos	\$800.00
Total	\$9.200

Al 31 de diciembre de 2013 se habían facturado y cobrado (cinco cuotas de \$2,230) y se había empleado las siguientes horas:

CONCEPTOS	VALOR ESTIMADO DE LAS HORAS EMPLEADAS
15 horas de "X" a 180 la hora	\$ 2.700
130 horas de "Y" a 50 la hora	\$6.500
Total	\$9.200

El grado de avance al 31 de diciembre de 2013 puede estimarse considerando la relación entre los valores de las horas ya empleadas y las totales que se esperan utilizar.

Valor estimado de las horas a emplear

$$(50*180)+(250*50) = 21,500$$

Valor estimado de las horas empleadas al 31 de diciembre de 2013.

$$(15*180) + (130*50) = 9,200$$

Grado de avance

$$9,200/21,500 = 42.79\%$$

Ingresos a reconocer al 31 de diciembre de 2013.

$$22,300*42.79\% = 9,542.17$$

La diferencia de 1,608 entre importe de avance de 9,542 y la suma de lo facturado y cobrado de 11,150 se debe registrar como un anticipo de clientes (pasivo).

3.25 SECCIÓN 24 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Aplica a la contabilidad para las subvenciones gubernamentales. No aplica a la asistencia gubernamental proporcionada en la forma de beneficios por impuestos a los ingresos.

RESUMEN

- *La subvención que no impone condiciones especificadas de desempeño futuro se reconoce como ingreso cuando los resultados de la subvención son cuenta por cobrar.*
- *La subvención que impone condiciones especificadas de desempeño futuro se reconoce como ingreso solamente cuando se satisfacen las condiciones de desempeño.*
- *Las subvenciones recibidas antes que se satisfaga el criterio de reconocimiento de los ingresos ordinarios se reconocen como pasivo.*
- *Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.*

3.26 SECCIÓN 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos son los intereses y otros costos que la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos.

Esto incluye los gastos por intereses calculados usando el método de interés efectivo, los cargos financieros con relación a los arrendamientos financieros, y las diferencias de cambio que surgen de los préstamos en moneda extranjera.

RESUMEN

Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren

EJEMPLO

El 15 de enero de 2013 la empresa ABC, S.A., adquirió un préstamo con el Banco Industrial, S.A., para poder desarrollar un software. El monto inicial del préstamo fue de \$1,500,000 devengando intereses a una tasa fija de 15% anual, con vencimiento el 10 de octubre de 2012.

1. ¿Puede la empresa capitalizar los costos por intereses dado que son costos directamente atribuibles a la producción del software (activo apto)?

No, la sección 25 de las NIIF para PYMES especifica que todos los costos por préstamos se deben de reconocer como un gasto en el resultado del periodo.

3.27 SECCIÓN 26 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Especifica la contabilidad para las transacciones en las cuales la entidad recibe o adquiere bienes o servicios ya sea como consideración por sus instrumentos de patrimonio o mediante el incurrir en pasivos por cantidades basadas en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad.

RESUMEN

Transacciones de pago basado-en-acciones liquidadas-en-patrimonio:

- *para las transacciones con empleados y otros que presten servicios similares, el valor razonable de los servicios recibidos se mide por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha del otorgamiento; y*
- *las transacciones con partes diferentes a los empleados se miden al valor razonable de los bienes o servicios recibidos a la fecha en que la entidad*

obtiene los bienes o servicios. Cuando ese valor razonable no se puede medir confiablemente, se usa el valor razonable del instrumento de patrimonio.

Transacciones de pago basado-en acciones liquidadas-en-efectivo:

- *el pasivo se mide al valor razonable a la fecha del otorgamiento y en cada fecha de presentación de reporte, con los cambios reconocidos en utilidad o pérdida.*
- *Las transacciones de pago basado-en-acciones con alternativas de efectivo se contabilizan como transacciones liquidadas-en-efectivo a menos que la entidad tenga una práctica pasada de liquidar mediante la emisión de instrumentos de patrimonio o la opción carezca de sustancia comercial.*
- *Las condiciones de consolidación de la concesión relacionadas con servicio de empleados o con condiciones de desempeño que no son del mercado se tienen en cuenta cuando se estima el número de los instrumentos de patrimonio que se espera consoliden la concesión.*
- *Todas las condiciones del mercado y las condiciones de no consolidación de la concesión se tienen en cuenta cuando se estima el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha de medición, sin hacer ajustes subsiguientes.*
- *El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se determina de acuerdo con la siguiente jerarquía:*
 - *precios de mercado observables;*
 - *datos de mercado observables, tales como transacciones recientes o valuación independiente de la entidad; o*
 - *si obtener una medición confiable del valor razonable es impracticable, se usa un método de valuación (los directores de la entidad deben usar su juicio en relación con el método de valuación más apropiado).*
- *Si las condiciones de consolidación de la concesión se modifican para beneficio de los empleados, el valor razonable incremental otorgado se reconoce durante el período restante de consolidación de la concesión, además del valor razonable a la fecha original del otorgamiento. Si la modificación no es benéfica para los empleados, los servicios recibidos se contabilizan como si la modificación no hubiera ocurrido.*
- *La cancelación o liquidación de una transacción de pago basado-en-acciones liquidada-en-patrimonio se contabiliza como una aceleración de la consolidación de la concesión.*

3.28 SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

Evaluar a la fecha sobre la que se informa si ha habido deterioro de algunos de los inventarios, importe en libros versus Precio Venta Estimado

EXENCIÓN DEL DETERIORO

Se podrán agrupar para evaluar el deterioro:

- *relacionadas a la misma línea de producto con propósitos o usos finales similares; y*
- *se produzcan y comercialicen en la misma zona Geográfica*

REVERSION DEL DETERIORO

Se reversa el deterioro cuando:

- *las circunstancias que causaron el deterioro ya no existen; o*
- *hay evidencia clara de un aumento del capital, un cambio en las circunstancias económicas*
- *Valor de reversión limitado al importe original de la pérdida por deterioro*

EJEMPLO

La PYME A, al 31 de diciembre de 20X0 tiene en su inventario de mercancías productos por un valor de \$100.000

Al finalizar el periodo contable, el costo de la mercancía anterior excede el valor recuperable en \$5.000

Elabore los asientos contables para registrar el deterioro del valor de los inventarios al 31 de diciembre de 20X0. No registre ninguna clase de impuestos.

Respuesta

El deterioro de los inventarios es:

Valor en libros \$100.000.

Menos: Valor recuperable \$95.000

Deterioro de valor \$5.000

CUENTAS	DB	CR
GASTOS/perdida en deterioro de inventarios	\$ 5.000	
Activo		\$ 5.000

Para reconocer el deterioro del valor de los inventarios del producto XYZ, al 31 de diciembre de 20X0.

Esta sección hace referencia a la NIC 2 existencias.

3.29 SECCIÓN 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Aplica a todas las formas de consideración dada por una entidad a cambio por servicios prestados por empleados, incluyendo las siguientes (pero excluyendo las transacciones de pago basado-en-acciones):

- *beneficios de corto plazo;*
- *beneficios posteriores al empleo;*
- *otros beneficios de largo plazo; y*
- *beneficios de terminación.*

RESUMEN

Los costos de proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios.

Beneficios para empleados, de corto plazo:

- *reconocidos a la cantidad sin descuento de los beneficios que se espera sean pagados a cambio por los servicios;*
- *los costos de las ausencias compensadas acumuladas se reconocen cuando los empleados prestan el servicio que incrementa su derecho a ausencias futuras compensadas;*
- *los costos de las ausencias compensadas no-acumuladas se reconocen cuando ocurren; y*
- *la participación de utilidades y los pagos de bonos se reconocen solamente cuando la entidad tiene la obligación legal o constructiva a pagarlos y los costos se pueden medir confiablemente;*
- *Los planes de beneficios posteriores-al-empleo se clasifican ya sea como planes de contribución definida o como planes de beneficio definido.*
- *Para los planes de contribución definida, los gastos se reconocen en el período en el cual la contribución es por pagar.*
- *Planes de beneficio definido:*
 - *el pasivo por beneficio definido se reconoce como el total neto del valor presente de las obligaciones según el plan menos el valor razonable de los activos del plan a la fecha de presentación del reporte;*
 - *el método de la unidad de crédito proyectada se aplica para medir la obligación de beneficio definido si se puede hacer sin costo o*

esfuerzo indebido. De otra manera, el cálculo puede simplificarse mediante el ignorar los incrementos estimados en los salarios futuros, el servicio futuro de los empleados actuales y la posible mortalidad en el servicio de los empleados actuales;

- *los recortes o las liquidaciones que resultarán en cambios a o la eliminación de la obligación de beneficio definido, así como cualquier ganancia o pérdida resultante, se deben reconocer en utilidad o pérdida;*
- *los activos del plan incluyen los activos tenidos por el fondo de beneficios para empleados de largo plazo y las políticas de seguros que califiquen;*
- *las ganancias y pérdidas actuariales se pueden reconocer ya sea en utilidad o pérdida o en otros ingresos comprensivos; y*
- *todos los costos del servicio pasado se reconocen inmediatamente en utilidad o pérdida.*

Esta sección hace referencia a la NIC 19 retribuciones a los empleados.

3.30 SECCIÓN 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los impuestos a los ingresos incluyen todos los impuestos locales y extranjeros que se basen en la utilidad sujeta a impuestos.

También incluyen las retenciones de impuestos que sean pagables por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto en las distribuciones a la entidad que reporta.

RESUMEN

- *Los pasivos y activos tributarios corrientes se reconocen para los impuestos del período actual y anterior, medidos a la tarifa tributaria que sea aplicable a la fecha de presentación del reporte, teniendo en consideración el efecto de todos los resultados posibles de una revisión por parte de las autoridades tributarias.*
- *Las diferencias temporales surgen de las diferencias entre los valores en libros y las bases tributarias de activos y pasivos.*
- *La base tributaria de un activo asume la recuperación del valor en libros mediante la venta al final del período de presentación del reporte. La base tributaria de un pasivo asume la liquidación del valor en libros al final del período de presentación del reporte.*
- *Los pasivos (activos) tributarios diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales que en el futuro se espere incrementen (reduzcan) la utilidad sujeta a impuestos y por el cargo de las pérdidas tributarias y de los créditos tributarios no-utilizados, excepto por las diferencias temporales asociadas con:*

- *activos o pasivos para los cuales la entidad espere recuperar o liquidar el valor en libros sin afectar la utilidad sujeta a impuestos;*
- *ganancias no remitidas provenientes de subsidiarias en el extranjero, sucursales, asociadas y negocios conjuntos en la extensión en que la inversión sea esencialmente de duración permanente; y*
- *el reconocimiento inicial de la plusvalía.*
- *Los activos y pasivos tributarios diferidos se miden a una cantidad que incluye el efecto de los resultados posibles de una revisión por parte de las autoridades tributarias usando las tarifas tributarias promulgadas que se espera apliquen cuando se realice el activo tributario diferido o se liquide el pasivo tributario diferido.*
- *El pasivo corriente y diferido se reconoce en utilidad o pérdida como gasto por impuestos excepto en la extensión en que el impuesto sea atribuible a un elemento de ingresos o gastos reconocidos como otros ingresos comprensivos o un elemento que se reconozca en patrimonio.*

3.31 SECCIÓN 30 CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Aplica a las transacciones en moneda extranjera y a las operaciones en el extranjero, contenidas en los estados financieros de la entidad, prescribe la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación.

Observa que los requerimientos contenidos en las Secciones 11 y 12 aplican a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y a la contabilidad de cobertura de los elementos en moneda extranjera.

- *Moneda funcional es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la entidad.*
- *En el reconocimiento inicial, las transacciones en moneda extranjera se reconocen en la moneda funcional usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.*
- *Al final de cada período de presentación de reportes:*
 - *los elementos monetarios se reconvierten usando la tasa de cierre;*
 - *los elementos no-monetarios llevados a costo histórico continúan siendo medidos usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción; y*
 - *los elementos no-monetarios medidos a valor razonable se miden usando la tasa de cambio en la fecha cuando se determinó el valor razonable.*
- *Las diferencias de cambio que surgen en la liquidación de elementos monetarios o en la conversión de elementos monetarios a tasas diferentes de las usadas en el reconocimiento inicial se reconocen en utilidad o pérdida (excepto la parte de la inversión neta que la entidad tiene en una operación en el extranjero).*
- *El componente cambio de la ganancia o pérdida de un elemento no-monetario se reconoce cuando se reconoce la ganancia o pérdida en el*

elemento no-monetario. Esto puede hacerse ya sea en utilidad o pérdida, o en otros ingresos comprensivos.

- *En los estados financieros consolidados las diferencias de cambio que surgen de un elemento monetario que hace parte de la inversión neta en una operación en el extranjero se reconocen en otros ingresos comprensivos y se reportan como un componente independiente en el patrimonio. En la disposición de la inversión neta tales diferencias de cambio no se reclasifican a utilidad o pérdida.*
- *El efecto del cambio en la moneda funcional se contabiliza prospectivamente a partir de la fecha del cambio.*

EJEMPLO

La empresa XYZ, S.A., cuenta con los siguientes activos fijos: El tipo de cambio al 31 de diciembre del año 2013 era de 8.35 dólares por euro €. Tipo de cambio promedio del 2013 fue de 8.30.

1. ¿Cuál es el monto al cual se reportaría la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013?

Método temporal

DESCRIPCIÓN	COSTOS	TIPO DE CAMBIO	COSTOS
computadora	\$ 5.000.00	7.63	€38.150.00
Maquinaria	\$15.000.00	7.78	€116.700.00
total	20.000.00		€154.850.00
DESCRIPCIÓN	Depreciación de gastos	TIPO DE CAMBIO	Depreciación gasto
computadora	\$ 1000.00	7.63	€7.630.00
Maquinaria	\$3.000.00	7.78	€23.340.00
total	\$4.000.00		€30.970.00
DESCRIPCIÓN	Depreciación de gastos	TIPO DE CAMBIO	Depreciación acumulada €
computadora	\$ 2.000.00	7.63	€15.260.00
Maquinaria	\$3.000.00	7.78	€23.340.00
total	\$5.000.00		€36.600.00

Método de tasa actual

DESCRIPCIÓN	COSTOS	TIPO DE CAMBIO	COSTOS
computadora	\$ 5.000.00	8.35	€41.750.00
Maquinaria	\$15.000.00	8.35	€126.250.00
total	20.000.00		€167.000.00

DESCRIPCIÓN	Depreciación gasto \$	TIPO DE CAMBIO	Depreciación gasto €
computadora	\$ 1.000.00	8.30	€8.300.00
Maquinaria	\$3.000.00	8.30	€24.900.00
total	\$4.000.00		€33.200.00
DESCRIPCIÓN	Depreciación acumulada \$	TIPO DE CAMBIO	Depreciación acumulada €
computadora	\$ 2.000.00	8.35	€16.700.00
Maquinaria	\$3.000.00	8.35	€25.050.00
total	\$5.000.00		€41.750.00

Elaborado por: Isabel Zurita

Fuente: <http://www.niifpymes.com>

3.32 SECCIÓN 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hechos favorables y desfavorables ocurridos entre fecha del balance general 31-Diciembre Y fecha de autorización de los Estados Financieros

EVENTOS AJUSTABLES

Aquellos que brindan evidencia de las condiciones que existieron al final del periodo del informe. Ajustan las cantidades reconocidas (y actualizan las revelaciones hechas) en sus estados financieros

EVENTOS NO AJUSTABLES

Aquellos que son indicativos de condiciones que surgieron después del fin del periodo del informe. No ajustan las cantidades reconocidas en sus Estados Financieros. Sin embargo, revelan:

- *La naturaleza del evento, y*
- *una estimación de su efecto financiero, o una declaración de que la estimación no puede realizarse*

DIVIDENDOS

Si entidad acuerda distribuir dividendos después del final del periodo informado, NO reconocer esos dividendos como un pasivo al final del periodo informado

FECHA DE AUTORIZACIÓN

Revelar la fecha en que los Estados Financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido esa autorización.

Si los propietarios u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho.

EJEMPLO

Durante el año 2013 un competidor de la empresa ABC, S.A., presentó una demanda por infracción de una marca por un monto de \$15 millones. Basándose en las recomendaciones del asesor legal, al 31 de diciembre del 2013 ABC, S.A., realizó la provisión correspondiente al litigio judicial pendiente por un monto de \$10 millones.

El 15 de febrero de 2013, el Tribunal Supremo decidió en favor de la parte que alega la infracción de la marca y ordenó a la demandada el pago de \$14 millones. Los estados financieros fueron preparados por la gerencia de la empresa el 31 de enero de 2013 y aprobados el 20 de febrero de 2013.

1. ¿Deberá la empresa ajustar la provisión correspondiente al final del periodo sobre el que se informa?

Si, ABC, S.A., deberá ajustar la provisión reconocida con anterioridad por un monto de \$ 4 millones.

Esta sección hace referencia a la NIC 10 hechos posteriores a la fecha del balance.

3.33 SECCIÓN 33 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

DEFINICIÓN DE PARTES RELACIONADAS

Una persona o un miembro cercano de la familia de aquella persona que es un miembro del personal clave de la administración de la entidad que reporta o de la empresa controladora de la entidad que reporta; tiene control sobre la entidad que reporta; o tiene control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que reporta o tiene poder de voto significativo en ella.

Una entidad si cualquiera de las siguientes condiciones aplica, la entidad y la entidad que reporta son miembros del mismo grupo (matriz, subsidiaria y cosubsubsidiarias están relacionadas a las otras), cualquiera de las entidades es un socio o una empresa conjunta de la otra (o de un miembro de un grupo del cual la otra entidad es miembro), ambas entidades son negocios conjuntos de una tercera entidad, una entidad es empresa conjunta de una tercera entidad y la otra es asociada de la 3ra entidad, la entidad es un plan de beneficios postempleo para el

beneficio de los empleados de la entidad que reporta o de una entidad relacionada con la entidad que reporta, la entidad es controlada o controlada de manera conjunta.

REVELACIÓN DE RELACIONES

Excepción - revelar la relación controladora subsidiaria aunque no haya transacciones:

- *incluir el nombre de la parte controladora principal y sucursal*
- *Si ni la controladora ni la máxima controladora prepara los Estados Financieros para el uso del público, entonces también revelar el nombre de la siguiente empresa controladora que sí lo hace*

TRANSACCIONES POR PARTES RELACIONADAS

Las transacciones por partes relacionadas son transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que reporta y una parte relacionada, independientemente de si se cobra un precio.

- *Revelar transacciones, saldos pendientes y obligaciones, para entender el efecto potencial de la relación sobre los Estados Financieros.*
- *No indicar que transacciones por partes relacionadas fueron hechas en términos equivalentes a transacciones a precio de mercado a menos que puedan ser ratificadas.*

AGREGACIÓN

Revelar partidas de naturaleza similar agrupadas excepto cuando es necesaria una revelación separada para entender los efectos de las transacciones por partes relacionadas en los Estados Financieros

Revelar por separado:

- *Transacciones por partes relacionadas cuando exista control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad o de la entidad a otras entidades,*
- *Personal clave de la gerencia de la entidad o de su entidad controladora (en totales)*
- *Otras partes relacionadas*

La exención aplica solo a la revelación de transacciones (es decir, la naturaleza de la relación debe ser revelada):

- *un estado (un gobierno nacional, regional o local) que tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que reporta, y*

- *Otra entidad que es una parte relacionada porque el mismo estado tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre tanto la entidad que reporta como sobre la otra entidad.*

PUNTOS DESTACADOS

Revelar relaciones con partes relacionadas solo si hay transacciones, excepto en el caso controladora-subsidiaria.

- *Revelar el total de compensación al personal clave.*
- *En transacciones por partes relacionadas revelar montos de transacciones, saldos pendientes, obligaciones, provisión incobrables, excepto si son entidades de gobierno, caso en el que se revela solo naturaleza de la relación.*

Sección 33 similar a NIC 24.

EJEMPLO:

Políticas contables, entidades vinculadas

La Entidad mantiene las siguientes operaciones con las entidades vinculadas que se mencionan a continuación:

XYZ, S.A.: con esta entidad, se realizan transacciones de venta de mercadería.

CDF, S.A.: con esta compañía se contrató el servicio de arrendamiento de las instalaciones de la oficina central.

Dentro de los gastos de operación también se registran honorarios pagados a los socios de la Entidad, en concepto de servicios administrativos.

Cuentas por cobrar		Dic-12	Dic-11
XYZ S.A.		\$ 12.000	\$ 15.000
SOCIOS		\$ 4.000	\$ 2.500
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$16.000	\$17.500
Cuentas por pagar		Dic-12	Dic-11
CDF S.A.		\$ 34.000	\$ 20.000
SOCIOS		-	\$ 5.000
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$34.000	\$25.000

Cuentas por Pagar	TIPOS DDE TRANSACCION	Dic-12	Dic-11
XYZ S.A.	Ventas realizadas (ingresos)	\$ 34.000	\$ 20.000
CDF S.A	Servicio de Arrendamiento	-	\$ 5.000
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$34.000	\$25.000

Elaborado por: Isabel Zurita

Fuente: <http://www.niifpymes.com>

3.34 SECCIÓN 34 ACTIVIDADES ESPECIALES

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

Gestión de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para:

- *Destinarlos a la venta,*
- *Convertirlos en productos agrícolas o*
- *Convertirlos en otros activos biológicos adicionales.*

PRODUCTO AGRÍCOLA.- *producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos*

ACTIVO BIOLÓGICO.- *un animal vivo o una planta*

Formato N° 7 Activos Biológicos

Activos bilógicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procedimiento tras la cosecha o recolección
<i>ovejas</i>	<i>lana</i>	<i>Hilo de lana, alfombras</i>
<i>Arboles de una plantación forestal</i>	<i>Árboles talados</i>	<i>Troncos, madera</i>
<i>Plantas</i>	<i>Algodón</i>	<i>Hilo de algodón, vestidos</i>
	<i>Caña cortada</i>	<i>Azúcar</i>
<i>Ganado lechero</i>	<i>leche</i>	<i>queso</i>
<i>cerdos</i>	<i>Reses sacrificados</i>	<i>Salchichas, jamones curados</i>
<i>Arbustos</i>	<i>Hojas</i>	<i>Té, tabaco curado</i>
<i>Vides</i>	<i>Uvas</i>	<i>vino</i>
<i>Árboles frutales</i>	<i>Fruta recolectada</i>	<i>Fruta procesada</i>

Formato 7 Activos biológicos

Fuente: Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

TRANSFORMACIÓN BIOLÓGICA

Comprende los procesos de:

- *crecimiento*
- *degradación*
- *producción,*
- *procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos*

RESULTADOS DE LA TRANSFORMACIÓN BIOLÓGICA

La transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados:

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS

- *Crecimiento (cantidad o calidad)*
- *Degradación (cantidad o calidad)*
- *Procreación (plantas o animales adicionales)*

OBTENCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Ejemplo: Látex, hoja de té, lana, leche, uva, frutas

GRUPO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

Una agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares

COSECHA O RECOLECCIÓN

Separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico

MERCADO ACTIVO

- *Unidades asociadas son homogéneas*
- *Siempre hay compradores y Vendedores*
- *Precios disponibles*

VALOR RAZONABLE DE UN ACTIVO BIOLÓGICO

Valor Razonable de un activo se basa en su ubicación y condición actual. Entonces, el Valor Razonable del ganado vacuno en una granja es:

Su precio en el mercado (-) costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

POLÍTICA CONTABLE

Determinar política contable para cada clase de sus activos biológicos:

MODELO DEL VALOR RAZONABLE

Para los activos biológicos cuyo Valor Razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado

MODELO DEL VALOR COSTO

Para todos los demás activos biológicos.

EJEMPLO

La PYME B, es una entidad dedicada a la explotación de ganado bovino para carne; el 1 de noviembre de 20X0 compró en plaza 10 ejemplares de la raza normando por valor total de \$9.000. Los gastos de venta ascendieron a \$40, los cuales fueron asumidos por el vendedor.

Al finalizar el periodo contable, 31 de diciembre de 20X0, el número de ejemplares de este rebaño asciende a 12 unidades (debido a dos nacimientos), con un peso promedio de 400 kilos por bovino. El kilo de ganado en el mercado local al final de este año es de \$2,5. Los gastos de venta se estiman en \$100, los cuales asumirá el vendedor.

Elabore los asientos contables para registrar la compra del ganado y el ajuste al valor razonable al 31 de diciembre de 20X0. No registre ninguna clase de impuestos.

RESPUESTA

Registro de la compra en noviembre 1 de 20X0:

El ganado se mide a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. El valor razonable del ganado se determina con base en los precios del mercado del sitio de venta, de acuerdo con la raza, sexo y la edad similar.

Valor de la compra \$9.000
Menos: Gastos de venta \$40
Valor razonable \$8.960
Valor del activo biológico \$8.960

CUENTAS	DB	CR
Activo/ activos biológicos	\$ 8.960	
Gastos /perdida en compra de activos biológicos	\$40.00	
Activo / Bancos		\$9.000

Para reconocer el deterioro del valor de los activos biológicos comprados en noviembre de 20X0.

Contabilización al 31 de diciembre de 20X0:

Valor de mercado (12 bovinos X 400 Kilos x \$2.5) \$12.000

Menos: Gastos de venta \$100

Valor razonable \$11.900

Menos: Valor compra \$9.000

Mayor valor del activo biológico \$2.900

CUENTAS	DB	CR
Activo/ activos biológicos	\$ 2.900	
Ingresos ganancia x cambios de valor razonable en el punto de venta		\$ 2.900

Para reconocer Ganancia por cambio de valor razonable en el punto de venta al 31 de diciembre de 20X0.

3.35 SECCIÓN 35 TRANSICIÓN

Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para PYMES, aplica sección 35. Su marco contable anterior pudo ser:

- *Principios de contabilidad generalmente aceptados Locales*
- *NIIF Full*
- *Base de impuesto a las ganancias*

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión.

En caso de dejar de usar en uno o más períodos, exenciones especiales no son aplicables.

Los primeros Estados Financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos Estados Financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES

DOS PASOS CLAVES

1. Seleccionar políticas contables basadas en la NIIF para las PYMES al final del período. (Asumir el 31 de diciembre del 2012)

2. Preparar al menos dos estados financieros usando aquellas políticas Preparar al menos dos estados financieros:

Requerido: Estados Financieros para el 2012 y 2011 usando la NIIF para las PYMES

No es necesario presentar el balance general al 1/1/11

Opcional: Presentar los estados financieros de la NIIF para las PYMES antes del 2011.

Simplificación importante para PYMES:

Si es impráctico reformular uno o más cuentas de períodos anteriores, la NIIF para las PYMES permite una excepción, con un informe detallado de los resultados no comparables.

1. Fecha de transición: es el inicio del primer período presentado más cercano

2. Período de transición

Seleccionar políticas de contabilidad basadas en la NIIF para las PYMES al final del período cubierto por los informes de APV (Adopción por Primera Vez)

SELECCIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

Algunos ejemplos de decisiones que dependen de las circunstancias:

- *% de terminación versus costo de recuperación*
- *Método de depreciación*
- *Identificación específica o PEPS para inventarios*

- Si hay que ajustar los informes financieros por eventos subsecuentes ocurridos después del cierre del período

EJEMPLO

La entidad Z inició sus operaciones el 1 de enero de 20X0 y eligió el 31 de diciembre como fecha de los estados financieros. La entidad ha estado elaborando sus estados financieros de acuerdo con su base de impuesto a las ganancias (su marco de información financiera anterior) a partir del 1 de enero de 20X0.

De acuerdo con su marco de información financiera anterior, la entidad utilizaba la fórmula de cálculo del costo de última entrada, primera salida (LIFO) para medir sus inventarios.

En 20X3, la administración de la entidad decidió adoptar la NIIF para las PYMES y utilizar la fórmula de cálculo del costo de primera entrada, primera salida (FIFO) para medir sus inventarios. Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X3 constituyen los primeros estados financieros anuales de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES e incluyen una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

La entidad Z proporcionó información comparativa completa únicamente para su año anterior más reciente en sus estados financieros anuales (es decir, la información comparativa se proporciona sólo para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X2).

La tabla a continuación detalla información acerca de los inventarios de la entidad a partir de que comenzó a operar:

FECHA	UNIDADES	COSTOS X UNIDAD	COSTO U.M.	UNIDADES VENDIDAS EN EL AÑO	COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (LIFO)	INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE U.M.
08/01/2010	5.000	2	10.000			
23/04/2010	2.000	2	4.000			
07/09/2010	4.000	3	12.000			
31/12/2010				10.800	25.600	400
21/01/2011	2.000	3	6.000			
05/02/2011	1.500	4	6.000			
02/10/2011	1.000	5	5.000			
31/12/2011				4.500	17.000	400

31/03/2012	1.000	6	6.000			
07/05/2012	500	7	3.500			
25/08/2012	4.000	7	28.000			
31/12/2012				5.200	35.700	2.200
12/04/2013	3.000	8	24.000			
24/08/2013	2.700	9	24.300			
22/10/2013	3.000	10	30.000			
31/12/2013				9.100	80.300	200

Se requiere:

Parte A: ¿Cuál es la fecha de transición de la entidad Z a la NIIF para las PYMES?

Parte B: *Elabore las notas que la entidad Z presentaría en sus primeros estados financieros que cumplen con la NIIF para las PYMES para explicar cómo la transición del marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES afectó su estado de situación financiera y su rendimiento financiero.*

Nota: Antes de elaborar la información a revelar, primero es necesario determinar los efectos de adoptar la NIIF para las PYMES para cada uno de los casos, como sigue:

La tabla a continuación presenta información acerca de los inventarios de la entidad como si la entidad siempre hubiera utilizado la fórmula de cálculo del costo FIFO para medirlos:

FECHA	UNIDADES	COSTO POR UNIDAD U.M	COSTO U.M	UNIDADES VENDIDAS EN EL AÑO	COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS EN EL AÑO(FIFO)	INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE U.M.
08/01/2010	5.000	2	10.000			
23/04/2010	2.000	2	4.000			
07/09/2010	4.000	3	12.000			
31/12/2010				10.800	25.600	400
21/01/2011	2.000	3	6.000			
05/02/2011	1.500	4	6.000			
02/10/2011	1.000	5	5.000			
31/12/2011				4.500	16.600	1000
31/03/2012	1.000	6	6.000			
07/05/2012	500	7	3.500			

25/08/2012	4.000	7	28.000			
31/12/2012				5.200	35.000	3.500
12/04/2013	3.000	8	24.000			
24/08/2013	2.700	9	24.300			
22/10/2013	3.000	10	30.000			
31/12/2013				9.100	80.800	1000

Conciliación:

Costos de los bienes vendidos en el año **Inventarios al 31 de diciembre**

Fifo totales	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Lifo totales	25.400	16.600	35.000	80.800	600	1000	3.500	1.000
Diferencia	25.600	17.000	35.700	80.300	400	400	2.200	200
	(200)	(400)	(700)	500	200	600	1.300	800

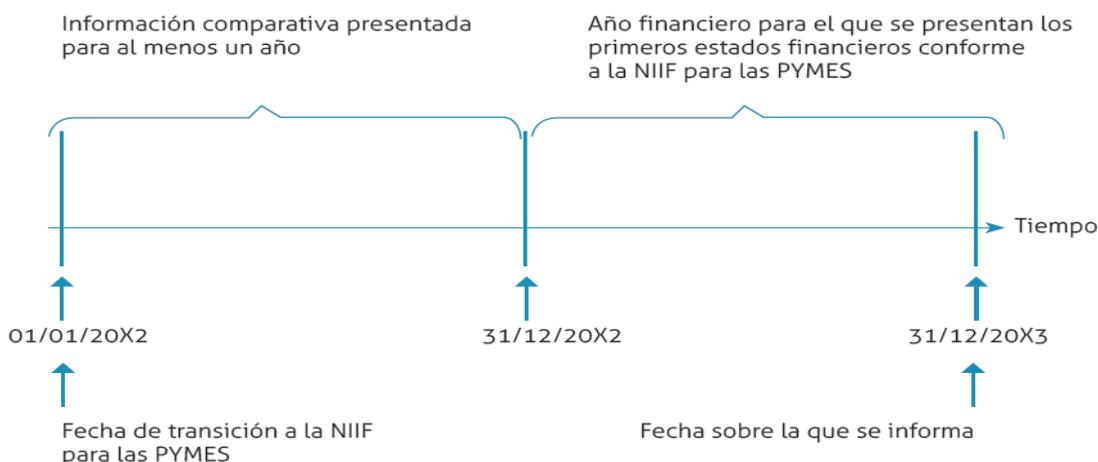
RESPUESTA PARTE A

La fecha de transición a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 20X2 (lo mismo que el 31 de diciembre de 20X1). Este es el comienzo del periodo comparativo (es decir, el 31 de diciembre de 20X2). Esto contempla los hechos siguientes:

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X3 constituyen el primer conjunto de estados financieros presentados por la entidad Z que se elaboran de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Los estados financieros de 20X3 constituyen el primer conjunto en el que se hace una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

La entidad Z presenta información comparativa únicamente en relación con el periodo comparable anterior más reciente (es decir, 20X2).



RESPUESTA PARTE B

La entidad Z debe revelar:

Extracto de las notas a los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X3.

Nota 3 Transición a la NIIF para las PYMES: anuncio y conciliaciones

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en ciertos cambios en los estados financieros informados, las notas a ello y los principios contables en comparación con lo que se ha presentado anteriormente.

Antes de adoptar la NIIF para las PYMES, los estados financieros de la entidad Z se basaron en la legislación fiscal de la jurisdicción X (marco de información financiera anterior). Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen las diferencias entre la NIIF para las PYMES y el marco de información financiera anterior para el periodo contable finalizado al 31 de diciembre de 20X2 como así también para el estado de situación financiera de apertura conforme a la NIIF para las PYMES al 1 de enero de 20X2.

Conciliación de patrimonio al 1 de enero de 20X2 y al 31 de diciembre de 20X2

Nota	1 de enero de 20X2			31 diciembre de 20X2		
	Marco de información financiera anterior u.m.	Diferencia u.m.	NIIF para las PYMES u.m.	Marco de información financiera anterior u.m.	Diferencia u.m.	NIIF para las PYMES u.m.
...						
3.8 Inventarios	400	600	1.000	2.200	1.300	3.500
...						

Conciliación de los resultados para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X2

Nota	Marco de información financiera anterior u.m.	Diferencia u.m.	NIIF para la PYMES u.m.	
...				
3.8 Costo de ventas		35.700	(700)	35.000
Ganancia bruta				
...				
3.8 Inventarios				

Los cambios en el inventario surgen a raíz de la nueva medición de los inventarios, a partir de la fórmula de cálculo de costo de última entrada, primera salida (LIFO) del marco de información financiera anterior a la fórmula de cálculo del costo de primera entrada, primera salida (FIFO) utilizada de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

CAPÍTULO IV

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

4.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o de manera más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la Estadística.

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y conocer exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

Su naturaleza es descriptiva, permite al investigador “predecir” el comportamiento del consumidor los métodos de investigación incluyen: Experimentos y Encuestas, los resultados son descriptivos y pueden ser generalizados.

Nivel o tipo de investigación

El trabajo de investigación, tiene un nivel explicativo, se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos, donde el objetivo es conocer por que suceden ciertos hechos atrás ves de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones en que ellas producen.

Este es el tipo de investigación que más profundiza nuestro conocimiento de la realidad, porque nos explica la razón, el porqué de las cosas, y es por lo tanto más complejo y delicado pues el riesgo de cometer errores aumenta considerablemente.

Extraído de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Metodolog%C3%ADa>

4.2 INVESTIGACIÓN DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL QUE APLICAN LAS NIIF PARA PYMES REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA.

Listado de las compañías que aplicaran NIIF a partir del 1 de enero de 2011, con periodo de transición año 2010.

**Formato N° 9 Empresas PYMES que aplican NIIF para PYMES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA**

Compañías de Economía Mixta ORD.	EXP.	DENOMINACION
1	48818	COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS AVINDAC CEM
2	1701	COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA C CENTRO DE MERCADEO A AGROPECUARIO CEMEAG
3	7524	COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA HOTELERA Y TURISTICA AMBATO
4	1511	PRODUCTOS LACTEOS CHIMBORAZO SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA PROLAC SEM
5	10122	ZONAS Y SERVICIOS PRODUCTIVOS CEM - ZOPCEM
Sucursal de Compañía Extranjera ORD.	EXP.	DENOMINACION
1	36455	NATURA INC.
Compañías con activos totales iguales o superiores a los US \$ 4,000,000.00	EX P.	DENOMINACION
1	7210	AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA
2	37288	ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
3	11050	AMBACAR CIA. LTDA.
4	36197	ANDINAMOTORS S.A.
5	37775	AUTOMEKANO CIA. LTDA.
6	36220	AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. AUTOLLEGASA
7	36107	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA

		AUTOSIERRA S.A.
8	152088	BINGAMES S.A.
9	37637	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.
10	18449	CONTINEX S.A.
11	85306	ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES SOCIEDAD ANONIMA
12	37022	ECUATORIANA DE MOTORES MOTOREC C.L.
13	7592	ECUATRAN SA
14	469	EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.
15	45618	EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI SA ELEPCOSA
16	477	EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA SA
17	14539	FAIRIS CA
18	36144	HIDROPASTAZA S.A.
19	36061	HOLVIPLAS S.A.
20	36264	HOSPITAL MILLENNIUM, HOSPIMILLENNIUM S.A.
21	17128	IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C LTDA
22	1149	MOLINO ELECTRO MODERNO SA MEMSA
23	7748	MOLINOS POULTIER SA
24	53434	NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.
25	8157	PARMALAT DEL ECUADOR S.A.
26	1195	PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
27	36049	TEXTILES INDUSTRIALES AMBATENOS S.A. TEIMSA
28	7241	TUBASEC C.A.

Formato 9 Empresas PYMES que aplican NIIF para PYMES

Fuente: Superintendencia de Compañías Tungurahua

4.3 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

La población la constituyen en este caso las PYMES que aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES, según datos de la

superintendencia de compañías existen aproximadamente 34 PYMES que aplican NIIF para PYMES, de los cuales 5 son de compañía mixta, 1 sucursal de compañías del exterior y 28 de la zona sur del Ecuador, por lo que estos datos se constituirán como el tamaño de la población para el presente proyecto.

4.4 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La recolección de datos se realizará de la siguiente manera:

- El método de recopilación de la información será la encuesta.
- Con los instrumentos pre elaborados se encuestarán en el lugar de los hechos, para que la información sea real se explicará acerca de cualquier inquietud que tenga.
- El procesamiento de datos está compuesto por un cuadro estadístico y una representación gráfica.
- El cuadro estadístico está compuesto por la frecuencia en que ocurren los hechos, los porcentajes que corresponden a los mismos para que se representado gráficamente.

4.5 APLICACIÓN DEL MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ENCUESTA.

La encuesta es un estudio en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

4.6 DISEÑO DE LA ENCUESTA

Ver anexo 1

4.7 CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

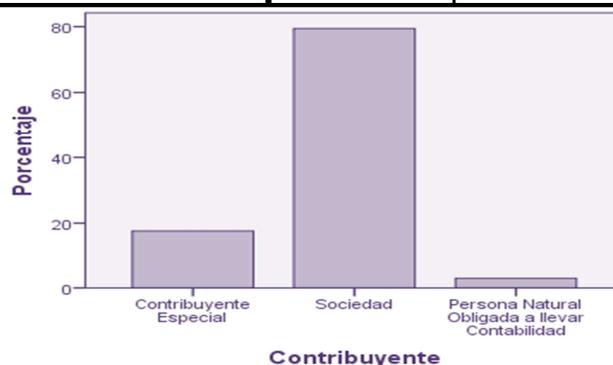
Una vez aplicadas las encuestas, se procedieron a la codificación y tabulación de la información recabada con el programa SPSS.

4.8 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

EMPRESA PYMES QUE APPLICAN NIIF PARA PYMES DE LA SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA

TIPO DE CONTRIBUYENTE

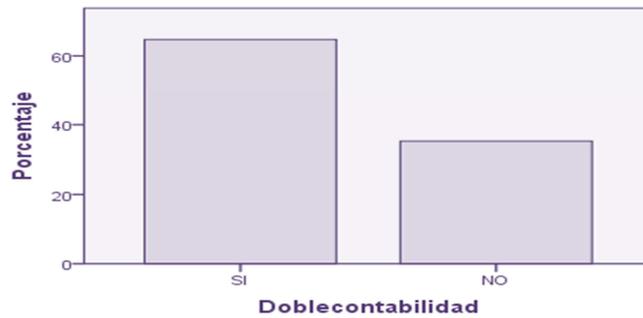
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Contribuyente Especial	6	17,6	17,6
Sociedad	27	79,4	97,1
Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad	1	2,9	100,0
Total	34	100,0	



Vemos que a mayoría de las empresas encuestadas son Sociedades Anónimas

1.- ¿Considera que hay doble contabilidad al declarar un estado para la Superintendencia de Compañías y otro para el Servicio de Rentas Internas?

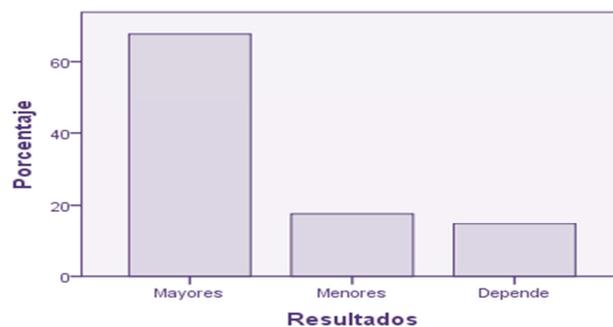
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
SI	22	64,7	64,7
NO	12	35,3	100,0
Total	34	100,0	



El 60% de las empresas encuestadas manifiestan que si hay doble contabilidad al declarar un estado para la superintendencia de compañías y otro para el servicio de rentas internas ya que tiene que hacer dobles cálculos.

2.- ¿Considera que los resultados de la empresa son mayores o menores con la aplicación de las NIIF y si estos reflejan la realidad de la empresa?

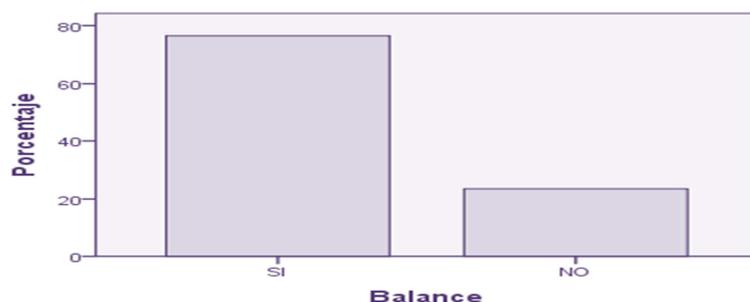
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Mayores	23	67,6	67,6
Menores	6	17,6	85,3
Depende	5	14,7	100,0
Total	34	100,0	



El 67% de los encuestados indican que sus resultados son mayores con la aplicación de las NIIF debido a que se ha considerado todos los aspectos importantes que afectan a los resultados de la empresa.

3.- ¿A su criterio contable con la aplicación de las NIIF el balance general tiene cifras reales o no?

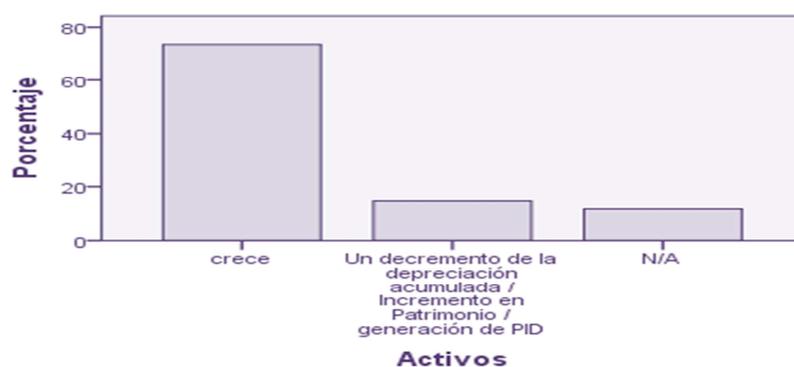
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
SI	26	76,5	76,5
NO	8	23,5	100,0
Total	34	100,0	



El 76% de las empresas encuestadas indican que sus balances con la aplicación de las NIIF son cifras 100% reales

4.- ¿Qué efecto obtuvo en la cuenta de activos fijos y la revalorización en el periodo de transición?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
crece	25	73,5	73,5
Un decremento de la depreciación acumulada / Incremento en Patrimonio / generación de PID	5	14,7	88,2
N/A	4	11,8	100,0
Total	34	100,0	



El 73% de las empresas que revalorizaron sus activos fijos observaron que sus activos crecieron.

5.- ¿Qué efecto obtuvo en la cuenta de cuentas y documentos por cobrar?

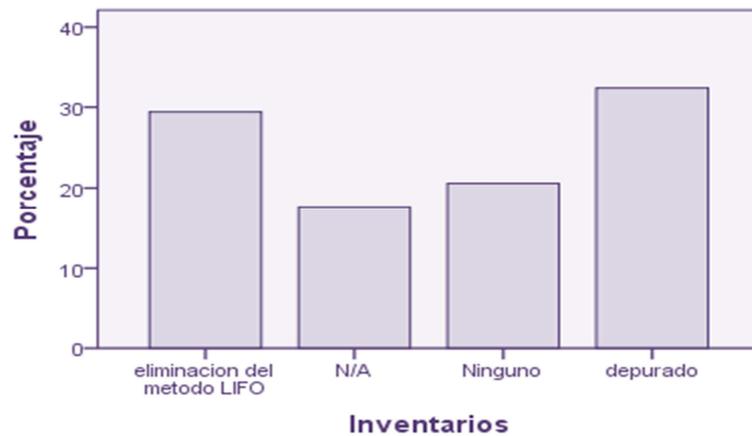
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
se miden al costo y luego costo amortizado	5	14,7	14,7
Disminuyen	5	14,7	29,4
saldo real y distribución correcta de las cuentas incobrables	22	64,7	94,1
N/A	2	5,9	100,0
Total	34	100,0	



El 64% de las empresas indican que sus cuentas y documentos por cobra ya tienen un saldo real de lo que les deben y más que nada pusieron una apolítica contable del plazo en que debería constar como cuenta por cobra para luego empezar a cobrar interese.

6.- ¿Qué efecto obtuvo en la cuenta de inventarios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
eliminación del método LIFO	10	29,4	29,4
N/A	6	17,6	47,1
Ninguno	7	20,6	67,6
depurado	11	32,4	100,0
Total	34	100,0	



El 29% de las empresas manifiestas que eliminaron el método LIFO por lo que esto les incurrió en ajustes para llegar al método promedio ponderado y el 32% indica que están depurados sus inventarios.

7.- ¿Qué efecto obtuvo en la cuenta de gastos de constitución?

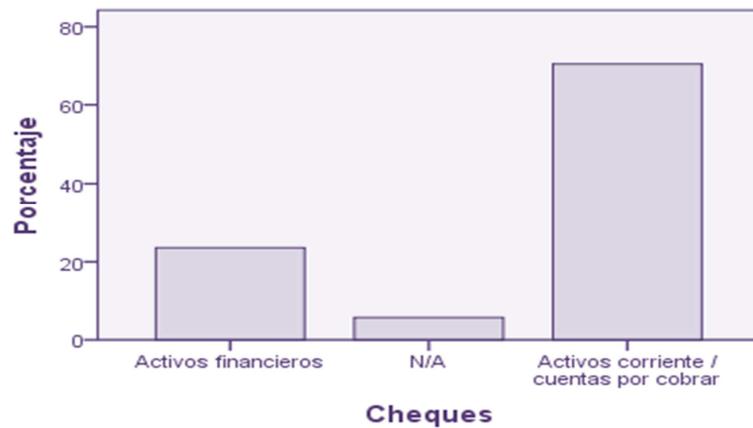
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
se reconoce como gasto	30	88,2	88,2
N/A	4	11,8	100,0
Total	34	100,0	



El 88% de las empresas lo reconocieron como un gasto a la amortización gastos de constitución

8.- ¿A qué cuenta fueron enviados la caja de cheques en garantía?

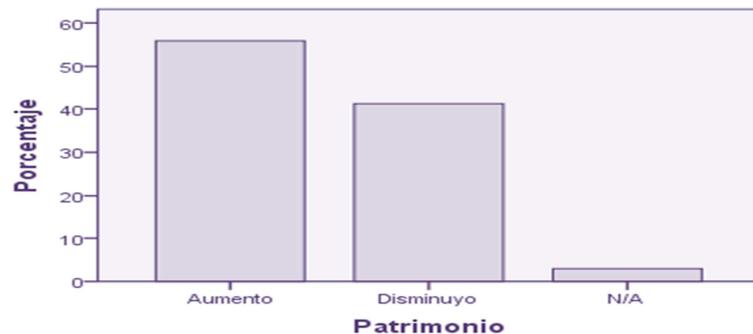
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Activos financieros	8	23,5	23,5
N/A	2	5,9	29,4
Activos corriente / cuentas por cobrar	24	70,6	100,0
Total	34	100,0	



El 70% de las empresas colocó los cheques posfechados en la cuenta documentos por cobrar simplemente le quitaron el nombre cheques posfechados.

9.- ¿Qué ocurrió con el patrimonio de la empresa con la aplicación de las NIIF?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Aumento	19	55,9	55,9
Disminuyo	14	41,2	97,1
N/A	1	2,9	100,0
Total	34	100,0	

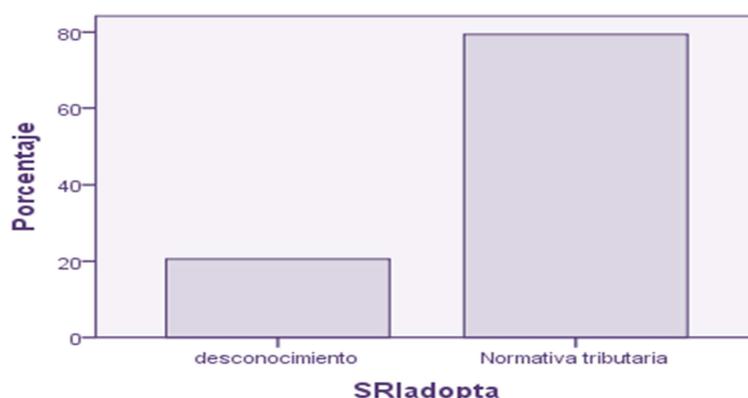


El 55% de las empresas manifiestan que su patrimonio aumentó con la aplicación de las NIIF, pero también tenemos al 41% de las empresas indican que su patrimonio

disminuyo como nos podemos dar cuenta si aumenta o disminuye no depende de las NIIF sino de cómo se venían llevando la contabilidad en la empresa

10.- ¿Por qué cree que el SRI no adopta las NIIF?

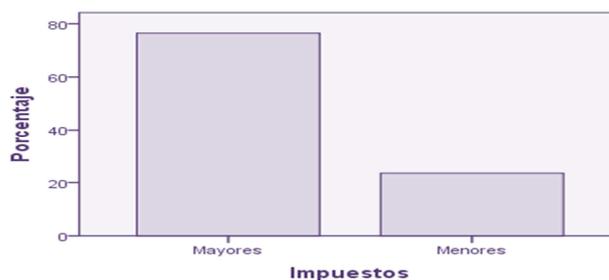
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
desconocimiento	7	20,6	20,6
Normativa tributaria	27	79,4	100,0
Total	34	100,0	



El 79% de las empresas encuestadas indican que el SRI no adopta las NIIF porque él tiene su propia normativa tributaria a la cual se rigen para evitar la evasión de impuestos.

11.- ¿Creé que el SRI recauda más o menos impuestos con la aplicación de las NIIF?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
Mayores	26	76,5	76,5
Menores	8	23,5	100,0
Total	34	100,0	



El 76% de los encuestados manifiestan que el SRI recauda más impuestos con la aplicación de las NIIF y resto de os encuestados indican que la recaudación de impuestos son menores.

ENCUESTA AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE COTOPAXI

De la encuesta realizada al director del servicio de rentas internas Cotopaxi, Dr. Fabián Mera se obtuvo los siguientes resultados.

1.- ¿Cuál es la razón del porque el SRI no adopta las NIIF?

El SRI no adopta las NIIF, las que las adopta son las empresas, simplemente las empresa deben tener su contabilidad en función a lo que dice cada organismo competente.

2.- ¿El SRI recauda más o menos impuestos con la aplicación de las NIIF?

- Mayores
- Menores

No sabemos debido a que depende de cada empresa a como reconocieron sus cuentas en la aplicación de las NIIF como por ejemplo en la valoración de los activos fijos, si aumento su activo, el anticipo será mayor.

3.- ¿Qué opina usted sobre las Normas Internacionales de contabilidad financieras NIIF?

Son buenas muestran la razonabilidad de las empresas, no son iguales en cada país

4.- ¿Por qué no cambian los formularios de todos los impuestos de acuerdo a la estructura de las NIIF (101)?

En la nueva actualización ya salió con la nueva estructura de acuerdo a las NIIF

5.- ¿Por qué si la Superintendencia de Compañías adopto las NIIF, el SRI no lo hace?

Porque cada quien en esta en su derecho de regular al país y las normas tributarias limitan costos y gastos a las empresas y de esta manera emitan la evasión de impuestos

6.- ¿Por qué no se da la aplicación de impuestos diferidos en nuestro país?

Porque no habría forma de controlar el reconocimiento de cada cuenta, como por ejemplo en las cuentas por cobrar deben permanecer como incobrables por 5 años pero si me dicen que en NIIF reconoce que un año ya le quita de la contabilidad porque ya no le van a pagar y quien quita que después de un año le pagan, estarán evadiendo impuestos.

**ENCUESTA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
COTOPAXI**

De la encuesta realizada a la Ing. Carmita Paterón de la Superintendencia de Compañías se obtuvo los siguientes resultados.

1.- ¿Qué hace este organismo con respecto a la oposición del SRI en cuanto a adoptar las NIIF?

Nosotros somos independientes de cualquier otro organismo de control, nosotros nos regimos a nuestras leyes y las aplicamos, no tenemos nada que ver con nadie.

2.- ¿Cómo ha observado la adopción de las NIIF en las pequeñas y medianas empresa PYMES del sector comercial?

Las empresas han tenido que capacitarse para poder aplicar las NIIF

3.- ¿Considera que los Estados Financieros que presentaran las PYMES vendrá en un 100% aplicado las NIIF?

Tendríamos que esperar al mes de abril que es cuando tendremos los primeros estados financieros bajo NIIF de las PYMES

4.- ¿Qué sanciones impone este organismo cuando las PYMES no aplican las NIIF?

Existen multas económicas al no aplicar las NIIF

5.- ¿Cuál es el proceso de selección para publicar las empresas que aplican NIIF para PYMES, cada año?

De acuerdo al reglamento se publican las empresas que aplicarían NIIF para PYMES.

6.- ¿Una vez entregado los Estados Financieros por las PYMES a la Superintendencia de Compañías se realizan auditorias directamente en las empresas o solo revisan la información enviada o solicitando mayor cantidad de información?

Se analiza la información enviada de ser el caso se solicita mayor información y finalmente se realiza visitas a las empresas.

4.9 EJEMPLO REAL DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF.

POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de Presentación

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las

Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, y determinó que las compañías que poseen activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre del 2007, tienen la obligatoriedad de adoptar a partir del 1 de enero del 2011 las NIIF para la preparación de sus estados financieros. La Compañía se acogerá a esta disposición legal.

b) Flujos de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento de hasta tres meses.

c) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar han sido valoradas a su valor nominal y no superan su importe recuperable.

d) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro

La estimación para cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

e) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo, el cual no excede el valor neto de realización.

Los inventarios de la compañía comprenden: Los Productos Terminados y en Proceso de Fabricación.- Al costo promedio de manufactura por el método de costo absorbente de producción.

El costo absorbente incluye todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual y las Materias Primas, Suministros, Químicos, Combustible y Repuestos.- Al costo promedio en almacén.

f) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo de adquisición. Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas en función de la vida útil estimada de los activos:

<i>Edificios</i>	<i>5%</i>
<i>Planta, maquinaria y equipos</i>	<i>10%</i>
<i>Vehículos</i>	<i>20%</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>10%</i>
<i>Equipos de cómputo</i>	<i>33%</i>
<i>Equipos de oficina</i>	<i><u>10%</u></i>

g) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se presentan netos de la amortización acumulada y están contabilizados al costo histórico. Los cargos diferidos son amortizados por el método de línea recta en función del tiempo de duración de los respectivos activos de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

<i>Derechos de uso de software</i>	<i>25%</i>
<i>Registros sanitarios</i>	<i>20%</i>
<i>Estudios de mercado</i>	<i>20%</i>
<i>Publicidad diferida</i>	<i>20%</i>
<i>Gastos de constitución</i>	<i>10%</i>
<i>Gastos pre-operacionales</i>	<i>10%</i>
<i>Patentes y marcas</i>	<i>10%</i>
<i>Investigación de nuevos productos</i>	<i><u>20%</u></i>

h) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones están registradas al valor patrimonial proporcional y representan las inversiones en las que la Compañía posee más del 50% con derecho a voto.

Bajo este método el valor registrado de las inversiones en acciones se incrementa o disminuye para reconocer en los resultados de la Compañía su participación en las utilidades y/o pérdidas de la subsidiaria; en tanto que los dividendos recibidos en efectivo se reducen de la inversión cuando se perciben o se declaran.

i) Cuentas por Pagar

Se encuentran registradas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

j) Obligaciones Financieras

Se reconocen inicialmente por los valores contratados. Posteriormente estos préstamos se registran a su costo amortizado. Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es mayor a doce meses, y se clasifica como pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es igual o menor a doce meses contados desde la fecha del balance general.

k) Provisiones

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

l) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos de la siguiente manera:

- *Venta de Leche y sus Derivados.- Sobre una base acumulada cuando los riesgos y la titularidad de los bienes han sido transferidos íntegramente al comprador.*
- *Servicios de Maquila.- En función del servicio prestado, es decir por el método del devengado.*

m) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

n) Gastos Financieros

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los gastos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras.

o) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

p) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables.

q) Utilidad por Acción

La utilidad por acción común se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante cada período. El promedio de acciones en circulación fue de 383,809 en el 2010.

r) Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2,010 comprende:

<i>Fondos Rotativos</i>	<i>US\$4,740</i>
<i>Bancos</i>	<i>1,961,307</i>
<i>Inversiones Temporales</i>	<i><u>241,765</u></i>
<i>Total</i>	<i>US\$2,207,812</i>

2. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

<i>Clientes</i>	US\$2,328,285
<i>(-) Provisión cuentas de dudoso cobro</i>	<u>(71,555)</u>
	2,256,730
<i>Partes relacionadas</i>	15,652
<i>Empleados</i>	7,575
<i>Otras</i>	<u>627</u>
Total	US\$2,280,584

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

La provisión para cuentas de dudoso cobro, se estima en función de las disposiciones legales vigentes sobre la base de los valores de la cartera de clientes. Esta provisión durante el año 2,010 ha sido incrementada en US\$ 20,000 que fueron con cargo a resultados y durante este periodo se efectuaron castigos a la cartera con cargo a la provisión por US\$ 5,272

Las cuentas por cobrar empleados representan principalmente préstamos a empleados y ejecutivos de la Compañía, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Las cuentas por cobrar partes relacionadas representan créditos sobre firmas que no devengan intereses y no tienen un vencimiento específico.

3. INVENTARIOS

El saldo de existencias al 31 de diciembre está constituido por los siguientes rubros:

<i>Materias primas</i>	US\$23,055
<i>Productos terminados</i>	1,659,150
<i>Existencias para autoconsumo - Suministros, químicos y combustibles</i>	143,104
<i>Repuestos</i>	17,421
<i>Otros</i>	<u>31,784</u>
Total	US\$1,874,514

4. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados comprenden básicamente los valores por devengar de Seguros y los anticipos de impuestos.

El saldo al 31 de diciembre está compuesto por:

<i>Seguros</i>	US\$8,279
<i>Retenciones de Impuesto a la Renta</i>	69,106
<i>Impuesto al Valor Agregado</i>	<u>252</u>
Total	US\$77,637

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, equipos, maquinarias y demás activos fijos que posee la Compañía están resumidos en el siguiente detalle:

No Depreciables:

Terrenos	US\$119,226
Construcciones en proceso	324,592
Importaciones en tránsito	6,76
Equipos en instalación y montaje	<u>523,763</u>
Total No Depreciables	US\$974,346

Depreciables:

Edificios	US\$531,975
Planta, maquinaria y equipos	2,584,259
Vehículos	108,133
Muebles y Enseres	41,340
Equipos de oficina	8,390
Equipos de Cómputo	<u>49,207</u>
	3,323,304

Depreciación Acumulada:

Edificios	156,199
Planta, maquinaria y equipos	1,361,345
Vehículos	54,841
Muebles y Enseres	12,210
Equipos de oficina	3,823
Equipos de Cómputo	<u>39,251</u>

(1,627,669)

Total Depreciables	US\$1,695,635
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	US\$2,669,981

Parte de las propiedades se encuentran entregadas como garantía por obligaciones que la Compañía mantiene con instituciones financieras mediante una hipoteca abierta de aproximadamente US\$ 500,000.

De la misma manera parte de la maquinaria, equipos y vehículos se encuentran prendados por alrededor de US\$ 350,000 mediante contratos de prenda industrial.

6. CARGOS DIFERIDOS

Este rubro comprende gastos que han sido diferidos de acuerdo a la normativa tributaria vigente y el detalle de los mismos es el siguiente:

Costo

Patentes y marcas	US\$8,662
-------------------	-----------

<i>Registros sanitarios</i>	8,320
<i>Gastos de constitución</i>	1,150
<i>Gastos pre-operacionales</i>	152,435
<i>Derechos de uso de software</i>	27,656
<i>Estudios de mercado</i>	17,000
<i>Publicidad – campaña nuevas presentaciones</i>	299,430
<i>Investigación de nuevos productos</i>	<u>66,152</u>
	US\$580,805
<i>Amortización Acumulada</i>	
<i>Patentes y marcas</i>	US\$4,450
<i>Registros sanitarios</i>	7,230
<i>Gastos de constitución</i>	872
<i>Gastos pre-operacionales</i>	116,470
<i>Derechos de uso de software</i>	8,734
<i>Estudios de mercado</i>	17,000
<i>Publicidad – campaña nuevas presentaciones</i>	285,879
<i>Investigación de nuevos productos</i>	<u>46,347</u>
	US\$(486,982)
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	US\$93,823

7. **INVERSIONES EN ACCIONES**

La Compañía mantiene inversiones a largo plazo en tres compañías, el detalle de la composición de este rubro es el siguiente:

<i>Insumos y Servicios para el Agro - Inseragro S. A.-</i>	US\$295,547
<i>Corporación de Pequeños Ganaderos Corpegan S. A.-8,215</i>	
<i>Alianza Lechera S. A.-.300</i>	
Total	US\$304,062

En INSERAGRO se mantiene el 99,95% de participación, que comprenden 200,900 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

En CORPEGAN se mantienen 5,499 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una, que equivalen al 99.99% de participación.

En Alianza Lechera se posee el 60% de acciones equivalente a 300 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Los estados financieros de la Compañía no se han consolidado con los estados financieros de las empresas en las que se mantienen participaciones ya que los ajustes que se originarían no son relativamente importantes.

8. OTROS ACTIVOS

Las cuentas que componen el rubro de Otros Activos son:

<i>Garantías</i>	<i>US\$25,872</i>
<i>Joyas embargadas a los clientes</i>	<i><u>2,250</u></i>
<i>Total</i>	<i>US\$28,122</i>

9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están compuestas por los siguientes rubros al 31 de diciembre del 2010:

<i>Proveedores</i>	<i>US\$1,506,220</i>
<i>Partes relacionadas</i>	<i>305,304</i>
<i>Retenciones e impuestos por pagar</i>	<i>285,582</i>
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS</i>	<i>129,759</i>
<i>Impuesto a la renta por pagar</i>	<i>51,507</i>
<i>Otras cuentas por pagar</i>	<i><u>2,241</u></i>
<i>Total</i>	<i>US\$2,280,613</i>

10. Obligaciones financieras de corto plazo

La Compañía para su normal desenvolvimiento ha solicitado créditos a instituciones financieras y a terceros, los mismos que se detallan de la siguiente manera:

<i><u>Banco Pichincha C. A.</u>- Créditos para capital de trabajo, con vencimientos de hasta 120 días plazo y una tasa de interés anual del 8.92%</i>	<i>US\$ 1,500,000</i>
<i><u>Banco Rumiñahui S. A.</u>- Créditos sobre firmas con vencimiento de 30 y 75 días plazo (véase nota 4). 442,665</i>	
<i><u>Porción corriente deuda a largo plazo</u> 569,136</i>	
<i><u>Terceros</u>- Créditos sobre firmas para capital de trabajo con vencimientos de hasta 360 días plazo y tasas de interés anual del 12% y 13%.</i>	<i><u>263,922</u></i>
<i>Total</i>	<i>US\$ 2,775,723</i>

Los préstamos del Banco del Pichincha se encuentran garantizados con una hipoteca abierta sobre el terreno e instalaciones y prenda industrial de maquinaria, equipos y vehículos. Las obligaciones con el Banco Rumiñahui tienen parte de la cartera como garantía.

11. PROVISIONES

Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$184,541
Beneficios sociales	137,996
Intereses por pagar	<u>24,223</u>
Total	US\$346,760

Los beneficios sociales comprenden las provisiones de Décimo Tercera y Décimo Cuarta remuneración, así como bonificaciones por cumplimiento de objetivos.

Los intereses por pagar corresponden a la provisión determinada por las Obligaciones financieras de corto y largo plazo.

12. DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

<u>Banco del Pichincha C. A.</u> - Créditos para capital de trabajo, con una tasa de interés anual entre el 7.77% y 8.94% con vencimientos de hasta 5 años.	US\$1,116,554
<u>Banco Cofiec S. A.</u> - Créditos con una tasa de interés anual entre el 8.95% y 11.23% y tienen un vencimiento hasta abril del 2015	227,580
<u>Accionista</u> - Crédito sobre firmas con una tasa de interés anual del 12% y con vencimientos hasta febrero del 2013.	<u>US\$54,755</u>
	1,398,889
Menos vencimientos circulantes	<u>(591,685)</u>
Total	US\$807,204

Los préstamos del Banco del Pichincha se encuentran garantizados con una hipoteca abierta sobre el terreno e instalaciones y prenda industrial de maquinaria, equipos y vehículos.

Las obligaciones con el Banco Cofiec se encuentran garantizadas con prenda industrial sobre parte de la maquinaria y equipos.

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 466,617 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 5 cada una.

Mediante escritura pública del 26 de abril del 2010 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio del 2010, se aumentó el capital social de la Compañía en US\$ 839,585 a través de la capitalización de las utilidades del año 2009 y utilidades de años anteriores en US\$ 506,931 y US\$ 332,654 respectivamente. Por este motivo se emitieron 167,917 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 5 cada una.

Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones. El valor de la reserva al 31 de diciembre de 2,010 asciende a US\$ 250,440

14. INGRESOS

La Compañía obtuvo ingresos (netos de costos) durante el año de US\$ 4,609,545 los mismos que en un 96% comprenden la venta de productos fabricados por la entidad.

15. GASTOS DE VENTAS, ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de ventas, administración y generales ascendieron a US\$ 3,784,316 que incluye el valor de la participación de trabajadores por US\$ 184,541 y el gasto por Impuesto a la Renta de US\$ 220,501.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Para el cálculo del Impuesto a la Renta se efectuó la siguiente Conciliación Tributaria de acuerdo a lo que dispone el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

<i>Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</i>	<i>US\$1,230,271</i>
<i>Participación de los trabajadores en las utilidades</i>	<i><u>(184,541)</u></i>

	1,045,730	
<i>Más:</i>		
<i>Gastos no deducibles</i>	73,102	
<i>Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos</i>	14,604	
<i>Menos:</i>		
<i>Ingresos exentos</i>	(97,363)	
<i>Deducciones por incremento neto de empleos y por contratación de discapacitados</i>		<u>(5,529)</u>
<i>Utilidad gravable</i>		<u>US\$1,030,544</u>
<i>Tasa impositiva del 15% sobre las utilidades a reinvertir</i>		US\$55,702
<i>Tasa impositiva del 25% sobre la utilidad gravable</i>	<u>164,799</u>	
<i>Total Impuesto a la Renta por Pagar</i>	220,501	
<i>Tasa impositiva efectiva</i>	21.08%	

El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta está determinado de la siguiente manera:

<i>Impuesto a la Renta causado</i>		US\$220,501
<i>Menos:</i>		
<i>Anticipo pagado</i>		(46,774)
<i>Retenciones en la Fuente recibidas en el 2,010</i>		<u>(122,220)</u>
<i>Impuesto a Pagar</i>		<u>US\$51,507</u>

ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA S.A.
BALANCE INICIAL
Al 01 de Enero de 2010

(Expresado en dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

EFFECTIVO	3.020,00	
BANCOS	610.911,79	
INVERSIONES TEMPORALES	751.084,66	
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		<u>1.365.016,45</u>

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES	2.070.704,15	
PROVISION INCOBRABLES	-56.826,95	
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS	14.920,17	
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	9.992,51	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.889,34	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		<u>2.045.679,22</u>

INVENTARIOS

INVENTARIO PROD.TERMINADO	307.585,31	
IMPORTACIONES EN TRANSITO		
OTROS INVENTARIOS	88.348,96	
TOTAL INVENTARIOS		<u>395.934,27</u>

PAGOS ANTICIPADOS

RETENCIONES EN LA FUENTE AÑOS ANTERIORES	135.597,81	
ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA		
SEGUROS	9.164,58	
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	7.682,49	
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS		<u>152.444,88</u>

ACTIVO CORRIENTE 3.959.074,82

ACTIVO NO CORRIENTE

NO DEPRECIABLES

TERRENOS	119.226,26	
CONSTRUCCION EN PROCESO	40.900,40	
EQUIPOS EN MONTAJE	448.843,90	
TOTAL NO DEPRECIABLES		<u>608.970,56</u>

<i>DEPRECIABLES</i>		
<i>MAQUINARIA Y EQUIPOS</i>	2.308.491,28	
<i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	<u>-1.167.898,68</u>	
<i>MAQUINARIA Y EQUIPOS NETOS</i>		1.140.592,60
<i>VEHICULOS</i>	86.384,12	
<i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	<u>-61.372,59</u>	
<i>VEHICULOS NETOS</i>		25.011,53
<i>MUEBLES Y ENSERES</i>	34.636,87	
<i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	<u>-9.040,01</u>	
<i>MUEBLES Y ENSERES NETOS</i>		25.596,86
<i>EDIFICIOS</i>	463.071,46	
<i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	<u>-132.467,70</u>	
<i>EDIFICIOS NETOS</i>		330.603,76
<i>EQUIPOS DE OFICINA</i>	50.261,44	
<i>DEPRECIACION ACUMULADA</i>	<u>-34.106,08</u>	
<i>EQUIPOS DE OFICINA NETOS</i>		16.155,36
<i>TOTAL DEPRECIABLES</i>		<u>1.537.960,11</u>
 <i>CARGOS DIFERIDOS-OTROS ACTIVOS</i>		
<i>CARGOS DIFERIDOS</i>	560.085,19	
<i>AMORTIZACIONES ACUMULADAS</i>	<u>-393.939,94</u>	
<i>CARGOS DIFERIDOS</i>		166.145,25
 <i>OTROS ACTIVOS</i>		
<i>GARANTIAS</i>	6.472,00	
<i>INVERSION LARGO PLAZO</i>	<u>206.399,00</u>	
<i>TOTAL OTROS ACTIVOS</i>		212.871,00
 <i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>		<u>2.525.946,92</u>
 <i>TOTAL ACTIVO</i>		<u>6.485.021,74</u>
 <i>PASIVO</i>		
 <i>PASIVO CORRIENTE</i>		
 <i>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</i>		-1.418.358,40
 <i>OBLIGACIONES CON EL FISCO</i>		
<i>RETENCIONES EN LA FUENTE</i>	-155.734,27	
<i>RETENCIONES DE IVA</i>	-19.439,89	
<i>IVA EN VENTAS</i>	-1.066,43	
<i>IMPUESTO A LA RENTA 2009</i>	<u>-37.607,47</u>	
<i>OBLIGACIONES CON EL FISCO</i>		-213.848,06
 <i>PRESTAMOS CORTO PLAZO ACCIONISTAS Y TERCEROS</i>	<u>-287.473,23</u>	
<i>PRESTAMOS CORTO PLAZO ACCIONISTAS Y TERCEROS</i>		-287.473,23

<i>INTERESES POR PAGAR</i>	-14.048,31	
<i>INTERESES POR PAGAR</i>		-14.048,31
<i>OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO</i>		
<i>PICHINCHA</i>	-737.000,00	
<i>PORCION CORRIENTE DEUDA L/P COFIEC</i>	-85.684,29	
<i>PORCION CORRIENTE DEUDA L/P PICHINCHA</i>	-349.202,97	
<i>OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO</i>		-1.171.887,26
<i>OBLIGACIONES TRABAJADORES</i>	-232.551,39	
<i>OBLIGACIONES TRABAJADORES</i>		-232.551,39
<i>PASIVO CORRIENTE</i>		-3.338.166,65
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		
<i>OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO</i>		
<i>BANCO DEL PICHINCHA</i>	-408.184,03	
<i>BANCO COFIEC</i>	-88.315,71	
<i>OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO</i>		-496.499,74
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		-496.499,74
<i>TOTAL PASIVO</i>		<u>-3.834.666,39</u>
<i>CAPITAL SOCIAL</i>		
<i>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</i>		-1.493.500,00
<i>RESERVAS</i>		-167.917,07
<i>UTILIDADES RETENIDAS</i>		-482.007,41
<i>UTILIDAD DEL EJERCICIO</i>		-506.930,87
<i>TOTAL PATRIMONIO</i>		<u>-2.650.355,35</u>
<i>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</i>		<u>-6.485.021,74</u>

EMPRESA S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

EFFECTIVO	4.740,00	
BANCOS	1.961.306,99	
INVERSIONES TEMPORALES	241.765,40	
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	<u>2.207.812,39</u>	

CUENTAS POR COBRAR

DEUDORES COMERCIALES	2.333.088,63	
PROVISION INCOBRABLES	-71.555,20	
CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS	10.848,85	
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	7.574,99	
ANTICIPOS ACRREDITORES	627,00	
SEGUROS	8.279,57	
RETENCIONES EN LA FUENTE EJERCICIOS ANTERIORES	69.105,55	
CREDITO TRIBUTARIO IVA	251,83	
GARANTIAS Y ANTICIPOS	25.872,00	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>2.384.093,22</u>	

EXISTENCIAS

MATERIA PRIMA	23.054,79	
INVENTARIO PROD.TERMINADO	1.659.149,58	
INSUMOS PARA LA VENTA A PROVEEDORES MAT.PRIMA	31.784,38	
OTROS INVENTARIOS	160.525,37	
TOTAL INVENTARIOS	<u>1.874.514,12</u>	
ACTIVO CORRIENTE		<u>6.466.419,73</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

NO DEPRECIABLES

TERRENOS	119.226,26	
CONSTRUCCION EN PROCESO	324.592,07	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	6.765,00	
EQUIPOS EN MONTAJE	523.763,36	
TOTAL NO DEPRECIABLES	<u>974.346,69</u>	

DEPRECIABLES

EDIFICIOS	531.975,07	
DEPRECIACION ACUMULADA	-156.198,53	
EDIFICIOS NETOS	<u>375.776,54</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.584.259,11	
DEPRECIACION ACUMULADA	-1.361.344,47	

MAQUINARIA Y EQUIPOS NETOS		1.222.914,64
VEHICULOS	108.133,16	
DEPRECIACION ACUMULADA	-54.841,36	
VEHICULOS NETOS		53.291,80
MUEBLES Y ENSERES	41.339,88	
DEPRECIACION ACUMULADA	-12.210,05	
MUEBLES Y ENSERES NETOS		29.129,83
EQUIPOS DE OFICINA	57.595,94	
DEPRECIACION ACUMULADA	-43.074,26	
EQUIPOS DE OFICINA NETOS		14.521,68
TOTAL DEPRECIABLES		2.669.981,18
CARGOS DIFERIDOS-OTROS ACTIVOS		
CARGOS DIFERIDOS	580.805,19	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-486.981,58	
CARGOS DIFERIDOS		93.823,61
OTROS ACTIVOS		
BIENES EMBARGADOS	2.250,00	
INVERSION LARGO PLAZO	304.061,76	
TOTAL OTROS ACTIVOS		306.311,76
ACTIVOS NO CORRIENTES		3.070.116,55
TOTAL ACTIVO		9.536.536,28
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		-454.536,05
OBLIGACIONES CON TRABAJADORES		-285.582,49
OBLIGACIONES CON EL FISCO		-51.507,70
IMPUESTO A LA RENTA 2010		-1.942.665,44
OBLIGACIONES BANCARIAS		-569.136,06
PORCION CORRIENTE DEUDA LARGO PLAZO		-24.223,24
INTERESES POR PAGAR		-1.764.431,62
PROVEEDORES		-263.922,33
PRESTAMOS DE TERCEROS		-22.548,52
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		-24.543,76
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		-5.403.097,21
PASIVO NO CORRIENTE		-774.998,37
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO		-32.206,08
PRESTAMOS ACCIONISTAS LARGO PLAZO		-807.204,45
PASIVO NO CORRIENTE		-6.210.301,66
TOTAL PASIVO		
CAPITAL SOCIAL		-2.333.085,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		-250.440,00
RESERVAS		-3,28
UTILIDADES RETENIDAS		-742.706,34
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		-3.326.234,62
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		-9.536.536,28

EMPRESA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Recibido de clientes y otros	25.701.792,61
Efectivo Pagado a proveedores, trabajadores y otros	-26.710.279,65
Efectivo utilizado en actividades de operación	-1.008.487,04
Impuesto a las ganancias pagados	-23.419,64
Otros Ingresos(gastos), neto	71.353,32
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-960.553,36

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Incremento en Propiedades de Inversión	-923.729,40
Incremento en Propiedad Planta y equipo (neto)	-95.231,56
Incrementos en inversiones a largo plazo	-452.689,01
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-1.471.649,97

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos bancarios recibidos (pagados) neto	833.634,96
Préstamos de terceros y accionistas recibidos (pagados) neto	68.624,89
Aumento de capital	424.990,24
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.327.250,09

DISMINUCION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO -1.104.953,24

EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO 1.430.974,56

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO **326.021,32**

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO

<i>FECHA</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>importe</i>
02-Jan-10	BAJA DE ACTIVOS FIJOS	BAJA SEGUN AVALUOS	333.823,50
02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TANQUE 10.000 L.	-
02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	ENVASADORA TETRAPACK	4.145,97
02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	AUTOCLAVE 14 LITROS	90.020,97
02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TORRE ENFIRAMIENTO	7
			-500,00
			-500,00

02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TORRE ENFIRAMIENTO	1.406,00
			18.110,0
02-Jan-10	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TORRE ENFIRAMIENTO	0
			-
			312.981,
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	EDIFICIO REGISTRO AVALUO	50
			-
			197.259,
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	EDIFICIO REGISTRO AVALUO	22
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	EDIFICIO REGISTRO AVALUO	6.551,60
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	EDIFICIO REGISTRO AVALUO	4.469,38
			-
			33.693,8
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	9
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	6.576,66
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	3.965,98
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	4.099,97
			-
			37.796,0
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	0
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	2.538,33
			-
			22.250,4
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1
			-
			44.541,7
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	6
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	5.845,38
			-
			43.636,4
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	0
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	495,61
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-993,54
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.490,33
			-
			17.654,4
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	323,02
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-888,29
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	916,99
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	5.325,60
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.055,02
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.147,07
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	6.195,79
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	15,97
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-65,15
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	860,80
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.315,04
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-523,07
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	3.173,64
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-484,71
			18.356,5
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	9
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-

			30.553,3
			0
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.264,77
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	2.609,94
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	2.777,77
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	7.667,31
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-459,00
			-
			28.597,0
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	7
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-569,89
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.835,18
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	3.150,53
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	682,46
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-791,23
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	2.588,41
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-54,75
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	817,16
			-
			19.334,4
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	7
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.918,81
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	254,36
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	3.583,80
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	2.177,90
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-171,00
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	295,98
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-240,56
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.178,64
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	3.497,53
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	-268,13
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	5.854,57
			-
03-Jan-10	REGISTRO AVALUOS/DETERIORO	REGISTRO AVALUO	1.480,65
			-
			110.717,
03-Jan-10	REGISTRO AVALUO TERRENO	AVALUO TERRENO	74
			166.145,
04-Jan-10	BAJA DE INTANGIBLES	BAJA DE INTANGIBLES	25
			142.675,
04-Jan-10	BAJA DE VARIAS CUENTAS	CUENTA IRRECUPERABLE	81
	PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	ESTUDIO ACTUARIAL 31-12-	25.275,3
05-Jan-10	/ESTUDIO ACTUARIAL)	2009	8
			10.965,0
	provisión desahucio		0
			-
06-Jan-10	CIERRE CUENTA PROV.INCOBRABLES	CIERRE PROVISION	1.151,33
		REGISTRO IMPUESTOS	-
07-Jan-10	IMPUESTOS DIFERIDOS	DIFERIDO	1.307,13
	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIMIENTO	
08-Jan-10	ACTIVACION	DE POLITICA	3.071,01
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIMIENTO	4.538,01

	ACTIVACION	DE POLITICA	
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	171,00
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	1.497,00
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	2.700,00
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	588,00
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	523,00
08-Jan-10	BAJAS ACTIVOS POR NO CUMPLIR POLITICA	BAJA POR NO CUMPLIENTO	
	ACTIVACION	DE POLITICA	84,00
		TOTAL	81914,77
	AJUSTES POR USO DEL VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO		-528.908,75
	RECLASIFICACIÓN A ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA A VALOR RAZONABLE		104.391,00
	BAJA DE ACTIVOS INTANGIBLES QUE NO CUMPLEN CON DEFINICIÓN DE ACTIVO		166.145,25
	BAJA DE RETENCIONES EN LA FUENTE NO RECUPERABLES		135.597,81
	BAJA DE ANTICIPOS A PROVEEDORES NO RECUPERABLES		750,00
	BAJA DE CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS		2.006,00
	GARANTÍA POR ARENDAMIENTO IRRECUPERABLE		2.072,00
	BIENES INCAUTADOS A CLIENTES		2.250,00
	RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS A LARGO PLAZO EMPLEADOS		36.240,38
	BAJA DE CUENTAS DE CLIENTES INCOBRABLES		-1.151,33
	REGISTRO DE IMPUESTOS DIFERIDOS		-1.307,13
	TOTAL		-81.914,77

EMPRESA S.A.		
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO		
AL 1 DE ENERO DE 2010		
PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2010		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1.493.500,00
RESERVAS		167.917,07
UTILIDADES RETENIDAS		988.938,28
TOTAL PATRIMONIO BAJO NEC 1 DE ENERO DE 2010		2.650.355,35
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFS 1RA VEZ		81.914,77
AJUSTES POR USO DEL VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO	-528.908,75	
RECLASIFICACION DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	104.391,00	
BAJA DE ACTIVOS INTANGIBLES QUE NO CUMPLEN DEFINICION DE ACTIVOS	166.145,25	
BAJA DE RETENCIONES EN LA FUENTE NO RECUPERABLES	135.597,81	
BAJA DE ANTICIPOS A PROVEEDORES NO RECUPERABLE	750,00	
BAJA DE CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS RELACIONADAS	2.006,00	
GARANTIA POR ARRENDAMIENTO IRRECUPERABLE	2.072,00	
BAJA DE BIENES INCAUTADOS A CLIENTE	2.250,00	
RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS A LARGO PLAZO EMPLEADOS	36.240,38	
BAJA DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES INCOBRABLES	-1.151,33	
RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	-1.307,13	
TOTAL PATRIMONIO BAJO NIIFS AL 1 DE ENERO DE 2010		2.732.270,12

EMPRESA S.A.
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

<i>PATRIMONIO AL 31-12-2010</i>	
<i>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</i>	2.333.085,00
<i>RESERVAS</i>	250.440,00
<i>UTILIDADES RETENIDAS</i>	3,28
<i>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFS 1RA VEZ</i>	81.914,77
<i>RESULTADO DEL EJERCICIO BAJO NEC</i>	-742.706,34
<i>AJUSTES AL COSTO DE VENTAS POR RECORTEO DE PRODUCCION</i>	4.327,57
<i>AJUSTES A OTROS INGRESOS</i>	3.787,25
<i>AJUSTES A GASTOS DE VENTA</i>	-52.681,84
<i>AJUSTES A GASTOS DE ADMINISTRACION</i>	7.959,99
<i>AJUSTES A OTROS GASTOS</i>	-197.894,16
<i>REGISTRO DE IMPUESTO DIFERIDO</i>	79.085,32
<i>SUMAN AJUSTES</i>	-155.415,87
<i>UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGÚN NIIFS</i>	-898.122,21
<i>TOTAL PATRIMONIO BAJO NIIFS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</i>	<u>3.563.565,26</u>

EMPRESA S.A.
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO
AL 1 DE ENERO DE 2010

ACTIVOS	REVALUO
Equipo de Oficina	6.960,00
Equipos de Computacion	8.888,00
Maquinaria y Equipo	303.508,00
Muebles y Enseres	15.191,00
VEHICULOS	42.840,00
EQUIPOS COMPUTO ADMINISTRACION	8.190,00
EQUIPOS COMPUTO PLANTA	2.953,00
EQUIPOS COMPUTO VENTAS	2.390,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	63.793,00
MUEBLES Y ENSERES ADMINISTRACION	9.491,00
MUEBLES Y ENSERES VENTAS	6.050,00
MUEBLES Y ENSERES PLANTA	2.212,00
BANCO DE HIELO	16.104,00
INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO	11.886,00
TANQUE DE ACERO DE RECEPCION DE LECHE	221.304,00
CALDERO	67.627,00
EVAPORADO Y SECADO	454.016,00
INSTALACIONES ELECTRICAS	23.093,00
SILO AISLADO PARA LECHE	111.156,00
TUBERIA TRANSPORTE DE PRODUCTO	5.714,00
MEZCLADOR DE PRODUCTOS ESPECIALES	77,00
MAQUINARIA PARA ENVASADO MMRC/1 MARCA KING KONG	41.144,00
EQUIPO DE EMPAQUE	1.227,00

CALENTADOR DE CONCENTRADOS	4.624,00
HOMOGENIZADOR	65.255,00
EQUIPO DE LECITINADO	43.425,00
PASTEURIZADOR PASILAC	62.801,00
DESCREMADORA	48.214,00
ENFRIADOR DE PLACAS	6.170,00
EQUIPOS DE RECEPCION DE LECHE	7.121,00
INSTALACIONES DE GAS	2.923,00
POZO DE AGUA	11.605,00
HERRAMIENTAS	1.817,00
EQUIPOS DE LIMPIEZA	2.271,00
EQUIPOS DE TRANSPORTE	302,00
EDIFICIO 5%	553.648,47
INSTALACIONES DE AGUA	548,00
Total general	2.305.109,47

ASIENTOS DE AJUSTES

Cuentas por cobrar	NE C	NIIF	CxC	Provisi n CxC	Ingres os del año	Ingreso Prov.C xC	Resultados Acumulado s
1							
Resultados Acumulados		50.531,16					50.531,16
Cuentas por cobrar comerciales y otras ctas.		-	-				
cuentas que no cumplen definición activo		50.531,16	50.531,16				
2							
Provisión ctas. incobrables		1.806,13		1.806,13			-
Resultados Acumulados		1.806,13					1.806,13
Exceso de provisión							
3							
Ventas		-			-		
Cuentas por cobrar comerciales y otras ctas.		-	-				
4							
Resultados Acumulados		135.597,81					135.597,81
Cuentas por cobrar comerciales y otras ctas.		-	135.597,8				
Anticipos de IR que no re recuperarán		135.597,81	1				
5							
Resultados Acumulados		2.250,00					2.250,00
Otros activos		-	-				
		2.250,00	2.250,00				
			188.378,9				
Garantías que no se recuperarán			7	1.806,13	-	-	186.572,84

EXISTENCIAS			EXIST	Costo de ventas	Resultados Acumulados	Acreed. Comercial.
1	NEC	NIIF				
Existencias		-	-			
Costo de ventas		-		-		
costo de reversión de venta (asiento 3 cuentas x cobrar)						
2						
Resultados acumulados		6.776,87			6.776,87	
Existencias		-6.776,87	-6.776,87			
baja repuestos no cumplen definición						
3						
Existencias		-	-			
Acreeedores comerciales		-				-
			-6.776,87	-	6.776,87	-

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NEC	NIIF	PPEQUIPO	Resultados Acumulados	Activo no Corr.disp.v
1					
Reavalúo propiedad		110.717,74	110.717,74	-	
Otros result. integrales x reavalúo		110.717,74		110.717,74	
avalúo terreno de la planta					
2					
Activo no corrient.disp.vta		209.912,48			209.912,48
Propiedad planta y equipos		209.912,48	209.912,48		
reclasificación PPE					
5					
Reavaluo propiedades, planta y equipos		840.000,00	840.000,00		
Resultados acumulados		410.000,00		410.000,00	
Deterioro propiedades, planta y equipos		-80.000,00		80.000,00	
Propiedad planta y equipos		350.000,00	350.000,00		
baja de activos que no cumplen definición y registro de Avaluo					
			390.805,26	600.717,74	209.912,48

INTANGIBLES	NE C	NIIF	INTANGIBLE S	Resultados Acumulado s	AMORTIZ. INTANGIBLE S	Gasto Amortización
Resultados Acumulados		443.948,50		443.948,50		
Amortización Acum. Intangibles		203.496,82			203.496,82	
Intangibles		557.845,19	557.845,19			
gasto Amortización		89.600,13				89.600,13
		0,00	557.845,19	443.948,50	203.496,82	89.600,13

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	NEC	NIIF	PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	Resultados Acumulados
Resultados acumulados		18.520,00		18.520,00
Provisión para jubilación patronal		-18.520,00	-18.520,00	
		-	-18.520,00	-18.520,00

CAPÍTULO V

EFFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS EMPRESAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL

5. INTRODUCCIÓN

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera permite conocer las principales implicaciones y cambios que se darán en la adopción del nuevo modelo contable internacional, para evaluar el impacto en los sistemas de información de las empresas.

La aplicación de este nuevo modelo contable internacional es una realidad que implica un cambio fundamental en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de la contabilidad. Las empresas que quieran ganar competitividad, disponer de información de alta calidad, transparente y comparable que les permita competir en el mercado local o internacional, soportar sus decisiones operativas y financieras, deberán hacer ajustes profundos en sus sistemas de información internos.

Más allá de las consideraciones sobre si las compañías se encuentran o no preparadas para la adopción en el Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 2010, se hace necesario identificar las dificultades jurídicas que estas enfrentan para su adopción en sustitución de las denominadas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y reflexionar sobre la forma de superarlas. Hay que tomar en cuenta que el personal de la empresa es parte fundamental del proceso de desarrollo de la misma, por esta razón se debe capacitar al personal en lo referente a la aplicación de la NIIF para PYMES, mediante esto se logrará un eficiente adopción e implementación de las mismas.

5.1 CUADRO COMPARATIVO DE LAS NIIF, NIC, NEC

Cuadro N°4 Comparativo de las NIIF, NIC, NEC

NIC	TEMA	OBJETIVO	NEC
NIC 1	Presentación de estados financieros	Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.	NEC 1
NIC 2	Existencias	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.	NEC 11
NIC 7	Estado de flujos de efectivo	El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.	NEC 3
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.	NEC 5
NIC 10	Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa	El objetivo de esta Norma es prescribir: (a) cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y, (b) la información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del	NEC 4

		<p>periodo sobre el que informa.</p> <p>La Norma requiere también que una entidad no debería elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa indican que dicha hipótesis no resulta apropiada.</p>	
NIC 11	Contratos de Construcción	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.	NEC 15
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Esta Norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.	No existe marco normativo local
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.	NEC 12
NIC 17	Arrendamientos	El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.	No existe marco normativo local
NIC 18	Ingresos de Actividades Ordinarias	El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.	NEC 9
NIC 19	Beneficios a los Empleados	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca: (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y, (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.	No existe marco normativo local

NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	Esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.	NEC 24
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.	NEC 7
NIC 23	Costos por Préstamos	Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.	NEC 10
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	El objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la situación financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.	NEC 6
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro	Esta Norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficio por retiro, cuando éstos se preparan.	No existe marco normativo local
NIC 27	Estados Financieros Consolidados y Separados	Esta Norma será de aplicación en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una controladora.	NEC 19
NIC 28	Inversiones en Asociadas	Esta Norma se aplicará al contabilizar las inversiones en asociadas. No obstante, no será de aplicación a las inversiones en asociadas mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o,	NEC 20

		<i>(b) instituciones de inversión colectiva como fondos de inversión u otras entidades similares</i>	
NIC 29	<i>Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias</i>	<i>La presente Norma será de aplicación a los estados financieros incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.</i>	<i>NEC 16</i>
NIC 31	<i>Participaciones en Negocios Conjuntos</i>	<i>Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos.</i>	<i>No existe marco normativo local</i>
NIC 32	<i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>	<i>El objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros. Los principios de esta Norma complementan los relativos al reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y a la revelación de información sobre ellos en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.</i>	<i>No existe marco normativo local</i>
NIC 33	<i>Ganancias por Acción</i>	<i>El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo periodo, así como entre diferentes periodos para la misma entidad.</i>	<i>NEC 23</i>
NIC 34	<i>Información Financiera Intermedia</i>	<i>El objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada.</i>	<i>No existe marco normativo local</i>
NIC 36	<i>Deterioro del Valor de los Activos</i>	<i>El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.</i>	<i>NEC 27</i>
NIC 37	<i>Provisiones, Pasivos</i>	<i>El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la</i>	<i>NEC 26</i>

	Contingentes y Activos Contingentes	información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.	
NIC 38	Activos intangibles	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios.	NEC 14 Y NEC 25
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	El objetivo de esta Norma es el establecimiento de principios para el reconocimiento y la medición de los activos financieros y pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los requerimientos para la presentación de información sobre los instrumentos financieros se establecen en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Los requerimientos relativos a la información a revelar sobre instrumentos financieros están en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	NEC 18
NIC 40	Propiedades de Inversión	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.	No existe marco normativo local
NIC 41	Agricultura	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.	No existe marco normativo local
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten; (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.	No existe marco normativo local
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones	El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se	No existe marco normativo local

		<i>conceden opciones sobre acciones a los empleados.</i>	
<i>NIIF 3</i>	<i>Combinaciones de Negocios</i>	<i>El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad que informa proporciona a través de su estado financiero.</i>	<i>NEC 21</i>
<i>NIIF 4</i>	<i>Contratos de Seguro</i>	<i>El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro.</i>	<i>No existe marco normativo local</i>
<i>NIIF 5</i>	<i>Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas</i>	<i>El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas.</i>	<i>NEC 22</i>
<i>NIIF 6</i>	<i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i>	<i>El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales.</i>	<i>No existe marco normativo local</i>
<i>NIIF 7</i>	<i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>	<i>El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:</i> <i>(a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y,</i> <i>(b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos.</i>	<i>NEC 2</i>
<i>NIIF 8</i>	<i>Segmentos de Operación</i>	<i>Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.</i>	<i>NEC 8</i>

Cuadro N° 4: Comparativo de las NIIF, NIC, NEC
Fuente: www.niifparapyme.com

5.2 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

Grafico N° 2 Pequeñas y medianas empresas

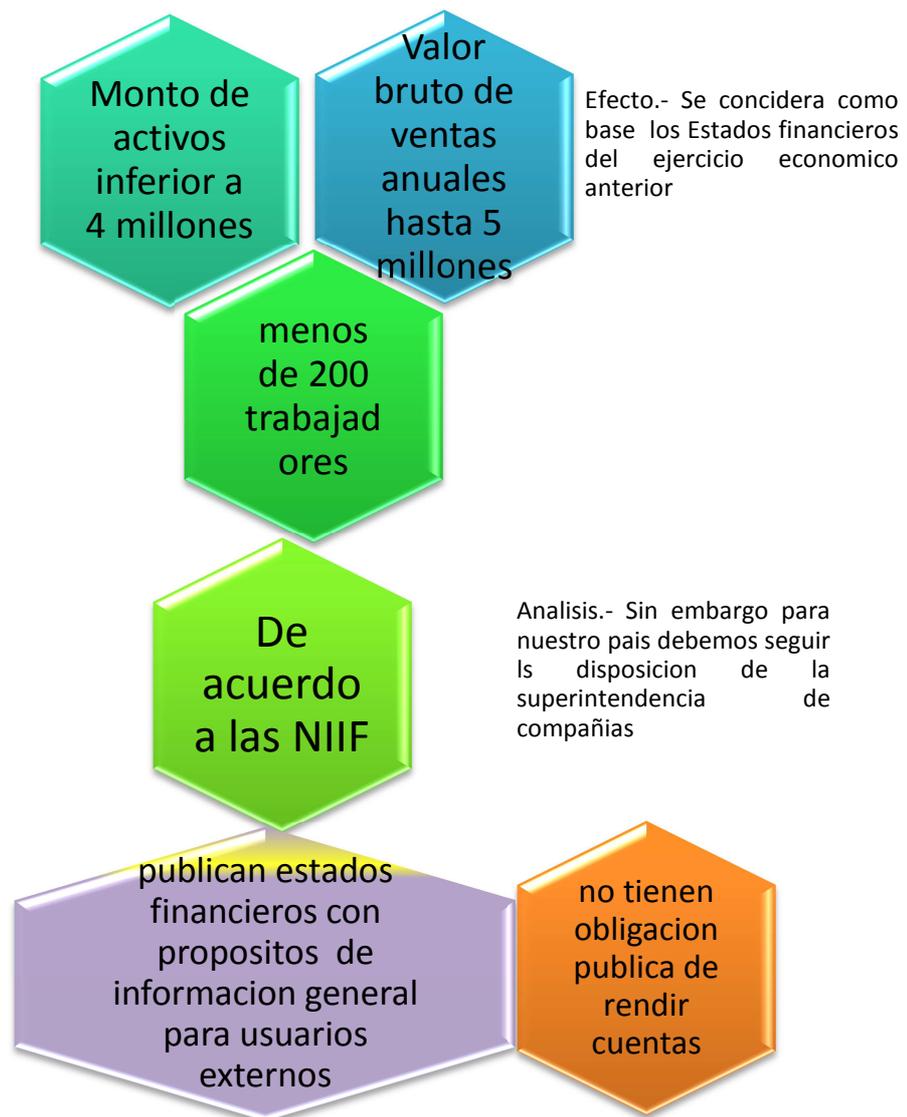


Grafico N° 2: Pequeñas y medianas empresas
Elaborado por: Isabel Zurita

5.3 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Cuadro N° 5: Conceptos y principios básicos

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIF	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
1	1	<p>ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</p> <p>Esta Norma es totalmente nueva, no existe una NEC, En nuestro país la decisión del organismo de control es adoptar las NIIF a partir del 2009, por lo tanto los primeros estados financieros formales preparados y presentados de acuerdo a NIIF serán los estados financieros cerrados por el año que terminara al 31 de diciembre del 2009 (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y las Notas Explicativas). El objetivo de la NIIF es asegurar que LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLO A LAS NIIF de una entidad, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los períodos que se presenten. Esta norma explica con cierto detalle los ajustes contables que se deben hacer en el período de transición cuando un país adopta las NIIF.- EN EL CASO DE ECUADOR, EL PERIODO DE TRANSICIÓN ES EL AÑO 2008 Y LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLO A NIIF SERÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.</p> <p>Cabe explicar que los ajustes contables al periodo de transición se deben realizar con las NIIF que estarán vigentes al 31 de diciembre del 2009</p> <p>FECHA DE TRANSICIÓN: 1 de enero - 31 de diciembre del 2008. FECHA DE ADOPCIÓN: 1 de enero 2009. FECHA DE PRIMER REPORTE: 31 de diciembre 2009.</p>	<p>En principio todas las cuentas de activo, pasivos y contingentes deben reflejarse de acuerdo a NIIF para los saldos iniciales y finales del período de transición, esto es al 1/01/2008 y 31/12/2008, respectivamente.</p> <p>Los ajustes contables necesarios se reconocerán en la fecha de transición, directamente en las ganancias acumuladas</p>	<p>NINGUNO</p> <p>Por cuanto los referidos ajuste: contables al período de transición (2008) serán realizados sobre estados financieros preparados cerrados y declarados DF conformidad con las NEC y cierta; disposiciones de la LORTI y de 1< Superintendencia de Compañías En todo caso estados financiero! legalmente validos</p>

Cuadro N° 5: Conceptos y principios básicos

Fuente: www.niifparapyme.com

5.4 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N° 6: Presentación de Estados Financieros

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIC	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
1	1	<p>La NIC establece que los Estados Financieros reflejarán razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Esta presentación razonable exige proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a Estados Financieros que proporcionen una presentación razonable. Nuevas denominaciones: balance, estado de cambios en el patrimonio neto, notas.</p> <p>La NIC prohíbe la presentación de Ingresos o Gastos como "partidas extraordinarias". En el balance obliga la distinción de activos y pasivos como corrientes y no corrientes como categorías separadas, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione información relevante que sea más fiable. Toda entidad cuyos Estados Financieros cumplan las NIIF efectuará en las notas, una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. La NIC incluye guías de procedimientos cuando por alguna circunstancia no es posible cumplir los requisitos establecidos por una Norma o Interpretación. La Norma mantiene y describe las siguientes consideraciones generales sobre los Estados Financieros: Hipótesis de negocio en marcha, Base contable de acumulación o devengo.</p>	<p>Ahora si los estados financieros y notas presentarán razonablemente la situación financiera y resultados de los negocios.</p> <p>Diversas empresas tendrán costos adicionales por implementación de las NIIF.</p> <p>A partir del año 2009 todas las empresas deberán efectuar en las notas una declaración, explícita y sin reserva del cumplimiento con las NIIF</p>	NINGUNO

Cuadro N° 6: Presentación de Estados Financieros
Fuente: www.niifparapyme.com

5.5 SECCIÓN 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Esta sección detalla el nuevo plan de cuentas para NIIF de acuerdo a la superintendencia de compañías del Ecuador.

Ver Anexo 2

5.6 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS

Grafico N° 3: Efecto del Estado de resultado integral

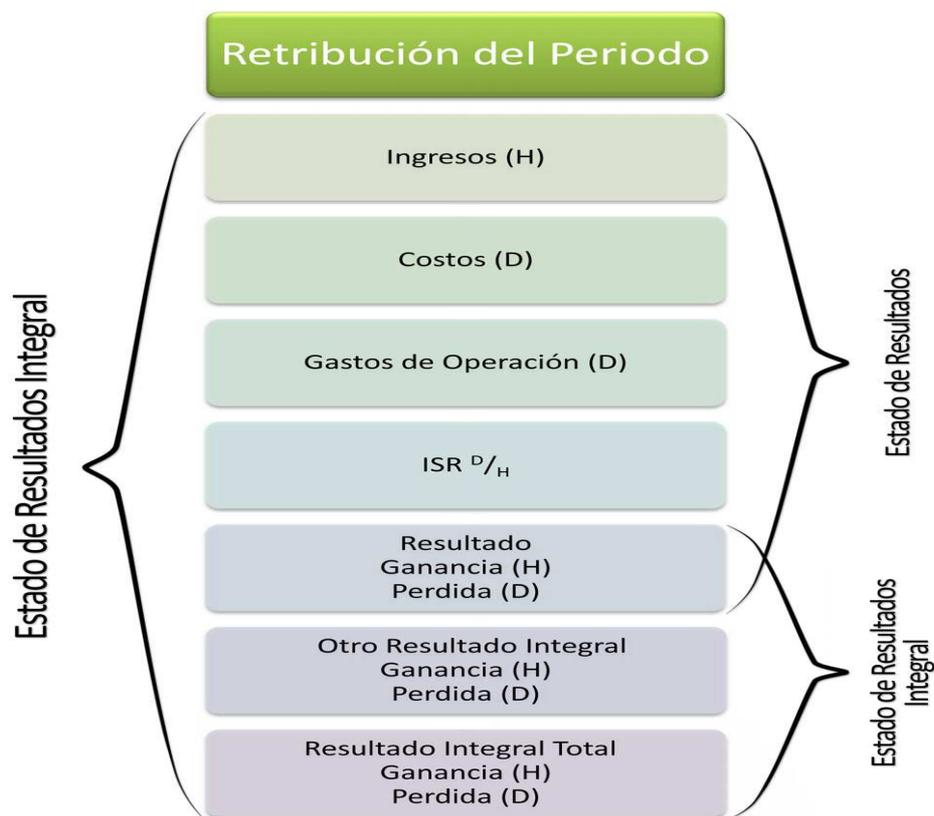


Grafico N° 3: Estado de resultado integral
Elaborado por: Isabel Zurita

Análisis.- Requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo en uno o dos estados financieros

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

- a) En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.
- b) En dos estados un estado de resultados y un estado del resultado integral

5.7 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio:

Grafico N° 4: Efecto del Estado de cambios en el patrimonio

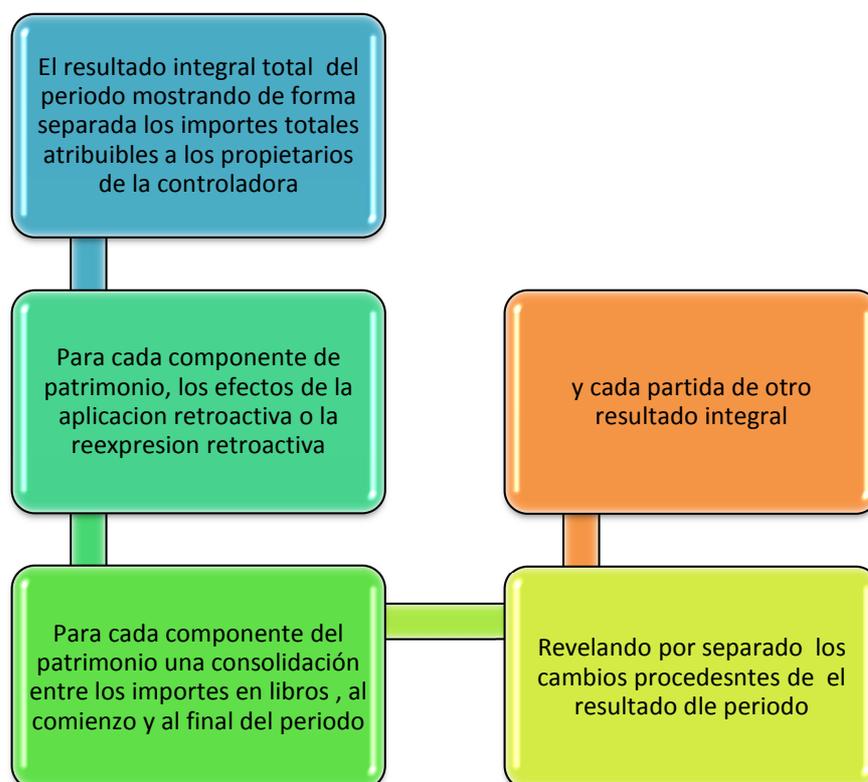


Grafico N° 4: Estado de cambios en el patrimonio
Elaborado por: Isabel Zurita

Análisis sobre la información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas:

Grafico N° 5: Estado de resultados y ganancias acumuladas

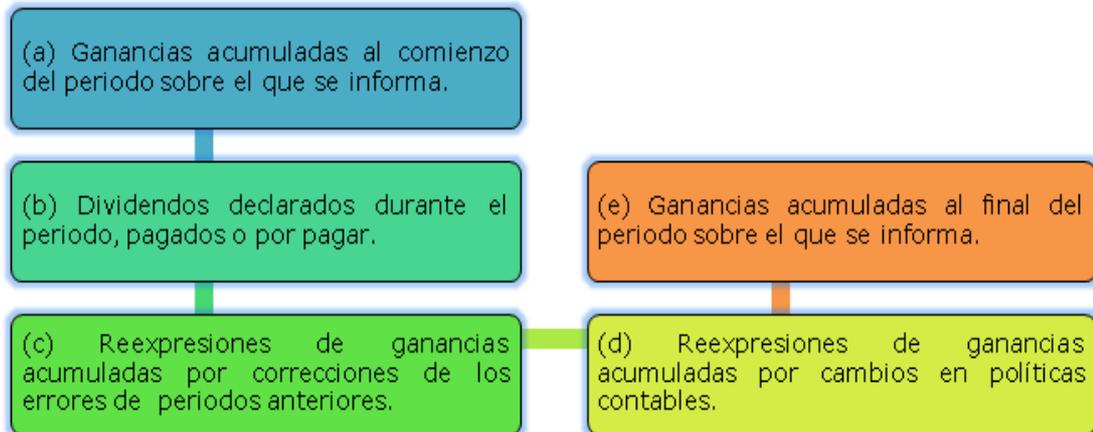


Grafico N° 5: Estado de resultados y ganancias acumuladas
Elaborado por: Isabel Zurita

5.8 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efecto.- El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad durante el periodo en el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, financiamiento e inversión.

Grafico N° 6: Estado de Flujo de Efectivo



Grafico N° 6: Estado de Flujo de Efectivo
Elaborado por: Isabel Zurita

Grafico N° 7: Análisis del Estado de Flujo de Efectivo método indirecto



Grafico N° 7: Estado de Flujo de Efectivo método indirecto
Elaborado por: Isabel Zurita

5.9 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Grafico N° 8: Efecto y análisis de las Notas a los Estados Financieros



Grafico N° 8: Notas a los Estados Financieros
Elaborado por: Isabel Zurita

5.10 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

Grafico N° 9: Efecto y análisis de la Consolidación

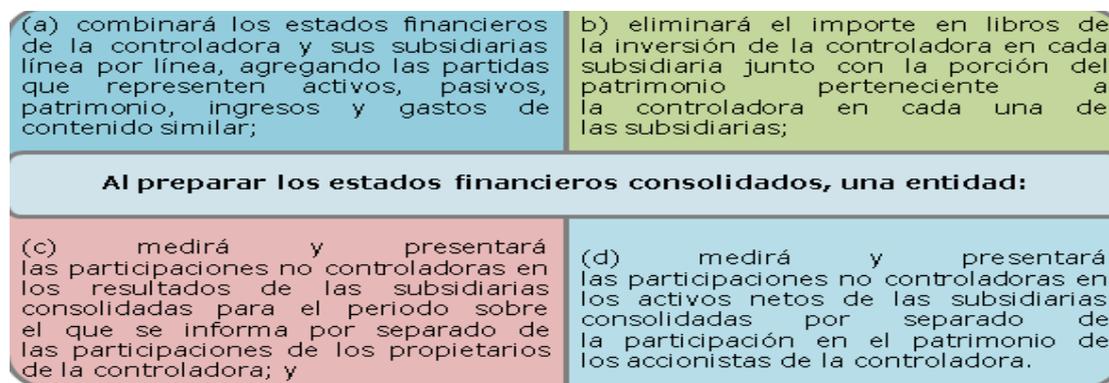


Grafico N° 9: Consolidación
Elaborado por: Isabel Zurita

5.11 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Análisis.- Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

Grafico N° 10: Cambios en política contable

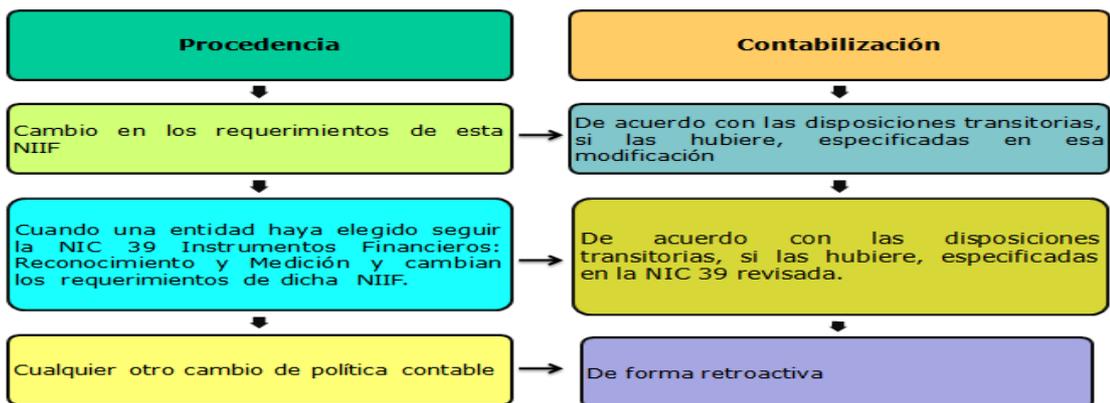


Grafico N° 10: Cambios en política contable
Elaborado por: Isabel Zurita

Efecto.- Una entidad contabilizará los cambios en estimaciones contables dependiendo del efecto:

Grafico N° 11: Cambios en estimaciones contables



Grafico N° 11: Cambios en estimaciones contables
Elaborado por: Isabel Zurita

5.12 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Efecto.- Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento

Grafico N° 12: Instrumentos financieros

Categoría	Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta, acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad. Todas las demás inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> Valor razonable Al costo menos el deterioro del valor
<ul style="list-style-type: none"> Para todos los instrumentos financieros básico excepto los anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes 	<ul style="list-style-type: none"> Al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir
<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos que constituyen una transacción de financiación 	<ul style="list-style-type: none"> Al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
<ul style="list-style-type: none"> Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8(c) 	<ul style="list-style-type: none"> Al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor

Grafico N° 12: Instrumentos financieros
Elaborado por: Isabel Zurita

Análisis.- Según la intención de negociación se clasifican en cuatro categorías:

Grafico N° 13: Clasificación Instrumentos financieros

No.	Categoría	Valoración	Efecto
1.	Instrumentos para negociación	Valor razonable	El resultado del período
2.	Mantenidos para la venta	Valor razonable	El patrimonio, sin afectar resultados sino hasta que se vende
3.	Mantenidos a su fecha de vencimiento	Costo amortizado	El resultado del período
4.	Cuentas por cobrar y préstamos	Costo amortizado	Se revisa y registra efecto de deterioro

Grafico N° 13: Clasificación Instrumentos financieros
Elaborado por: Isabel Zurita

5.13 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Grafico N° 14: Análisis de Otros temas Instrumentos financieros



Grafico N° 14: Otros temas Instrumentos financieros
Elaborado por: Isabel Zurita

Efecto.- Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Grafico N° 15: medición de pérdida

No.	Tipo	Medición de la pérdida
1.	Instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a)	Es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
2.	Instrumento medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) y (c)(ii) del párrafo 11.14	Es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Grafico N° 15: medición de pérdida
Elaborado por: Isabel Zurita

5.14 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 13 INVENTARIOS

Cuadro N° 7: Inventarios

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIF	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
2	11	<p>Eliminada valorización de inventarios en el contexto del sistema de costo histórico. Consecuentemente la norma no permite el uso del método LIFO. Costo de transformación; ratifica la inclusión de principales elementos del costo tales como materia prima, mano de obra y Gastos Indirectos de Fabricación, consecuentemente inaceptable uso del sistema de costeo directo (costo primo).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Valoración; los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para su ubicación. •Formulas del costo, uniformidad; la norma incorpora los requerimientos de las SIC 1 sobre la obligación de aplicar la misma fórmula del costo a todos los inventarios que tengan naturaleza y usos similares para la entidad. •Reconocimiento como gastos; la norma ha eliminado la referencia al principio de correlación de costo e ingresos. Además describe las circunstancias que podrían ocasionar una reversión de la rebaja en el valor de los inventarios, reconocida en un período anterior. •Diferencias en cambio; la NIC no permite la inclusión, entre los costos de adquisición de los inventarios, de las diferencias de cambio surgidas directamente por la adquisición reciente de inventarios facturados en moneda extranjera. •Exenciones en el alcance; la norma no es de aplicación a la medición de los inventarios de los productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores. 	Adecuada valoración de inventarios y costo de venta	Impuesto a la Renta, 15% PT, impuesto sobre activos y otros

Cuadro N° 7: Inventarios

Fuente: www.niifparapyme.com

5.15 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 14 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Porcentaje de participación									
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
A)		B)			C) Control				

- A) No existe influencia significativa
- B) Influencia significativa
- C) Control

Análisis.- Un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones y las clasificará como activos no corrientes.

Grafico N° 16: Inversiones en asociadas



Grafico N° 16: Inversiones en asociadas
Elaborado por: Isabel Zurita

5.16 SECCIÓN 15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Grafico N° 17: Análisis de Inversiones en negocios conjuntos



Grafico N° 17: Inversiones en negocios conjuntos
Elaborado por: Isabel Zurita

5.17 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Grafico N° 18: Análisis de Propiedades de inversión



Grafico N° 18: Propiedades de inversión

Elaborado por: Isabel Zurita

5.18 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuadro N° 8: Propiedad planta y equipo

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIF	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
16	12 13	<p>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</p> <p>• Las propiedades en su inicio deben ser registrados por su costo. Posteriormente la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, de forma que represente fielmente el patrón de consumo y los beneficios económicos futuros. El nuevo Reglamento de LRTI señala que si los porcentajes establecidos como máximos (tradicionales) fueren superiores a su naturaleza, vida útil y técnica contable, se aplicarán estos últimos. Depreciación; se depreciará de forma separada cada parte de un elemento propiedades, planta y equipo que contenga un costo significativo con relación al costo total.</p> <p>En la adopción por primera vez de las NIIF se contabilizará los posibles cambios de la vida útil estimada en forma prospectiva, desde el momento en que se haga el cambio en la estimación contable. Las compañías podrán elegir como costo atribuido de una PPE, el valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, el valor que proceda de la revaluación según las NEC anteriores, o el valor razonable en las fechas de un hecho tal como una privatización o una oferta pública de compra. La depreciación posterior se basará en ese costo atribuido y comenzará a partir de enero 1 del 2009 Ecuador; las prácticas contables y políticas gerenciales son que las empresas utilicen los porcentajes reglamentarios de depreciación con el objeto de obtener beneficios fiscales.</p>	<p>Al ser registrada adecuadamente la depreciación, los activos fijos quedarán apropiadamente valorados</p> <p>Depreciación apropiada por segmentos de activos</p>	<p>Sí la depreciación fiscal continúa con los porcentajes altos vigentes, será motivo de una diferencia temporaria (NIC12) que causará Impuesto a la Renta, y 15% PT diferido</p> <p>Sin embargo, sí contablemente las empresas se ajustarán a lo señalado por el reglamento LORTI, en vez de impuesto diferido aumentará el IR y 15% PT corriente.</p>

Cuadro N° 8: Propiedad planta y equipo

Fuente: www.niifparapyme.com

5.19 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Análisis.- El reconocimiento de los activos intangibles se realiza **al costo**.

Gráfico N° 19: Activos intangibles

Circunstancia de adquisición	Reconocimiento
1. Adquiridos por separado	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de adquisición y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto
2. Adquiridos como parte de una combinación de negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Valor razonable
3. Adquiridos mediante una subvención del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Valor razonable
4. Adquirido mediante permuta de activos	<ul style="list-style-type: none"> • Valor razonable • Valor en libros del activo entregado

Valoración

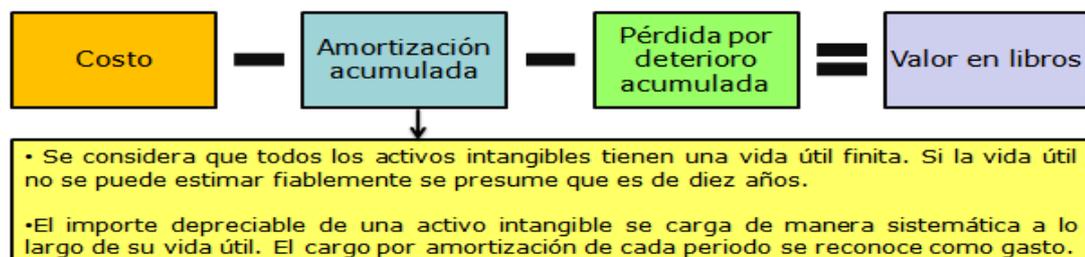


Gráfico N° 19: Activos intangibles
Elaborado por: Isabel Zurita

5.20 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA

Gráfico N° 20: Análisis del Método de adquisición combinación de negocios

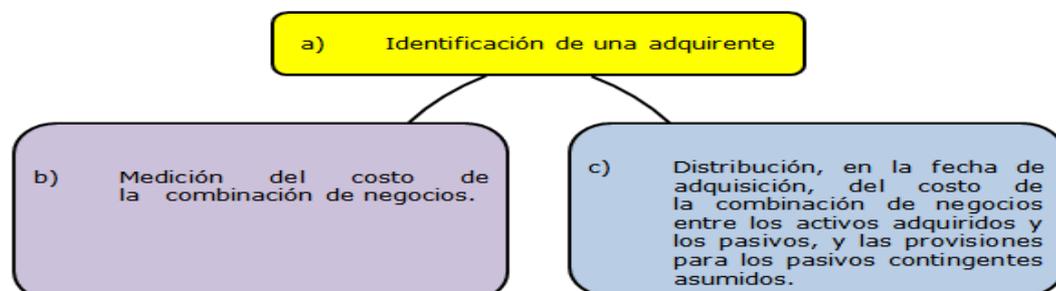


Gráfico N° 20: Método de adquisición combinación de negocios
Elaborado por: Isabel Zurita

5.21 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTOS

Cuadro N° 9: Arrendamientos

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIC	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
17		<p>ARRENDAMIENTO MERCANTIL</p> <p>La Ley de Equidad Tributaria y Reglamento LRTI facilitan la aplicación de la NIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad; y por el contrario se clasificará como operativo si no existe tal transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. •Hasta 12/31/2007, los bienes adquiridos en arrendamiento financiero eran cargados a gastos y no se reconocía activo ni pasivo. La NIC obliga registrar el activo y el pasivo por arrendamiento financiero. 	Reconocimiento de activos y pasivos; menores costos y gastos	Impuestos a la renta 15% PT. Impuestos sobre activos y otros.

Cuadro N° 9: Arrendamientos

Fuente: www.niifparapyme.com

5.22 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Grafico N° 21: Análisis de Provisiones y contingencias

Provisión	<ul style="list-style-type: none"> •Es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
Activo Contingente	<ul style="list-style-type: none"> •Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
Pasivo contingente	<ul style="list-style-type: none"> •Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. •Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: <ul style="list-style-type: none"> •La probabilidad de que para liquidarla se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos es remota o posible, pero no probable, o •El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Nivel de incertidumbre	Probabilidad de ocurrencia	Clasificación	Tratamiento contable	
			Pasivo	Activo
Remoto	5%	Contingencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se registra ▪ No se revela 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se registra ▪ No se revela
Posible	50%	Contingencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se registra ▪ Se revela 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se registra ▪ No se revela
Probable	95%	Provisión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se registra ▪ Se revela 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se registra ▪ Puede revelarse
Certera	100%	Activo/Pasivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se registra ▪ Se revela 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se registra ▪ Se revela

Grafico N° 21: Efecto de Provisiones y contingencias

Elaborado por: Isabel Zurita

5.23 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 22 PASIVOS Y PATRIMONIO

Grafico N° 22: Análisis de Pasivos y Patrimonio

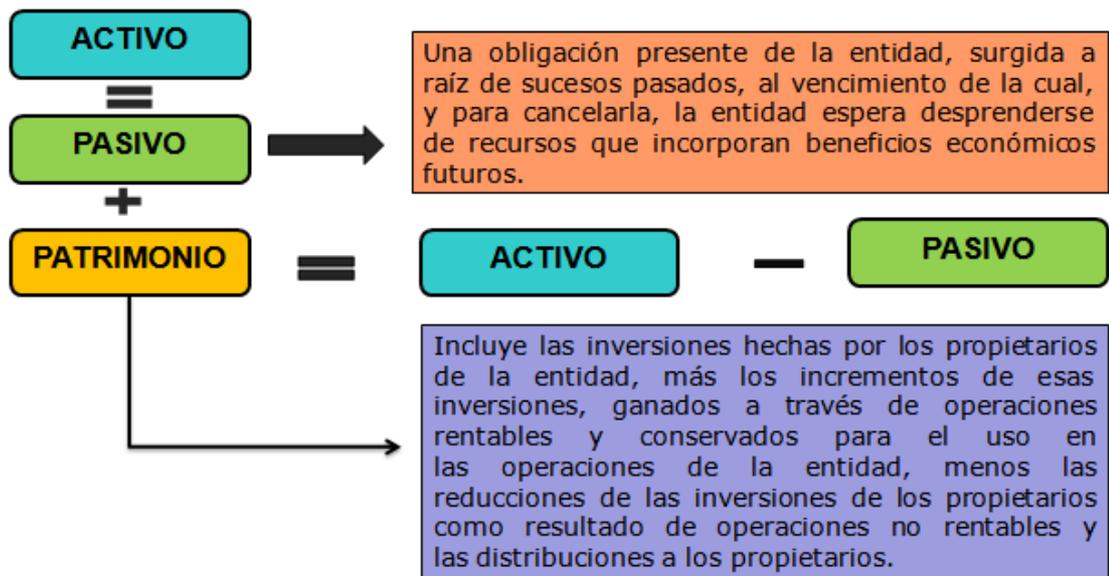


Grafico N° 22: Pasivos y Patrimonio

Elaborado por: Isabel Zurita

5.24 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Cuadro N° 10: Ingresos de actividades ordinarias

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIC	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
18	9	<p>INGRESOS ORDINARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •En términos generales se mantiene similar a la NEC 9, con la diferencia de que deben cumplirse todos los requisitos y condiciones para su reconocimiento y registro como ingresos ordinarios. •Actividad de urbanización; R-LRTI ofrece alternativas para emisión del comprobante de venta: cuando se percibe el ingreso o se celebre la escritura pública. <p>Precios de Transferencia; LRTI y Reglamento obliga a los contribuyentes a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando precios y valores de contraprestaciones realizadas con partes independientes en operaciones comparables. Aspecto no contemplado directamente por la NIC, pero si en el marco conceptual por los principios de fiabilidad, representación fiel e integridad</p>	<p>Apropiado registro de ventas</p> <p>Apropiado registro de ventas e inventario</p> <p>Adecuada determinación de montos por ventas, costos y gastos</p>	<p>Mayor impuestos a la renta 15% PT.</p> <p>.</p>

Cuadro N° 10: Ingresos de actividades ordinarias

Fuente: www.niifparapyme.com

5.25 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 24 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Grafico N° 23: Análisis de Subvenciones del gobierno



Grafico N° 23: Subvenciones del gobierno
Elaborado por: Isabel Zurita

5.26 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Grafico N° 24: Análisis de Costos por préstamos

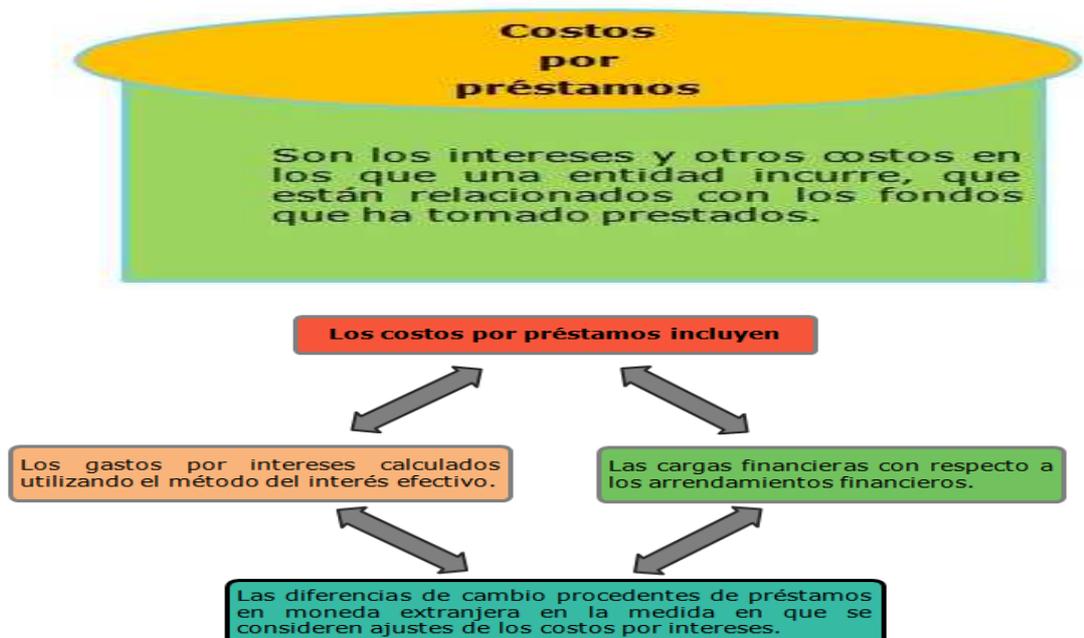


Grafico N° 24: Costos por préstamos
Elaborado por: Isabel Zurita

5.27 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 26 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Grafico N° 25: Efecto y análisis de Pagos basados en acciones

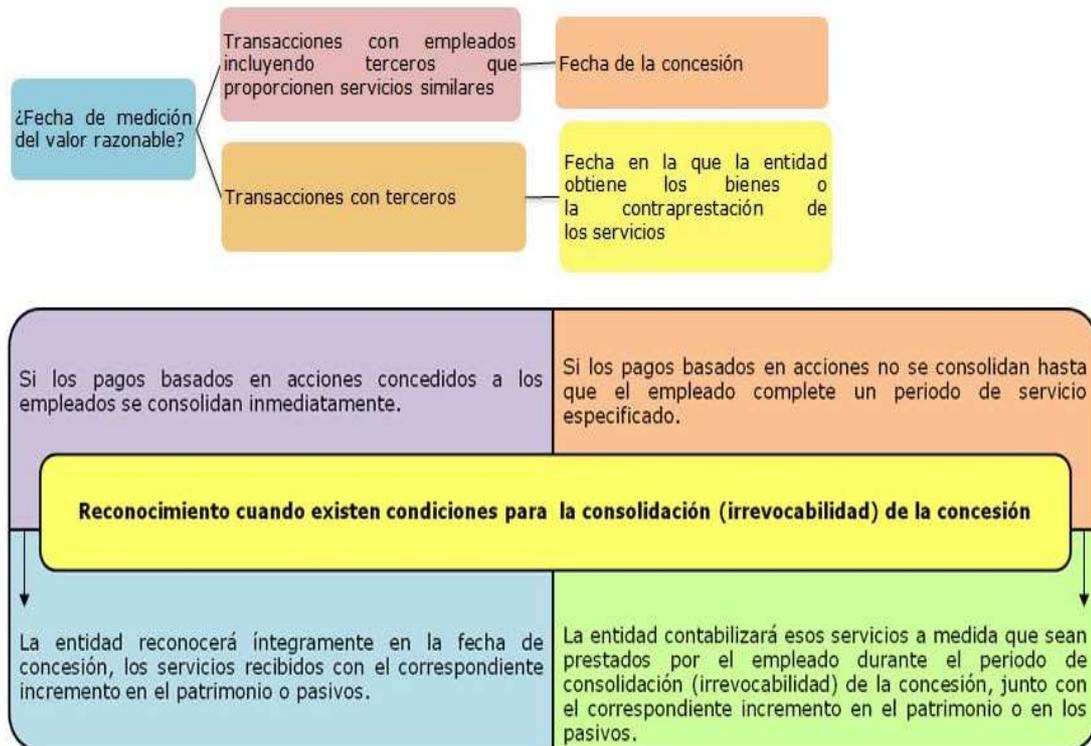


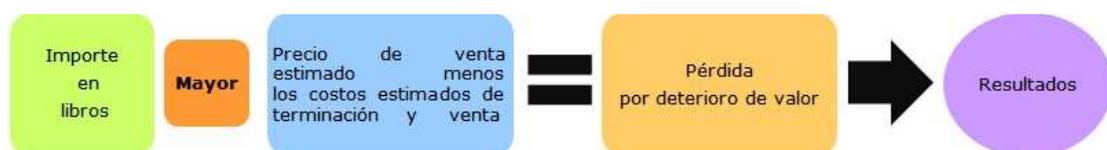
Grafico N° 25: Pagos basados en acciones

Elaborado por: Isabel Zurita

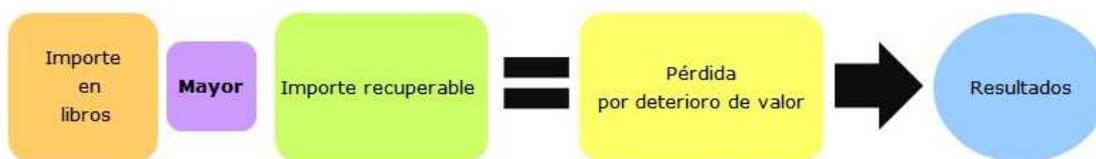
5.28 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Grafico N° 26: Análisis de Deterioro del valor de los activos

Deterioro del valor de los inventarios



Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios



Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo

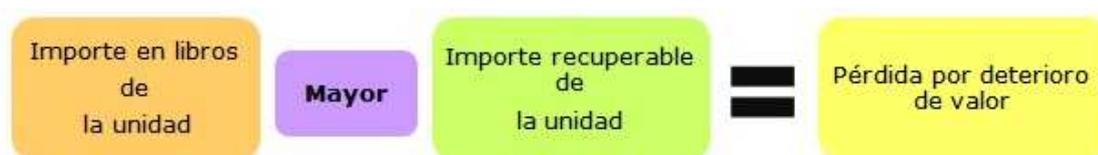


Grafico N° 26: Deterioro del valor de los activos
Elaborado por: Isabel Zurita

5.29 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Grafico N° 27: Análisis de Beneficios a los empleados

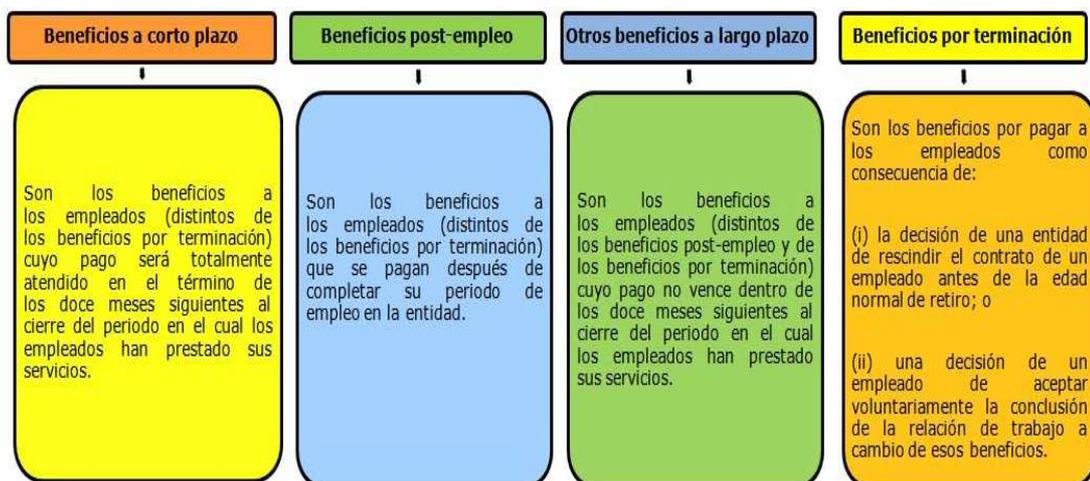


Grafico N° 27: Beneficios a los empleados
Elaborado por: Isabel Zurita

5.30 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Cuadro N° 11: Impuesto a las ganancias

NORMATIVA			EFECTO FINANCIERO	
NIIF	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
12	-	<p>No existe NEC y por tanto hasta 12/31/2008 no se reconoce activo ni pasivo diferido. Solamente han manejado estas cuentas las empresas transnacionales que reportan estados financieros a sus matrices en el exterior con normatividad internacional. La NIC 12 exige contabilizar los impuestos diferidos utilizando el método del diferimiento denominado método del pasivo basado en el balance (anteriormente basado en el estado de resultados), centrado en las diferencias temporarias surgidas por diferentes bases fiscales de los activos y pasivos de las empresas. Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, excepto en los casos de plusvalía comprada, y reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente a combinación de negocios. <p>Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar tales diferencias, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente a combinación de negocios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas y créditos fiscales no utilizados; debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pero sólo en la medida en que fueren recuperables. La entidad debe reconocer un activo por impuesto diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, en la medida que sea probable que tales diferencias se reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales utilizar las <u>diferencias temporarias</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de pasivo diferido y/o activo diferido que presentan diferentes bases fiscales • Reconocimiento de activo diferido por el beneficio fiscal futuro generado por las pérdidas tributarias de años anteriores <p>Ajuste del superávit por revalorización por causa del impuesto diferido.</p>	<p>Si no se adecuaran las normas tributarias para realizar las conciliaciones tributarias anuales, el efecto sería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor o menor cargo a gastos en el estado de resultados por causa del impuesto diferido (incluyendo 15% PT). • La norma no afecta el pago del impuesto a la renta corriente (abril)

Cuadro N° 11: Impuesto a las ganancias

Fuente: www.niifparapyme.com

5.31 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 30 CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Grafico N° 28: Análisis de conversión de la moneda extranjera

Moneda Funcional	Método de conversión	Ajuste de conversión
Local	Método temporal	Ganancia/pérdida en los resultados del periodo
Extranjera	Método de la tasa actual	Otro resultado integral

Método de tasa actual

Descripción	Tipo de cambio a utilizar:
Partidas monetarias	Fecha de cierre
Partidas no monetarias	Fecha de la transacción
Partidas no monetarias que se miden al valor razonable	Fecha en que se determinó dicho valor razonable

Método temporal

Descripción	Tipo de cambio a utilizar:
Activos y pasivos	Fecha de cierre
Ingresos y gastos	Fecha de la transacción

Grafico N° 28: conversión de la moneda extranjera
Elaborado por: Isabel Zurita

5.32 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 31 HIPERINFLACIÓN

Grafico N° 29: Análisis de Hiperinflación

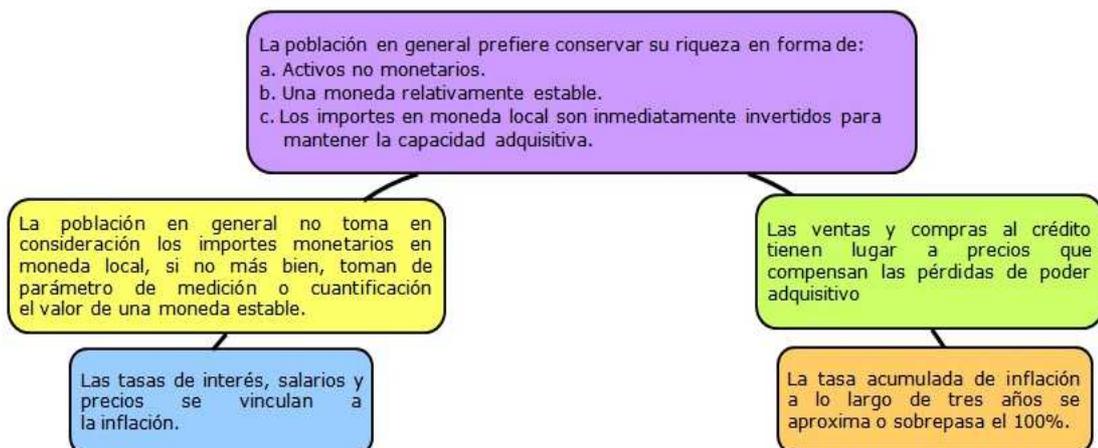


Grafico N° 29: Beneficios a los empleados
Elaborado por: Isabel Zurita

5.33 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Grafico N° 30: Análisis de Hechos ocurridos

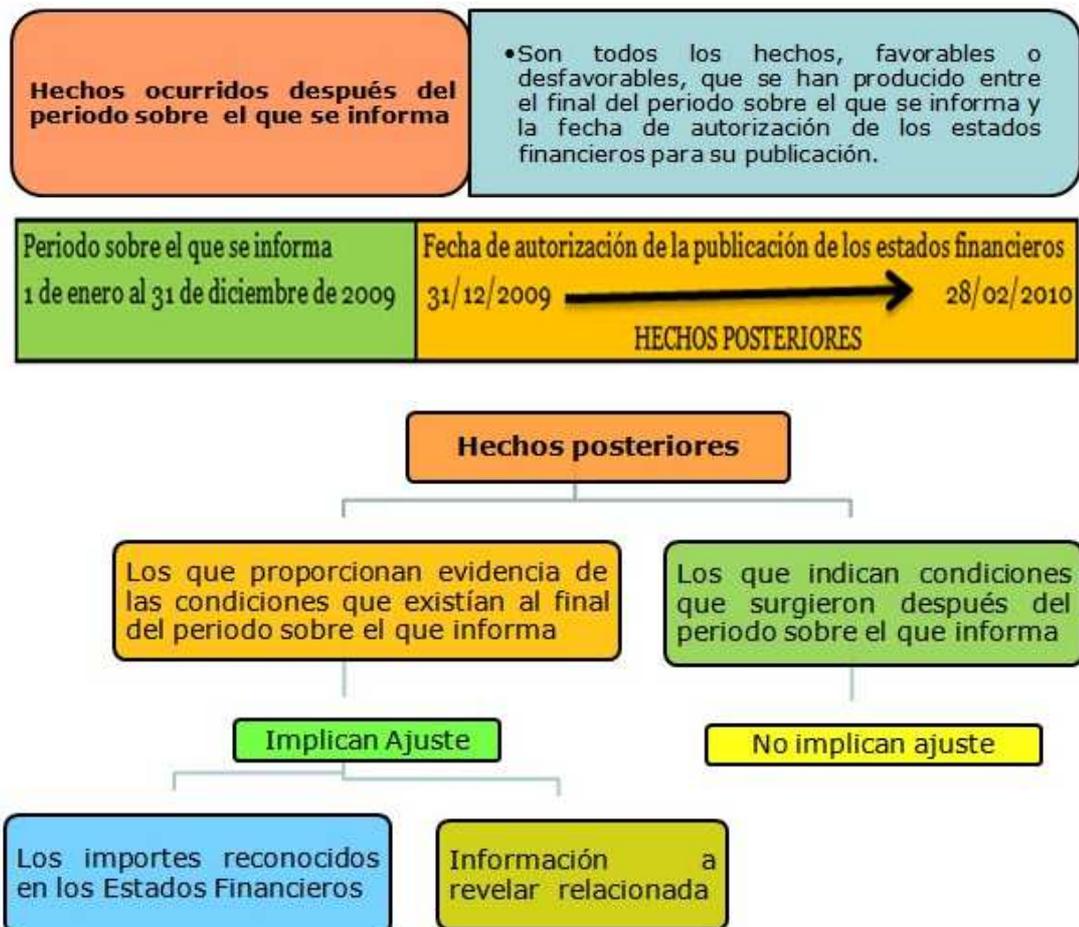


Grafico N° 30: Hechos ocurridos

Elaborado por: Isabel Zurita

5.34 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 33 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Cuadro N° 12: Informaciones a revelar

NORMATIVA		EFECTO FINANCIERO		
NIF	NEC	ANÁLISIS	CONTABLE	TRIBUTARIO
24	6	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de la norma fue modificado con el fin de aclarar que los Estados Financieros deben revelar la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del período puedan estar afectados por la existencia de partes relacionadas (PR), así como las transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas. • El cambio más relevante que trae la nueva NIC en relación con la normativa ecuatoriana y anterior NIC, es la eliminación de los párrafos 11 al 17 relacionados con el reconocimiento contable, cuantificación y fijación de precios de las transacciones entre PR. El argumento es que el alcance de esta norma fue modificado, pues ya no es de aplicación a la medición de transacciones entre partes relacionadas. Esta falta de requerimiento constituye una discrepancia con lo dispuesto en la LET y reglamentos LORTI, que establecen e identifican las relaciones y operaciones con partes relacionadas y la obligación de presentar Anexo o Informe de precios de transferencias a contribuyentes con operaciones de comercio exterior. • Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia: la norma obliga a revelar este tipo de información para cada una de las siguientes categorías: beneficios a corto plazo a los empleados; beneficios post empleo; otros beneficios a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - En adición a lo antes anotado, las notas revelarán: - Las relaciones entre PR cuando exista control. - Vínculos entre la controladora y sus subsidiarias - Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas, incluyendo plazos, condiciones, garantías - Naturaleza de la relación con cada parte implicada. - Ver efecto tributario por la no consideración de la medición (valoración) de los precios de las transacciones. 	<p>El aspecto más relevante está dado porque el alcance de la NIC ya no es de aplicación a la Medición de transacciones entre partes relacionadas, contrario a reformas de la LET, reciente reglamento emitido en mayo del 2008 y las disposiciones ya contenidas con anterioridad en la LORTI en relación con la consideración para efectos tributarios.</p>

Cuadro N° 12: Informaciones a revelar

Fuente: www.niifparapyme.com

5.35 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 34 ACTIVIDADES ESPECIALES

Grafico N° 31: Análisis de Actividades especiales

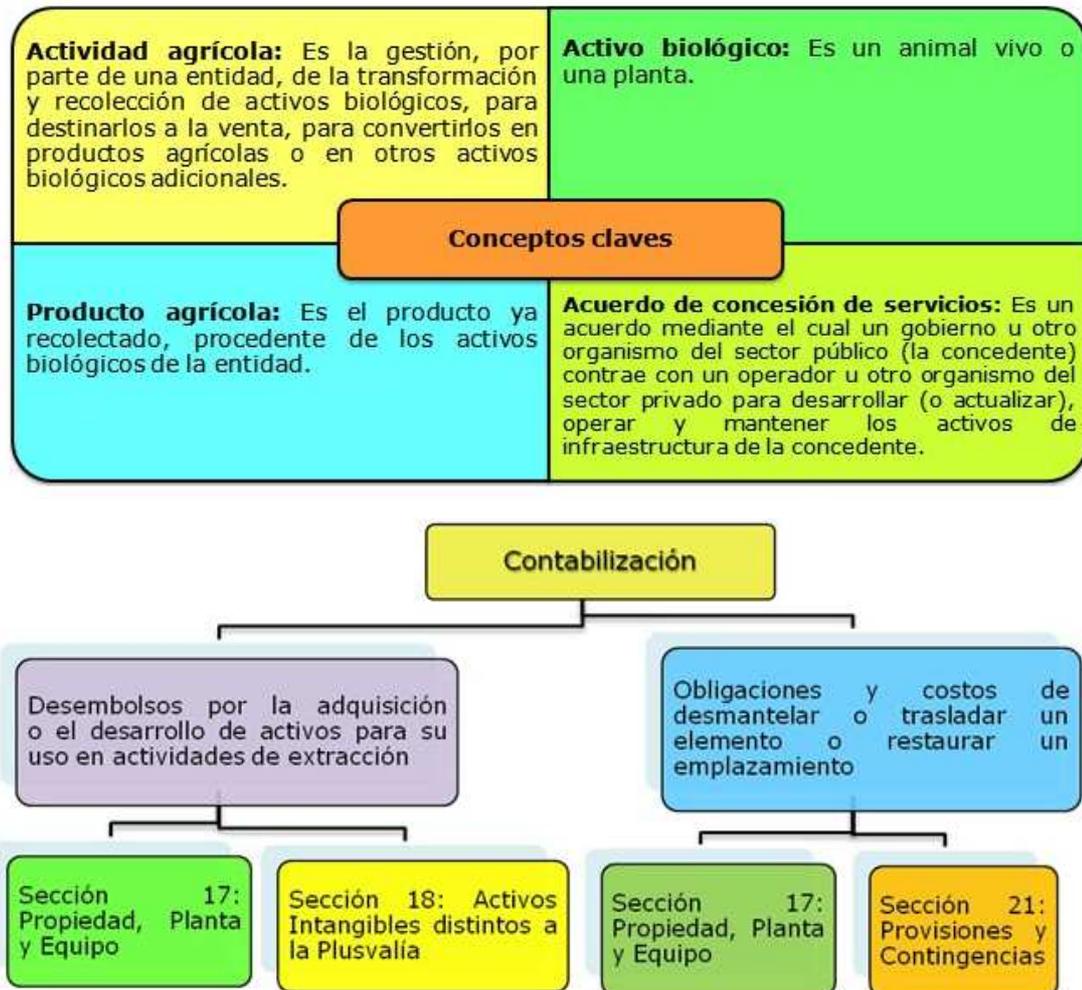


Grafico N° 31: Actividades especiales

Elaborado por: Isabel Zurita

5.36 EFECTO Y ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

Grafico N° 32: Análisis de Transición a las NIIF



Efecto.- La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES deberá:



La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES no deberá cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:



Grafico N° 32: Transición a las NIIF

Elaborado por: Isabel Zurita

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el Marco Contable más usado y difundido en el Mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.
- Los estados financieros preparados bajo NIIF, necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.
- Para el pago de Impuesto a la Renta en concordancia con las leyes vigentes de la materia, siempre seguirá existiendo la Conciliación Tributaria proceso que depura tanto los ingresos gravables como los gastos/costos no deducibles; por consiguiente, el interés fiscal no estará ajeno a los cambios contables que experimentará el país en materia de las NIIF.
- La aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador surge con la intención de formar parte de la globalización económica, esta adopción obliga a las entidades a que la información financiera que se reporta sea expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, reglas, normas y regulaciones técnicas uniformes, lo que permite comparaciones con la competencia de todo el mundo y así lograr un análisis financiero más estricto que ayude a la toma de decisiones de manera oportuna y viable.
- La conversión hacia las NIIF representa más que un simple cambio de las normas contables, este es un nuevo sistema de mediación de los resultados que es preciso

implementar en toda la organización, creando conciencia que el cambio no es solamente en lo técnico, sino que va a generar impactos económicos.

- Las NIIF regulan aspectos contables y financieros que aplicados correctamente generan ciertos beneficios como una adecuada comparabilidad de la información financiera, un mejor análisis de los Estados Financieros, transparencia de la situación económica real y confiable de la empresa.
- El proceso de adopción de las NIIF constituye un reto para la profesión contable que tendrá que aportar todo su esfuerzo para contribuir al logro de los cambios que requiere la conversión, el proceso de aplicación de estas normas es una tarea importante para la mayoría de las empresas, por tanto la alta dirección y toda el área financiera tendrá que participar en ésta tarea.
- La conversión de los estados financieros a las NIIF puede tener impactos significativos en los sistemas internos de la entidad, que se deberán planificar y tener en cuenta en el proceso de conversión y que afectan fundamentalmente a los sistemas de control interno, sistemas informáticos, procesos, políticas y estrategias de la entidad.

6.2 RECOMENDACIONES

- Para la aplicación de las NIIF es recomendable elaborar un plan realista para la conversión inicial, apegado a las diferentes realidades de cada empresa, que detalle todas y cada una de las fases y procedimientos a seguir para lograr una implementación adecuada, ya que puede transcurrir más de un ejercicio contable antes de obtener un efecto completo de dicha adopción.
- Considerando que la implementación de estas normas internacionales representa más que un simple ejercicio contable o cambio en políticas, se deberá involucrar a todos los miembros de la organización, ya que esta conversión no es un trabajo

solo del área contable, debido a que todos los empleados deben aprender un nuevo lenguaje contable financiero, entendiéndose que este cambio traerá ciertos beneficios a futuro.

- Una de las medidas a considerar con relación a la aplicación de las NIIF es revisar los informes anuales, manuales de contabilidad, de procesos y de control interno para adaptarlos a los nuevos requerimientos de estas normas, ya que estos sufrirán impactos o cambios por la conversión, dichos impactos se verán reflejados en los estados financieros de la entidad.
- También como parte de la conversión se recomienda analizar los sistemas internos de información (sistemas informáticos) y evaluar sus limitaciones y eficiencia debido a que están diseñados para cumplir con normas locales, se deberán modificar dichas tecnologías de información financiera si es necesario para generar la información financiera exigida, es decir las tecnologías de información deben ser capaces de generar estados financieros bajo las nuevas normas.
- Se recomienda unificar las normas del Servicio de Rentas Internas (SRI), y la superintendencia de compañías a fin de que se evite tener dos balances de distinta naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Mantilla Blanco Samuel Alberto: Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF), quinta edición, 2003
- ✓ Zapata Sánchez Pedro: Contabilidad general con base en las NIIF, séptima edición, 2011
- ✓ Diario de Negocios. Las NIIF aumentan la competitividad. Publicado el 4/Febrero/2010.
- ✓ GONZALO ANGULO, José Antonio – Universidad de Alcalá. (2003): "Principales cambios que suponen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respecto al Plan General de Contabilidad (PGC)".
- ✓ IICE. Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador. 2007. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Instructivo para capacitación.
- ✓ Mendoza & Asociados. 2007. Normas Internacionales de Contaduría Pública en el Ecuador. Consultores Empresariales y Auditores Independientes. Instructivo de capacitación.
- ✓ Vernor Mesén Figueroa; (2010). Aplicaciones prácticas NIIF (3era. Reimpresión); Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

LINCOGRAFÍA

- ✓ http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.pdf
- ✓ <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1659/1/tesis%20739%20parte%201%20-%20tesis.pdf>

- ✓ <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2988/1/T1068-MT-Torres-Impacto.pdf>
- ✓ <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2315/1/T0955-MT-Vaca-Proyecci%C3%B3n.pdf>
- ✓ <http://niif-comparado-con-nec.htm>
- ✓ <http://actualicese.com/respuestas/etiqueta/niif-para-pymes/>
- ✓ http://www.jezlaudidores.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=1&id=52&Itemid=50
- ✓ <http://www.niifpymes.com/estados-financieros>
- ✓ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>
- ✓ <http://aulavirtual.afige.es/webafige/informacion-sobre-nic-15---informacion-para-reflejar-los-efectos-de-los-cambios-en-los-precios>
- ✓ <http://www.las-nic.es/borrador/pgc/77.htm>
- ✓ <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>
- ✓ <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/191/3/CAPITULO%20II.pdf>
- ✓ <http://www.auditoresycontadores.com/index.php/articulos/contabilidad/niif/131-las-niif-en-ecuador-y-su-aplicacion>
- ✓ www.monografias.com. Normas Internacionales de Contabilidad. Marlene Analía Aliaga Riquelme. maliaga2100@hotmail.com

- ✓ es.wikipedia.org/wiki/Normas_internacionales_de_informaci3n_financiera NIIF -NIC.
- ✓ www.monografias.com. Conceptos b3sicos para administrar una empresa.
M3nica Mu3oz- jmtourism222@gmail.com.
- ✓ www.plancontable2007.es/niif-nic.html. Plan General Contable 2007, NIIF.- Normas Internacionales de Informaci3n Financiera; CINIIF.- Comit3 de Interpretaciones de las Normas Internacionales.
- ✓ www.iaseminars.com/es/courselist?VenueID=&EventTopicIDComposite=1&Earliest=&Latest=. Cursos sobre NIIF El cambio experimentado a nivel mundial para la aplicaci3n de las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera.
- ✓ www.rato.com/main_archivos/niif.htm. NIC-NIIF. Informaci3n pr3ctica sobre la reforma contable en vigor desde enero de 2008 ¿Qu3 son las Normas NIC/NIIF? ¿Qu3 objetivo tienen las Normas NIC/NIIF?
- ✓ Documento informativo NIIF (Deloitte)
<http://www.deloitte.com/assets/DcomEcuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/IFRS%20Informativox.pdf>
- ✓ Norma Internacional de Contabilidad n3 8 (NIC 8)
www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC8.pdf,
- ✓ Norma Internacional de Contabilidad n3 16 (NIC 16)
www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC16.pdf,
- ✓ Norma Internacional de Contabilidad n3 18 (NIC 18)
www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC18.pdf,

- ✓ Norma Internacional de Contabilidad nº 38 (NIC 38)

www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC38.pdf,

- ✓ Norma Internacional de Contabilidad nº 40 (NIC 40),

www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC40.pdf,

- ✓ Norma Internacional de Contabilidad nº 10 (NIC 10)

www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC10.pdf,

- ✓ Norma Internacional de Contabilidad nº 12 (NIC 12)

www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC12.pdf,

**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD
Y RESPONSABILIDAD EXPRESADA**

Quien suscribe Isabel Francisca Zurita Andino, portadora de la Cédula de Ciudadanía 050217546-6 libre y voluntariamente declaro que el presente tema de investigación sobre: **“EFECTOS DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DENTRO DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIAL REGIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA, A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES”** es original auténtico y personal.

En tal virtud declaro este contenido y para los efectos legales y académicos que se desprenden del presente Proyecto de Grado, es y será de mí propiedad exclusiva, responsabilidad legal académica.

Para respetar el derecho intelectual del autor de la información secundaria utilizada a manera de bibliografía se muestra en el documento como pie de página.

La presente información recabada en el documento es soporte intelectual principalmente adquirido en el transcurso de mi carrera universitaria.

Latacunga, Septiembre del 2013.

Atentamente,

Isabel Francisca Zurita Andino

050217546-6

Latacunga, Septiembre del 2013.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
SEDE - LATACUNGA

Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

El presente trabajo fue realizado por

Isabel Francisca Zurita Andino
050217546-6

Ing. Xavier Fabára
Director de Carrera

Dr. Rodrigo Vaca
Secretario Académico